

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)**

# **INFORME BIENAL**

(25 de marzo de 2006 al 13 de junio de 2008)

**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DOCUMENTOS OFICIALES, 2008  
SUPLEMENTO N° 20**



**NACIONES UNIDAS**  
Santiago de Chile, 2008

---

Publicación de las Naciones Unidas

LC/G.2387-P

S/2008/40

Número de venta: S.08.II.G.53

ISSN 0257-1803

ISBN 978-92-1-323247-7

Copyright © Naciones Unidas, noviembre de 2008. Todos los derechos están reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

# ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN .....	1
ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL O QUE SE SEÑALAN A SU ATENCIÓN.....	1
A.    Asuntos que requieren la adopción de medidas por parte del Consejo.....	1
B.    Asuntos que señalan a la atención del Consejo.....	1
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ENERO DE 2006 A DICIEMBRE DE 2007 .....	3
Presentación del Secretario Ejecutivo de la CEPAL.....	5
Resumen ejecutivo .....	7
PANORAMA GENERAL.....	9
La CEPAL en pocas palabras.....	11
El contexto regional.....	13
La CEPAL en 2006-2007 .....	15
ACTIVIDADES SUSTANTIVAS.....	27
Subprograma 1:  Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional.....	29
Subprograma 2:  Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial .....	33
Subprograma 3:  Políticas macroeconómicas y crecimiento.....	37
Subprograma 4:  Desarrollo social y equidad .....	41
Subprograma 5:  Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional.....	45
Subprograma 6:  Población y desarrollo.....	49
Subprograma 7:  Planificación de la gestión pública.....	53
Subprograma 8:  Medio ambiente y asentamientos humanos .....	57
Subprograma 9:  Recursos naturales e infraestructura.....	61
Subprograma 10: Estadística y proyecciones económicas.....	65
Subprograma 11: Actividades subregionales en México y Centroamérica.....	69
Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe.....	75
OTRAS ACTIVIDADES .....	79
Evaluación .....	81
Difusión y comunicaciones.....	83

	<i><b>Página</b></i>
INFORME DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN.....	85
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	87
Lugar y fecha de la reunión.....	87
Asistencia.....	87
Credenciales.....	87
Elección de la Mesa.....	88
Organización de los trabajos .....	88
Documentación.....	88
B. TEMARIO .....	89
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	89
D. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CEPAL EN SU TRIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES .....	97
633(XXXII) Resolución de Santo Domingo .....	98
634(XXXII) Calendario de Conferencias de la CEPAL para el período 2008-2010.....	100
635(XXXII) Prioridades y programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el bienio 2010-2011 .....	105
636(XXXII) Respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) .....	107
637(XXXII) Seguimiento del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe .....	108
638(XXXII) Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe .....	110
639(XXXII) Actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en relación con el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y la aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas .....	111
640(XXXII) Admisión de Islas Caimán como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe .....	112
641(XXXII) Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe.....	113
642(XXXII) Cooperación Sur-Sur .....	114
643(XXXII) Lugar del próximo período de sesiones .....	115
644(XXXII) Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2008-2010.....	116
645(XXXII) Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.....	119
Anexo 1 Informe del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL.....	121
Anexo 2 Informe del Comité de Cooperación Sur-Sur.....	126
Anexo 3 Lista de participantes .....	128
Anexo 4 Lista de documentos .....	147

# Introducción

Este informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe abarca del 1º de enero de 2006 al 13 de junio de 2008 y está estructurado en tres secciones. La primera de ellas está dedicada a los asuntos que requieren la adopción de medidas del Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención; la segunda corresponde al informe de actividades de la Comisión desde enero de 2006 a diciembre de 2007, y la tercera al informe del trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión, celebrado en Santo Domingo, del 9 al 13 de junio de 2008.

## **ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL O QUE SE SEÑALAN A SU ATENCIÓN**

### **A. Asuntos que requieren la adopción de medidas por parte del Consejo**

En su trigésimo segundo período de sesiones, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe recibió una invitación del Brasil para la realización del trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión en ese país en 2010. En su resolución 643(XXXII), aprobada el 13 de junio de 2008, la Comisión aceptó dicha invitación y recomendó que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas adopte la decisión de realizar el trigésimo tercer período de sesiones en el Brasil en 2010.

### **B. Asuntos que señalan a la atención del Consejo**

En la resolución 633(XXXII) titulada “Resolución de Santo Domingo”, la Comisión acogió con beneplácito el enfoque integral del desarrollo que está contenido en el informe de la Secretaría “La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades” y solicitó a la Secretaría Ejecutiva, que en el marco del trigésimo tercer período de sesiones, organice una sesión especial para analizar el estado de avance de las políticas de desarrollo productivo e innovación en la región, con especial énfasis en los sistemas nacionales de innovación. Asimismo, pidió a la Secretaría Ejecutiva que dé amplia difusión a este documento y fomente su consideración en los ámbitos económicos, académicos, políticos, empresariales y sociales de la región, promoviendo diálogos nacionales en torno a los principales temas abordados y atendiendo en cada caso a las especificidades nacionales, así como en los organismos internacionales que se ocupan del desarrollo económico, a fin de continuar estimulando un mayor análisis comparativo con los países de fuera de la región.

En la resolución 639(XXXII) sobre las actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en relación con el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y la aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas

económica y social y esferas conexas, la Comisión pidió a la Secretaría que continúe coordinando los informes regionales interinstitucionales anuales sobre los avances logrados en el cumplimiento de las metas relativas a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En su resolución 640(XXXII), la Comisión aprobó la admisión de las Islas Caimán como miembro asociado de la Comisión.

#### Otras resoluciones aprobadas por la Comisión en su trigésimo segundo período de sesiones

Además, la Comisión aprobó las siguientes resoluciones: “Calendario de conferencias de la CEPAL para el período 2008-2010” (resolución 634(XXXII)); “Prioridades y programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el bienio 2010-2011” (resolución 635(XXXII)); “Respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)” (resolución 636(XXXII)); “Seguimiento del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe” (resolución 637(XXXII)); “Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (resolución 638(XXXII)); “Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe” (resolución 641(XXXII)); “Cooperación Sur-Sur” (resolución 642(XXXII)); “Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2008-2010” (resolución 644(XXXII)); y “Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe” (resolución 645(XXXII)).

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
DE ENERO DE 2006 A DICIEMBRE DE 2007**

El presente informe de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comprende el período transcurrido desde el 1 de enero del 2006 hasta el 31 de diciembre del 2007. En este documento se resumen las labores realizadas en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL, que incluye el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

Los contenidos de este documento servirán para complementar el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la labor de la Organización que presentará ante la Asamblea General.

Diseño de portada: Job López

Diseño y diagramación interior: Eliza Rizo

Fotografías: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Fototeca de las Naciones Unidas, Comisión Europea.



# PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL

**José Luis Machinea**

Secretario Ejecutivo

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

El trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL coincide con su sexagésimo aniversario. Desde sus inicios, la CEPAL ha promovido el desarrollo económico y social y la cooperación regional mediante una labor que toma en consideración las características particulares y los problemas específicos de América Latina y el Caribe. Es ampliamente reconocido que en estos 60 años, la CEPAL ha sido fuente permanente de ideas, propuestas y orientaciones sobre el desarrollo socioeconómico de la región.

En este informe de actividades se presenta una síntesis de los servicios brindados por la CEPAL a la región en el bienio que concluye. Se trata de un balance particularmente positivo, tanto desde el punto de vista de las propuestas de políticas públicas sobre las distintas dimensiones del desarrollo económico y social, como de la función que cumple la CEPAL como foro privilegiado para el diálogo intergubernamental y técnico. En la realización de todas estas actividades hemos mantenido firmemente la tradición cepalina de rigor técnico y enfoque interdisciplinario, imprescindibles para colaborar con los países de la región en la superación de retos cada vez más difíciles.

En el bienio que concluye, las actividades de la Comisión relacionadas con temas sociales ocuparon un lugar preponderante. Entre los aportes al debate regional en este ámbito figuran contribuciones sustantivas a varias de las cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno que se han celebrado en los últimos años, sobre asuntos como la cohesión y la inclusión social, las migraciones y, de manera más general, los desafíos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

También se han alcanzado logros trascendentales en la puesta en práctica de nuestro programa de trabajo, en el que se ha dado un mayor énfasis a las repercusiones de la labor de la CEPAL en la región y a la rendición de cuentas. En este sentido, se han movilizado recursos extrapresupuestarios que han llegado a los niveles más altos de los últimos 10 años. Asimismo, la CEPAL ha contribuido de manera significativa a crear sinergias entre las actividades analíticas y de cooperación técnica y las operaciones sobre el terreno de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Las medidas para el avance en materia de coordinación de las actividades del sistema en América Latina y el Caribe se han destacado como una buena práctica que podría replicarse en otras regiones.

Con una perspectiva de futuro, hemos querido aprovechar la conmemoración del sexagésimo aniversario para reflexionar acerca de la senda del desarrollo en América Latina y el Caribe ante los desafíos del mundo contemporáneo y acerca de la actualidad del mensaje de la CEPAL en una región que es hoy más compleja y enfrenta retos cada vez más arduos. Es por ello que la Secretaría ha propuesto reexaminar, tras dos décadas de globalización y reformas económicas, una de las propuestas que recoge de manera más integral los temas que son objeto de estudio permanente por parte de la Comisión, es decir, el desarrollo productivo, la inserción internacional y la equidad social. Como una contribución a los debates intergubernamentales durante el período de sesiones, la Secretaría ha preparado el documento *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*, que aporta nuevos elementos de análisis, a la vez que permite constatar la vigencia de varios de los postulados fundamentales de la CEPAL.

En este informe de actividades se refleja la creciente demanda de nuestros servicios por parte de distintos actores a nivel nacional (tanto estatales como del sector privado, el sector académico y la sociedad civil) y regional. La Secretaría de la Comisión confía en que los Estados miembros encontrarán motivos para aprobar este informe y renovar su confianza en ella.





Foto: CEPAL / Cristian Larraín

## RESUMEN EJECUTIVO

Los últimos cinco años se han caracterizado por el positivo desempeño económico de la región, que incluyó la reducción de la vulnerabilidad ante las turbulencias externas. Sin embargo, la región debe enfrentar la pérdida de dinamismo de la integración comercial multilateral y continuar la búsqueda de políticas de desarrollo productivo para asegurar el crecimiento de largo plazo, invertir en políticas sociales para reducir las desigualdades y la vulnerabilidad de grupos sociales específicos y promover la aplicación de políticas ambientalmente sostenibles.

La labor de la CEPAL en el bienio 2006-2007 respondió a los retos que la región enfrenta y su programa de trabajo abordó las siguientes prioridades:

- Incremento del potencial productivo de la región;
- Promoción de la integración hemisférica;
- Promoción de la cohesión social;
- Fomento de las políticas de desarrollo sostenible, y
- Migración internacional

La implementación del programa en este bienio se cumplió en un 99%, siendo los porcentajes más bajos y más altos de cumplimiento de los subprogramas un 95% y un 100%, respectivamente.

La CEPAL asumió una firme presencia política regional mediante la preparación de documentos sustantivos para las siguientes conferencias regionales y reuniones de alto nivel:

- XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Santiago de Chile, noviembre de 2007
- XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, Georgetown, marzo de 2007
- Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito, agosto de 2007
- Segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, San Salvador, febrero de 2008

- Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos, Brasilia, diciembre 2007
- XVI Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) y XII Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector del Desarrollo Urbano y Vivienda, Santiago de Chile, octubre de 2007
- Cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Santiago de Chile, julio de 2007
- Dos reuniones del Foro sobre la aplicación regional del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe (2006 y 2007)

La CEPAL continuó prestando servicios de asesoría y llevando a cabo labores de investigación aplicada con una perspectiva regional en beneficio de los gobiernos de la región en diversos temas vinculados con los aspectos económicos, sociales y medioambientales del desarrollo, que incluyen el seguimiento de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

La CEPAL mantuvo un elevado nivel de respuesta a las necesidades de los Estados miembros mediante el desarrollo de conocimiento especializado y posturas institucionales ante temas emergentes, de acuerdo con las demandas de los Estados miembros y los mandatos globales y regionales de las Naciones Unidas. Entre esos temas se cuentan los siguientes:

- El cambio climático, la mitigación y la adaptación
- La eficiencia energética, las energías renovables y los biocombustibles
- Las TIC y la sociedad de la información
- La innovación y el crecimiento
- Los nuevos temas de población, como el envejecimiento, la migración y las condiciones de los afrodescendientes y los pueblos indígenas.



# PANORAMA GENERAL





Foto: CEPAL / Cristián Larrain

# LA CEPAL EN POCAS PALABRAS

## UNA MIRADA AL DESARROLLO DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La CEPAL fue creada el 25 de febrero de 1948 por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. Actualmente, la Comisión está integrada por 44 Estados miembros, entre los que se encuentran países de América del Norte, Europa y Asia que mantienen lazos históricos, culturales y económicos con la región, así como también ocho miembros asociados, condición jurídica otorgada a algunos territorios no independientes del Caribe.

La misión de la CEPAL, que sus miembros actualizaron en 1996, comprende la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y la prestación de servicios operativos en las áreas de información especializada, asesoría, capacitación y apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional.

Las áreas de especialización de la CEPAL incluyen el desarrollo económico, el comercio internacional y la integración, la productividad, el desarrollo social, la población, el desarrollo sostenible y la producción de información estadística. En los últimos años, la CEPAL también se ha dedicado al seguimiento regional integrado del cumplimiento de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

## PERSPECTIVAS INNOVADORAS DEL DESARROLLO

Desde fines de los años noventa, la CEPAL ha puesto de manifiesto las profundas asimetrías del orden mundial y la manera en que estas afectan negativamente a la región en términos productivos y financieros, lo que conduce a un grado significativo de inestabilidad económica y a menores niveles de crecimiento económico y desarrollo social. La CEPAL también ha expresado opiniones críticas acerca de los impactos potenciales y actuales de las reformas en las economías de la región, lo que coincide con el reconocimiento internacional cada vez mayor de su fragilidad, y ha planteado la necesidad de lograr una globalización más equilibrada y de “reformular las reformas”.

## LA LABOR MÁS RECIENTE DE LA CEPAL

Los documentos institucionales más recientes reflejan la opinión de la CEPAL con respecto a importantes temas económicos y sociales. En ellos se encuentran las siguientes propuestas:

- Redefinición de los organismos internacionales vinculados con la macroeconomía y la regulación.
- Una visión amplia de la estabilidad macroeconómica (que incluye el crecimiento de largo plazo y las políticas anticíclicas).
- La implementación de estrategias de desarrollo productivo (infraestructura, transformación productiva y diversificación de las exportaciones y desarrollo de sistemas de innovación nacional).

- La ampliación de los vínculos sociales (acuerdos sociales eficaces y sólidos, políticas sociales integradas en las áreas de la educación, el empleo y la protección social).
- Un mayor enfoque a la sostenibilidad ambiental (agenda que favorezca una relación positiva entre la economía y el medio ambiente, reorientación de los patrones de especialización, creación de mercados de servicios ambientales).
- Un papel fundamental en el ámbito regional (regionalismo abierto, defensa de los actores más débiles, mayor sentido de pertenencia de las instituciones regionales).

### Documentos institucionales presentados en los últimos períodos de sesiones de la CEPAL

**2006:** La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y desarrollo

**2004:** Desarrollo productivo en economías abiertas

**2002:** Globalización y desarrollo

**2000:** Equidad, desarrollo y ciudadanía

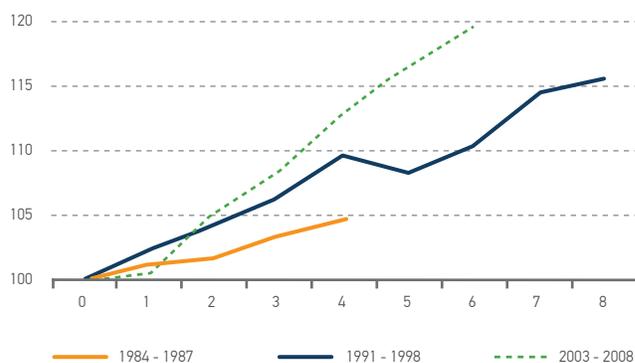


## EL CONTEXTO REGIONAL

Entre 1980 y 2002 el desempeño económico de América Latina y el Caribe se caracterizó principalmente por un crecimiento económico lento y volátil, con marcadas fluctuaciones de las corrientes de capital. El panorama desde 2003 ha sido más alentador puesto que la región ha gozado de más de cinco años consecutivos de expansión gracias, en gran medida, a las condiciones favorables de la economía mundial. En este contexto, la región ha logrado mejoras significativas, como la reducción de su vulnerabilidad externa dada la implementación de políticas macroeconómicas sólidas. En el período 2003-2007, la región registró un crecimiento estimado del PIB per cápita del 16%, al mismo tiempo que mantuvo un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El mantenimiento de estos rasgos positivos dependerá hasta cierto punto de un entorno internacional favorable duradero, pero también de la manera en que los países de la región aborden los desafíos actuales en sus procesos de desarrollo, ya sea de naturaleza estructural y heredados del pasado o vinculados con temas emergentes.

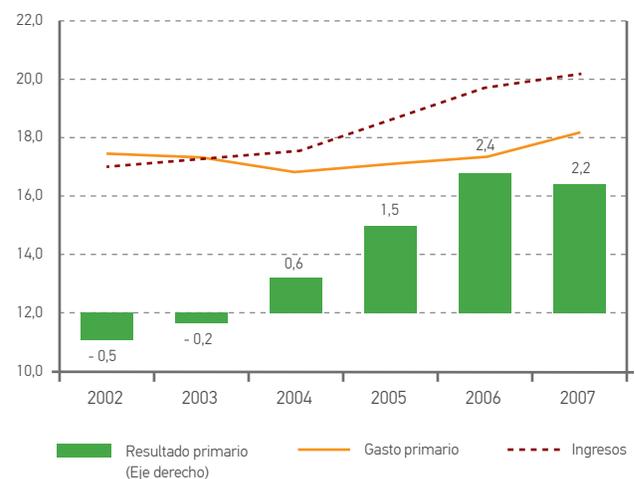
En este sentido, los países que integran la CEPAL no han obtenido aún todos los beneficios de una integración competitiva a la economía internacional. Esto se debe no solo al escaso progreso de la actual ronda de negociaciones comerciales multilaterales y a los problemas que afectan al orden económico internacional, sino también a la necesidad de que la región aproveche plenamente la tendencia actual de crecimiento sostenible mediante la transformación de este en activos de largo plazo que mejoren su posición en los mercados mundiales. El logro de buenos resultados en este último aspecto dependerá de la eficacia de los países de la región para ampliar y fortalecer sus capacidades y de la manera en que los actores públicos y privados establezcan estrategias conjuntas de desarrollo productivo.

GRÁFICO 1  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PIB PER CÁPITA  
(AÑO ANTERIOR AL PRIMER AÑO DE CRECIMIENTO = 100)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007* (LC/G.2338-P), Santiago de Chile, 2007.

GRÁFICO 2  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESOS, GASTOS Y RESULTADO PRIMARIO DEL GOBIERNO CENTRAL, 2002-2007  
(PROMEDIO SIMPLE, COMO PORCENTAJE DEL PIB)

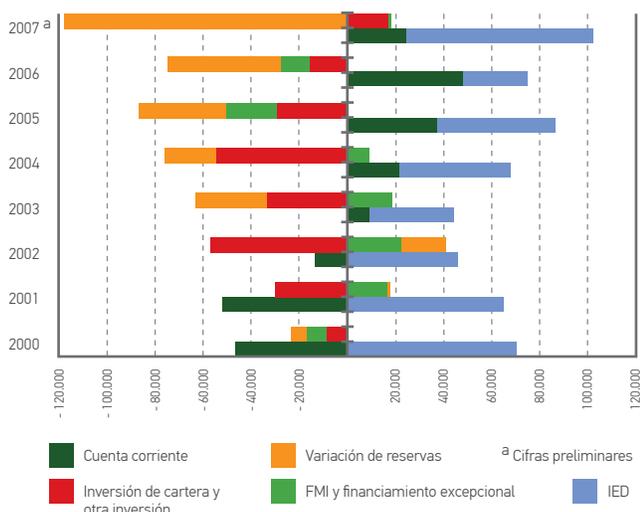


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2007* (LC/G.2355-P), Santiago de Chile, 2007.

En la esfera social, a pesar de la disminución de los niveles de pobreza extrema y general, así como de las mejoras de los niveles y calidad del empleo, el gasto social y otros indicadores sociales, la región todavía enfrenta grandes retos en términos de ingreso y distribución de la riqueza. La pobreza afecta a más del 35% de la población y el número total de personas que vive en estas condiciones sigue siendo mayor que en 1980 (aproximadamente 190 millones de personas). La vulnerabilidad social es una de las causas fundamentales de los considerables flujos migratorios internacionales e internos de la región. Estos problemas han erosionado la cohesión social, han incrementado las tensiones en los países y han acentuado la fragilidad de las democracias y sus instituciones.

La región continúa siendo particularmente vulnerable a los desastres naturales y a los impactos del cambio climático,

**GRÁFICO 3**  
BALANZA BÁSICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
(EN MILLONES DE DÓLARES)



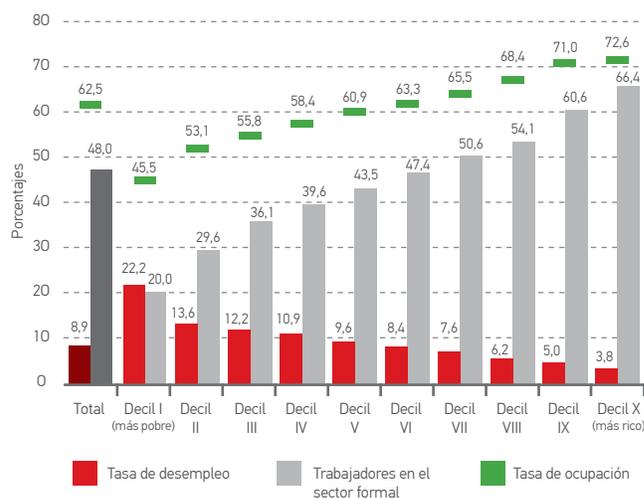
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007* (LC/G.2338-P), Santiago de Chile, 2007.

**Dado el contexto regional y las necesidades de los Estados miembros, las prioridades de la CEPAL en este bienio fueron:**

- El incremento del potencial productivo de la región
- La promoción de la integración hemisférica
- La promoción de la cohesión social
- La ampliación de las políticas de desarrollo sostenible
- La migración internacional

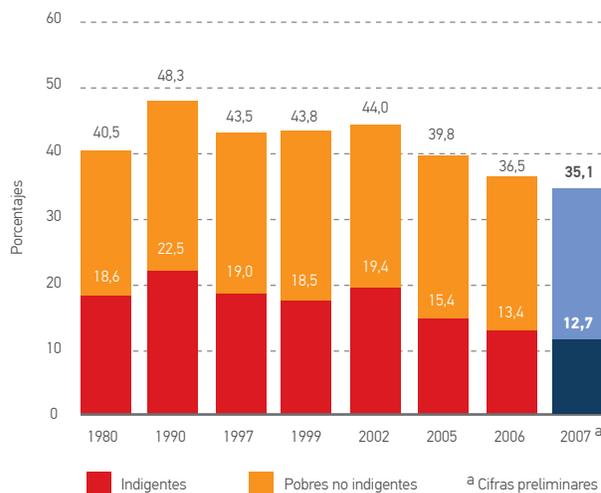
sobre todo en el Caribe y Centroamérica, y enfrenta retos extraordinarios debido al deterioro de sus recursos naturales y la pérdida de su biodiversidad. Por lo tanto, a pesar de algunos rasgos positivos que marcan la primera década del siglo XXI, la región aún tiene desafíos por delante.

**GRÁFICO 4**  
AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES, PROMEDIO SIMPLE):  
TASA DE DESEMPLEO, TASA DE OCUPACIÓN Y PORCENTAJES DE TRABAJADORES EN EL SECTOR FORMAL DE LA ECONOMÍA (RESPECTO DEL TOTAL DE LOS OCUPADOS), POR DECILES DE INGRESO, TOTAL NACIONAL, ALREDEDOR DE 2005



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama social de América Latina 2007* (LC/G.2351-P), Santiago de Chile, 2007.

**GRÁFICO 5**  
AMÉRICA LATINA: POBREZA E INDIGENCIA, 1980-2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama social de América Latina 2007* (LC/G.2351-P), Santiago de Chile, 2007.



## LA CEPAL EN 2006 - 2007

### HITOS DEL BIENIO

En este bienio, Japón y República de Corea se incorporaron como nuevos miembros e Islas Turcas y Caicos como miembro asociado de la CEPAL, por lo que ahora cuenta con 44 Estados miembros y 8 miembros asociados.

En el período 2006-2007, la CEPAL siguió actuando como elemento catalizador y encabezando el análisis de los asuntos económicos, sociales y medioambientales en la región. Sus actividades se realizaron en el marco de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

La CEPAL ha colaborado con los países de la región mediante una variedad de actividades que reflejan su función de foro regional y facilitador en la construcción de consensos regionales. Gracias a su análisis integral de los procesos de desarrollo, la formulación de políticas públicas y la realización de tareas operacionales, que incluyen la prestación de cooperación técnica, la difusión de información especializada y la capacitación, la CEPAL desarrolló una plataforma metodológica para el apoyo a los países en su seguimiento de las cumbres mundiales sobre temas económicos, sociales y medioambientales desde una perspectiva regional. Entre estas cumbres y reuniones se cuentan las siguientes:

- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
- Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia
- Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer
- Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos
- Conferencia Internacional de Energías Renovables

- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento
- Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

### Dimensión económica

En un contexto de incertidumbre tras la suspensión de la Ronda de Doha, la CEPAL ha continuado prestando cooperación técnica en el área de la negociación y administración de acuerdos comerciales, y lanzó una iniciativa conjunta de cooperación e integración con la Comunidad Andina. La CEPAL también inició un proyecto para reforzar la competencia en el Istmo Centroamericano en respuesta a la solicitud de los gobiernos de desarrollar un marco institucional y jurídico en un área en que los análisis disponibles eran limitados; en consecuencia, a fines de 2006 cinco países habían aprobado leyes relativas a este tema y se estableció un grupo intergubernamental de trabajo sobre la política de competencia de la integración centroamericana en el que participaron autoridades en la materia. La CEPAL también contribuyó a la difusión de información sobre acuerdos comerciales y controversias, tanto en curso como ya resueltas, con el lanzamiento de la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC), la primera de este tipo en la región.

En el ámbito del proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), la CEPAL contribuyó a la integración regional y a la coordinación de políticas macroeconómicas mediante la promoción de redes de trabajo e intercambio de mejores prácticas. A las reuniones subregionales celebradas durante el bienio (Comunidad Andina, Centroamérica y Mercosur) asistió un número cada vez mayor de participantes de alto

### **Integración de los objetivos de desarrollo del Milenio en la labor de la organización y fortalecimiento de las alianzas entre los diversos organismos**

Los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen el eje de las actividades de los subprogramas de la Comisión. La CEPAL ha promovido la adopción por parte de los países de la región de un conjunto más amplio de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la educación, el género y el medio ambiente, que son más adecuados a su situación, con el fin de monitorear el cumplimiento de esos objetivos en la región mediante la ejecución de un proyecto en la esfera de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas sobre cooperación interregional para fortalecer la inclusión social, la igualdad de género y la promoción de la salud en los objetivos de desarrollo del Milenio.

La CEPAL también forjó importantes alianzas con otros 14 organismos de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, UNFPA, PMA, PNUMA, OPS, OIT, FAO, UNESCO, ACNUDH, UNIFEM, OCAH, ONUSIDA y ONU-Habitat) en torno a los objetivos de desarrollo del Milenio. La Comisión cumple una función de catalizador de la labor analítica y normativa para el apoyo a las actividades operacionales del

sistema de las Naciones Unidas a nivel regional. En 2006 coordinó la elaboración del informe interinstitucional titulado El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe, que se centró en el objetivo 3 de los objetivos de desarrollo del Milenio (promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer). El informe de 2007 trata acerca de objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud, específicamente la reducción de la mortalidad infantil y la malnutrición, y la mejora de la salud materna.

Por último, la CEPAL coordinó la preparación de un documento interinstitucional sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y los desafíos que enfrentan los países de América Latina y el Caribe en el progreso hacia el logro de mejores niveles de bienestar, capital humano y de una mayor igualdad de oportunidades, como insumo para la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, celebrada en Georgetown (Guyana) en marzo de 2007. En el documento se examinan los problemas y desafíos que enfrenta la región en cinco áreas incluidas en los objetivos de desarrollo del Milenio o que se relacionan estrechamente con ellos (pobreza, malnutrición infantil, educación, salud, niños y adolescentes) y en él se formulan recomendaciones a los gobiernos y países de la región en esos ámbitos.

nivel que analizaron asuntos clave, como la coordinación del gasto público en infraestructura de transporte, la profundización de los mercados de capital en la región y la convergencia macroeconómica en las subregiones. Asimismo, en respuesta a las inquietudes y comentarios de los encargados de formular las políticas sobre el trabajo analítico de la CEPAL, el Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2007 se centró en la dinámica del crecimiento económico de América Latina y el Caribe.

Con respecto al desarrollo productivo, se prestó cooperación técnica a 28 actores, entre ellos cinco países, para la formulación de sus planes de innovación para el desarrollo y el perfeccionamiento de sus sistemas nacionales de innovación. Se brindó asistencia a cuatro países para la elaboración de una metodología para la creación de grupos de trabajo a nivel local dirigida al establecimiento de aglome-

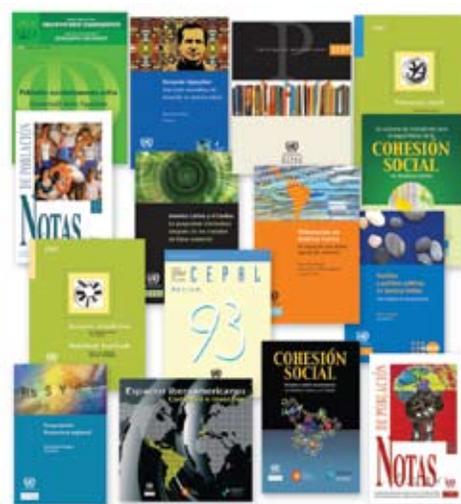
rados industriales y redes locales de pequeñas y medianas empresas, el apoyo a instituciones y la coordinación de esas iniciativas con los ministerios correspondientes y otras instituciones a nivel nacional. La CEPAL también ha realizado el seguimiento y la gestión del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe eLAC 2007, aprobado por los gobiernos de la región en 2005. También facilitó la participación de aproximadamente 1.500 interesados de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil a efectos de definir prioridades para el nuevo plan eLAC 2010, suscrito por 27 gobiernos de la región en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada en San Salvador, en febrero de 2008. Este plan incluye 83 metas específicas para la promoción de las TIC en la región. El enfoque participativo que ha propuesto activamente la CEPAL puede aplicarse a muchas otras áreas de interés.

## Dimensión social

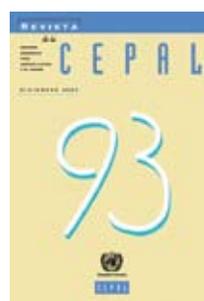
La CEPAL ha dado a conocer su punto de vista institucional y las conclusiones de sus investigaciones en materia de protección social y cohesión social en numerosos foros de alto nivel sobre protección social, como el seminario de alto nivel que se llevó a cabo durante el trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL (Montevideo, 2006) y en otras reuniones preparatorias de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, 2007). A partir de estas actividades, muchos gobiernos de la región están solicitando análisis y recomendaciones de política específicos. Mediante el programa de trabajo de la Comisión también se intentó reforzar su interacción con la sociedad civil y las instituciones relacionadas con la política social, como la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC), que se ha transformado en un medio importante para establecer relaciones interinstitucionales que permitan realizar una labor conjunta respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio. Al mismo tiempo, la CEPAL ha seguido recabando, armonizando y difundiendo estadísticas sociales para uso de los gobiernos de la región. En los últimos dos años, se han incluido en el Panorama social de América Latina (cuyas consultas en línea se han duplicado) nuevos datos sobre 38 indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio de 45 países y territorios de América Latina y el Caribe.

La CEPAL también continuó su labor de defensa de los derechos de las mujeres en la región, mediante su participación en foros regionales de alto nivel. Un resultado que cabe destacar es el Consenso de Quito, aprobado en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, 2007). En el Consenso se expresa la voluntad política de la región de progresar hacia la paridad de género en la formulación de políticas públicas. La cooperación técnica para la integración de la perspectiva de género dio como resultado la actualización de la legislación nacional, los programas y los datos estadísticos en 30 países, relacionados con la igualdad de género, la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su contribución a la economía, y la conciliación de las actividades y los derechos productivos y reproductivos. Se desarrollaron 14 programas en nueve países con el fin de integrar la perspectiva de género en áreas prioritarias de política gubernamental, mientras que en 11 países se establecieron acuerdos y redes interinstitucionales

## Difusión del conocimiento y de las recomendaciones de política



La CEPAL da a conocer los resultados de sus investigaciones y su punto de vista institucional por medio de una amplia red de publicaciones periódicas, series y documentos de proyectos, así como libros institucionales y otros estudios que son el resultado del trabajo conjunto de varias Divisiones.



Entre estas publicaciones, cabe mencionar la *Revista de la CEPAL*, que se publica trimestralmente en español y en inglés, y que desde 1976 ofrece un espacio para que expertos de la CEPAL, de las Naciones Unidas y de otros ámbitos realicen análisis de temas vinculados al desarrollo económico y social de la región. En los ejemplares del bienio 2006-2007 de la *Revista* (números 83 a 98) se examinaron las características estructurales de la región (12 artículos), el empleo, la distribución del ingreso y la pobreza (8 artículos), así como los procesos de integración internacional (7 artículos), las políticas macroeconómicas, fiscales y financieras (7 artículos), las políticas y la transformación productivas (7 artículos), las políticas sociales (7 artículos), los temas del desarrollo en la región (6 artículos) y los aspectos políticos del desarrollo (3 artículos).

para asegurar la integración de la perspectiva de género en las áreas prioritarias de sus agendas. Por último, en 26 países de América Latina y el Caribe se integró esta perspectiva en sus análisis estadísticos y en la recolección y difusión de datos.

Cabe mencionar que la CEPAL también destacó varios asuntos de importancia para la región. En primer lugar, como respuesta a las solicitudes de los Estados miembros participantes en la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, la CEPAL abordó las formas de discriminación y desigualdad que enfrentan los grupos indígenas y afrodescendientes y las condiciones de poblaciones específicamente vulnerables de América Latina, mediante estudios de caso y debates de alto nivel en foros regionales. En segundo lugar, la CEPAL también expuso su perspectiva regional sobre migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe en el documento del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL (Montevideo, 2006). En el texto se ofrecen pautas a los gobiernos de la región para abordar los desafíos y las oportunidades para el desarrollo que plantea la migración, en particular respecto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias. De acuerdo con el programa de trabajo, se prepararon publicaciones analíticas sobre el tema, se prestaron servicios de asesoría de corto plazo, así como servicios a varias reuniones, entre ellas, la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Montevideo, 2006) que concluyó con la adopción del Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, en el que se exhorta a la CEPAL a investigar la inserción de los migrantes en los países receptores. Por último, la CEPAL logró posicionar el tema del envejecimiento en un lugar importante de las políticas públicas y acumular los conocimientos necesarios para la toma de decisiones al respecto. Asimismo, la Comisión elaboró varios productos interrelacionados, de los que hacen uso los Estados miembros, las organizaciones internacionales y la sociedad civil.

### **Dimensión del desarrollo sostenible**

La CEPAL mantuvo su liderazgo en varios temas relativos al desarrollo sostenible y los recursos naturales. En términos de desarrollo sostenible, inició diversas actividades relacionadas con el cambio climático, la mitigación y la adaptación a este, y elaboró nuevos instrumentos y un marco regulador

para mejorar la eficacia institucional a nivel nacional, regional y local. En el Caribe, la CEPAL ha puesto en funcionamiento el mecanismo regional de coordinación para la ejecución de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Comisión continuó prestando servicios para la evaluación de desastres mediante la difusión de su metodología e indicadores para la evaluación de los efectos socioeconómicos y medioambientales de los desastres naturales. Organizó 12 misiones de asistencia técnica en 10 países y dio a conocer su metodología en 15 talleres en los que se capacitó a 414 profesionales. La CEPAL también continuó su labor sobre análisis urbanístico para la sostenibilidad en América Latina y el Caribe y sobre el desarrollo de un marco metodológico y un conjunto de indicadores útiles para el diseño y la implementación de políticas.

Con respecto a los recursos naturales y la infraestructura, 27 países actuaron conforme a las recomendaciones de la CEPAL sobre la gestión de recursos naturales y 16 países siguieron las recomendaciones relacionadas con la infraestructura y los servicios públicos. La Comisión, en coordinación con el BID, ha facilitado la integración de los sectores energéticos en Centroamérica, lo que se reflejó en la Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético de Centroamérica, que integra 64 proyectos de la subregión. Asimismo, la CEPAL ha desarrollado sus conocimientos en el área de los biocombustibles, lo que ha conducido a una iniciativa de distintas divisiones e instituciones para responder a las necesidades de los Estados miembros.

Por último, dada la necesidad de elaborar una visión estratégica regional para promover las alianzas público-privadas para el desarrollo, la CEPAL preparó 11 estudios de caso como parte de un proyecto CEPAL/SEGIB/CORFO para el análisis de las experiencias de Australia, Canadá, España, Finlandia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, República Checa, República de Corea, Singapur y Suecia, países que han enfrentado con buenos resultados los desafíos de la globalización.

## Porcentaje de implementación del programa de trabajo

Los resultados que ha alcanzado la CEPAL en cuanto a su incidencia en la agenda pública y en el debate en la región sobre temas económicos, sociales y medioambientales fueron posibles gracias a un elevado porcentaje de implementación de su programa de trabajo. En el cuadro

siguiente se observa que, a fines del bienio 2006-2007, se habían llevado a cabo el 97% de los productos previstos, se reformuló el 1%, se dejó de lado el 1% y el 1% se pospuso para el bienio 2008-2009.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	NÚMERO TOTAL DE PRODUCTOS PREVISTOS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS PREVISTOS	NÚMERO TOTAL DE PRODUCTOS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL TOTAL DE LOS PRODUCTOS
Dirección ejecutiva y gestión	50	100	50	100
Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	54	98	63	98
Desarrollo productivo, tecnológico y empresarial	51	96	52	96
Políticas macroeconómicas y crecimiento	33	96	33	100
Desarrollo social y equidad	95	91	97	95
Integración de la perspectiva de género en el desarrollo regional	50	96	53	96
Población y desarrollo	71	100	71	100
Planificación de la gestión pública	68	100	83	105
Medio ambiente y asentamientos humanos	59	100	60	98
Recursos naturales e infraestructura	27	92	38	96
Estadística y proyecciones económicas	73	98	75	100
Actividades subregionales en México y Centroamérica	220	100	247	100
Actividades subregionales en el Caribe	105	94	105	101
<b>SUBTOTAL</b>	<b>956</b>	<b>97</b>	<b>1027</b>	<b>99</b>

## ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

### Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional

La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) llegó a 103.900 millones de dólares en 2006, es decir que disminuyó más de un 5% respecto del año anterior, en que se había registrado el nivel históricamente más elevado debido, en parte, a las tareas de socorro en Iraq y Nigeria. El porcentaje de asistencia oficial para el desarrollo recibida en la región de América Latina y el Caribe disminuyó del 11,4% en la década de 1980 al 10% en el período 2004-2005. Si bien los países de ingreso medio bajo pudieron mantener, en promedio, su porcentaje de asistencia desde los años ochenta, hubo una clara disminución de la ya reducida asistencia a las economías de ingreso medio alto. A medida que las economías de la región se acercan a la categoría de países de ingreso alto, se espera que el porcentaje de asistencia oficial para el desarrollo que reciben disminuya aún más. Los países de América Latina y el Caribe han progresado en el logro de objetivos de desarrollo básicos, aunque el ritmo ha sido desigual. Al mismo tiempo, la mayoría de los países de América Latina muestran niveles elevados y persistentes de pobreza y han quedado rezagados en el camino para superarla, lo que indica que los países de ingreso medio de América Latina y el Caribe aún carecen de capacidad financiera propia para financiar las iniciativas de desarrollo. Los países de ingreso medio de América Latina y el Caribe, en los que aún se concentra el 60% de los pobres de la región, reciben un porcentaje muy reducido de asistencia oficial para el desarrollo, casi un 0,8%.

### Actividades de cooperación durante el bienio

En 2007, el sistema de las Naciones Unidas hizo considerables progresos en la coordinación de sus actividades de cooperación para el desarrollo, en el contexto de la estrategia denominada "Unidos en la acción". Cuando ha sido posible, la CEPAL ha desempeñado un papel activo en las evaluaciones comunes para el país y los marcos de asistencia para el desarrollo, que constituyen los principales instrumentos de coordinación en el sistema a nivel nacional. La CEPAL realiza sus actividades de cooperación técnica principalmente a nivel regional en sus áreas definidas de trabajo. Mediante una labor conjunta con los gobiernos busca promover la inter-

GRÁFICO 6  
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS IMPUTADOS AL FINANCIAMIENTO  
EXTRAPRESUPUESTARIO, 2006-2007 (EN PORCENTAJES)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a enero de 2008.

dependencia entre los países latinoamericanos y caribeños como una forma de aprovechar las oportunidades económicas y reducir su vulnerabilidad en el contexto del proceso de globalización. A nivel subregional, se han establecido redes de expertos calificados e instituciones especializadas que trabajan conjuntamente y realizan intercambios de las mejores prácticas.

El programa de cooperación técnica de la CEPAL complementa su programa principal de trabajo, a la vez que permite a la organización desarrollar nuevas áreas temáticas, que a menudo se incorporan posteriormente en su programa ordinario de trabajo. Desde 2006, las actividades de cooperación técnica se incrementaron significativamente gracias al fortalecimiento de las sinergias dentro de la CEPAL y a la recaudación proactiva de fondos.

Entre las actividades de cooperación de la CEPAL se incluyen las siguientes:

1. Proyectos nacionales financiados por los propios países y que reflejan el sentido de pertenencia de los Estados miembros de la CEPAL.
2. Proyectos regionales que se formulan a partir de las prioridades de los Estados miembros y de los mandatos que ellos establecen. La CEPAL privilegia un enfoque multisectorial y multianual para aumentar la calidad y la profundidad del apoyo que se brinda.

3. Financiamiento de actividades especiales que permite a la CEPAL responder rápidamente a los nuevos problemas sociales, económicos y medioambientales a nivel nacional.

4. Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas que consisten en proyectos de otras entidades del sistema a los que la CEPAL brinda su apoyo.

El programa de la CEPAL de cooperación técnica se financia por medio de diversas fuentes, entre ellas, el programa ordinario de cooperación técnica, el programa regional CEPAL/UNFPA sobre población y desarrollo en América Latina y el Caribe y los fondos fiduciarios.

Las tendencias de los últimos años se mantienen. Los fondos bilaterales siguen siendo la principal fuente de financiamiento extrapresupuestario y llegan al 34,6%; el 16% de estos fondos proviene de gobiernos regionales. Los fondos del sistema de las Naciones Unidas constituyen el 37,4% de los destinados a cooperación técnica (11 millones de dólares). De esa cifra, el 9,7% proviene del sistema de la CEPAL (que incluye 2,5 millones de dólares, es decir un 8,4%, provenientes de contribuciones de los Estados miembros del ILPES), un 16,9% o 4,9 millones de dólares del programa ordinario de cooperación técnica y un 10,8% de otros organismos y programas de las Naciones Unidas. Los organismos multilaterales aportan el 20% del total de los fondos. Por último, el sector privado (fundaciones, universidades y organismos privados) aporta 2,3 millones de dólares o el 7,9% de los fondos. El 5,4% de este porcentaje proviene de la Fundación Kellogg, en el marco del proyecto Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe mediante el que se busca identificar, difundir y replicar experiencias innovadoras a nivel local y comunitario en la región. La habitual colaboración que la CEPAL mantiene con universidades y centros de investigación en la región y fuera de ella representa el 1,9% de los fondos de cooperación técnica.

## MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Las misiones de cooperación técnica constituyen una forma de colaboración directa con los Estados miembros en áreas de interés específicas. En muchos casos, esas misiones (que a veces también tienen un componente de capacitación, como talleres y cursos) adoptan la forma de colaboración sustantiva con autoridades nacionales, profesionales y expertos técnicos y permiten a la CEPAL conocer las experiencias nacionales que podrán luego difundirse y sistematizarse mediante un análisis y una reflexión más generales. Este conocimiento también brinda una base empírica para los diagnósticos, las conclusiones y las recomendaciones de la Comisión. En esta subsección se presentan en forma detallada, aunque sucinta, las actividades de cooperación relacionadas con las misiones de asistencia técnica llevadas a cabo durante el bienio por funcionarios de la CEPAL, asesores regionales, expertos y consultores.

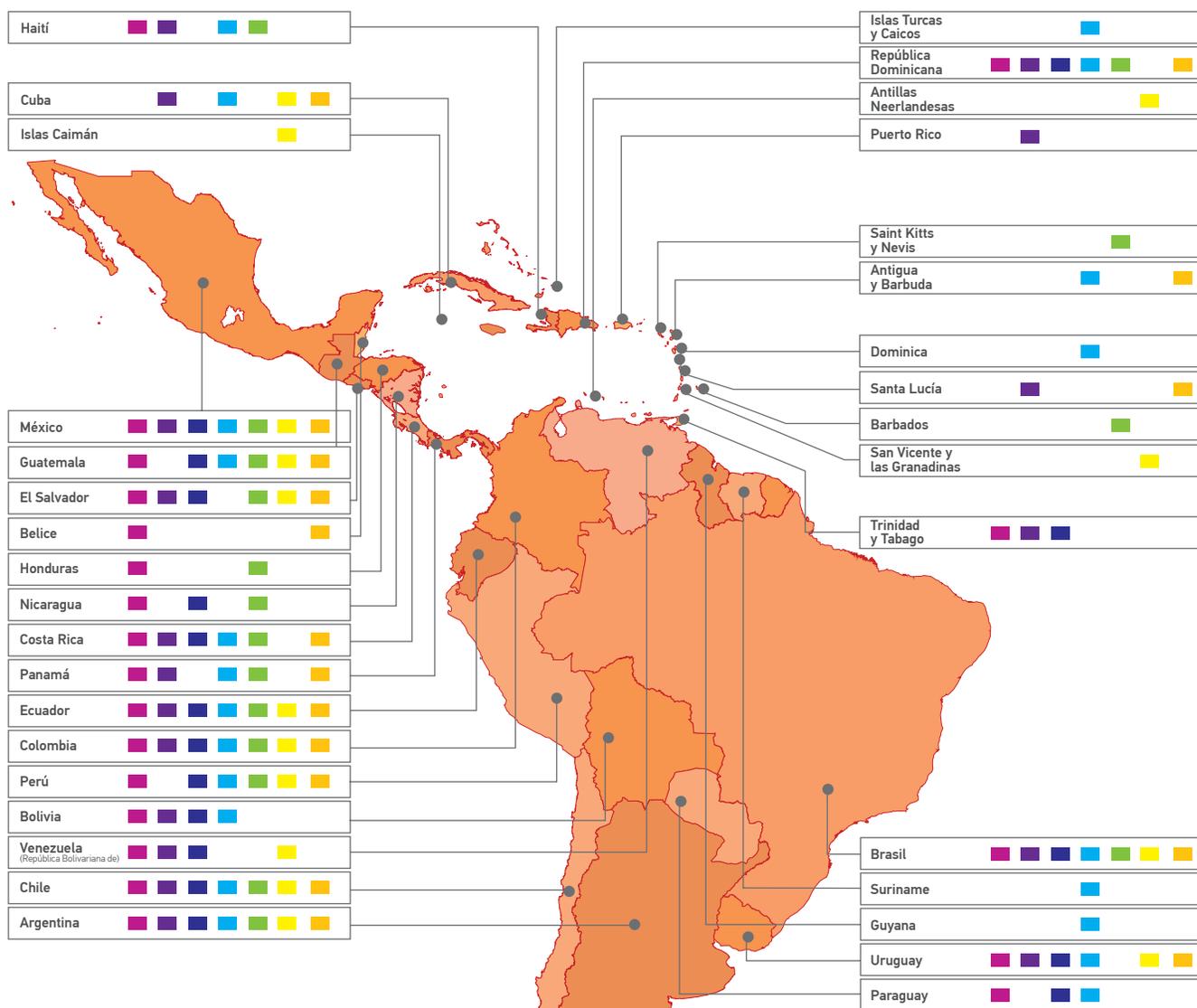
En el período 2006-2007 se realizaron 1.541 misiones de cooperación técnica en 37 países de América Latina y el Caribe. En el mapa 1 se observa que el 57% de estas misiones se llevó a cabo en América del Sur, el 29% en Centroamérica y México y el 14% en el Caribe. En estas misiones se abordó una amplia variedad de temas, entre ellos, el procesamiento y análisis de la información recabada en los censos de población y vivienda; el comercio internacional y la negociación de tratados; los indicadores y políticas medioambientales; la modernización y la planificación estatal; el mejoramiento de las encuestas de hogares y las estadísticas económicas y sociales; la evaluación de los efectos de los desastres naturales, y la integración de la perspectiva de género en las políticas y programas gubernamentales (véanse los mapas 2, 3 y 4). El 49% de las misiones se relacionaron con temas de desarrollo económico, mientras que el 27% y el 24% se vincularon a temas sociales y de desarrollo sostenible, respectivamente. Estas misiones se llevaron a cabo a partir de la solicitud de los gobiernos de los Estados miembros y se coordinaron con actividades y programas relacionados a cargo de otras organizaciones internacionales y entidades nacionales que funcionan a nivel nacional, subregional y local.

## MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL DEL BIENIO 2006-2007





MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL DEL BIENIO 2006-2007 - ÁREA SOCIAL



Simbología y número total de misiones de cooperación técnica según subtemas del área social

■ Demografía e información / Estadísticas sociales	72
■ Desarrollo y política social	57
■ Juventud / Niñez / Familia / Envejecimiento / Población	64
■ Objetivos de desarrollo del Milenio: igualdad de género y autonomía de la mujer	51
■ Objetivos de desarrollo del Milenio: Pobreza / Hambre / Desnutrición / Educación	71
■ Migración	27
■ Protección y cohesión social	69

TOTAL: 411 misiones

Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.





1

2

3

4

5

6

7

## ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

8

9

10

11

12





## SUBPROGRAMA 1

### INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

*Conversación con:*

**Oswaldo Rosales**

Director de la División de Comercio Internacional e Integración

*¿Qué fenómenos o hitos referidos a la integración e inserción en la economía mundial se destacaron en América Latina y el Caribe en este último bienio?*

Los países centroamericanos, además de negociar con Estados Unidos y la Unión Europea, actualizan y profundizan sus compromisos en materia de integración. El Caribe negocia con la Unión Europea, mientras que en América del Sur hubo más iniciativas aisladas que colectivas, como los acuerdos entre Perú y Estados Unidos y entre Colombia y Estados Unidos. Cabe destacar también la formación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la del Banco del Sur, instrumentos que se espera permitan avances en materia de integración. En otro plano, la región intensifica sus vínculos comerciales con Asia y el Pacífico, y con China en particular.

*¿En materia de cooperación, qué avances hubo en la región y en el trabajo del subprograma?*

El acuerdo para construir el corredor bioceánico que unirá a Brasil, Bolivia y Chile fue relevante como esfuerzo de integración física y cooperación regional. También estamos trabajando con la Corporación Andina de Fomento en una agenda de cooperación en las áreas de infraestructura, energía, temas sociales, facilitación del comercio, innovación y conectividad tecnológica.

*¿Qué actividades o proyectos exitosos del bienio podría mencionar?*

La asesoría sobre negociación y administración de acuerdos comerciales a gobiernos y organizaciones empresariales es uno de ellos. Tan solo en 2007 se brindó asesoramiento a siete países de la región. También se desarrollaron actividades con otros organismos internacionales (la OMC, la OCDE y el Banco Mundial), así como actividades de integración subregionales y con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Nos visitaron autoridades mundiales en materia de comercio y participamos activamente en la primera Cumbre Empresarial China-América Latina, realizada en Chile con el auspicio de la CEPAL.

*¿Qué resultados observa de la aplicación de la estrategia de los países latinoamericanos y caribeños para avanzar en la celebración de acuerdos comerciales tras las dificultades de la Ronda de Doha?*

Los países de la región siguen comprometidos con el éxito de la Ronda de Doha, pero su avance requiere la disposición favorable de más actores, como los países desarrollados. Mientras tanto, se articulan iniciativas unilaterales y subregionales orientadas a mejorar el acceso a los principales mercados internacionales.

## COMERCIO E INTEGRACIÓN REGIONAL

El cambiante contexto internacional ha creado nuevas oportunidades y desafíos para los países de América Latina y el Caribe. En primer lugar, el estancamiento de las negociaciones comerciales multilaterales desde la sexta Conferencia Ministerial de la OMC, realizada en Hong Kong (región administrativa especial de China) en diciembre de 2005, ha creado incertidumbre acerca del progreso de la Ronda de Doha y las futuras reglas del comercio multilateral. En consecuencia, en la región se ha observado un aumento de los acuerdos comerciales bilaterales y la suscripción de nuevos acuerdos, así como de nuevas necesidades de política pública de los gobiernos. En segundo lugar, la importancia cada vez mayor de los nuevos competidores y socios potenciales en el ámbito internacional, como China e India, también ha afectado el panorama comercial de los países de América Latina y el Caribe.

En vista de ello, la División se ha planteado dos objetivos principales en este bienio:

- (a) incrementar el conocimiento de los países de la región acerca de las implicancias y efectos de la adopción de nuevas reglas y disciplinas en el ámbito del comercio, y
- (b) fortalecer el conocimiento y la capacidad analítica de los actores en los Estados miembros sobre las maneras de mejorar su inserción en la economía mundial en un contexto en el que se da, al mismo tiempo, el avance de la globalización y el regionalismo abierto en América Latina y el Caribe.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Una de las prioridades del subprograma fue aumentar el conocimiento de los Estados miembros acerca de las implicancias de los acuerdos comerciales y colaborar con ellos para el cumplimiento de los requisitos de las nuevas reglas del comercio. La CEPAL, junto con la OEA y el BID (Comité Tripartito), brindó apoyo técnico a la integración hemisférica. Los países han elaborado estrategias nacionales o regionales de fortalecimiento comercial en tres áreas principales: preparación para las negociaciones, implementación de compromisos comerciales y ajuste a la integración para maximizar los beneficios de la liberalización del comercio.

#### Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe

La División difunde información sobre acuerdos comerciales y controversias, tanto en curso como resueltas, mediante la constitución y permanente actualización de una base de datos que brinda a los usuarios regionales información relativa a los casos que se tramitan en el ámbito del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC y el sistema de solución de controversias del Mercosur, el TLCAN, la CARICOM, la Comunidad Andina y el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

La CEPAL, con el apoyo financiero del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, también está implementando las estrategias nacionales para el fortalecimiento de capacidades comerciales de los países miembros del ALCA.

Se organizaron alrededor de 17 misiones de asistencia técnica sobre diversos aspectos de los acuerdos comerciales, que incluyeron temas como las normas de origen y los efectos previstos de las negociaciones de estos acuerdos mediante el uso de modelos de equilibrio general computable. Además, se llevaron a cabo 16 misiones en el bienio sobre diversos aspectos de la integración regional. Entre otras actividades, se suministró asistencia técnica para realizar un análisis de las asimetrías comerciales en América del Sur, así como una evaluación de la situación de la integración de la Comunidad Andina (CAN).

Otra prioridad ha sido brindar apoyo a los gobiernos de la región en el contexto de incertidumbre creado por las dificultades de las negociaciones de la OMC (12 misiones de cooperación técnica se centraron específicamente en el proceso de Doha). Este tema también se analizó en una reunión de expertos en comercio exterior realizada en mayo de 2006 en Santiago de Chile, a la que asistieron participantes de la OMC, la OCDE, la CAN, el Mercosur, la ALADI y la CAF, y en un seminario del Banco Mundial realizado en Ginebra, en el que participaron representantes de la División.

En el marco del subprograma también se organizaron ocho misiones con el objetivo de ofrecer recomendaciones de



## Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe

Esta es una publicación anual sobre las tendencias del comercio y las corrientes de inversión. En el *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2006. Tendencias 2007* se analiza el proceso de la Ronda de Doha, el desempeño del sector de servicios en América Latina y el Caribe, sobre todo los servicios empresariales; la integración regional y la convergencia de los acuerdos, y el reordenamiento económico de Asia y el Pacífico, y se realiza un análisis comparativo de la innovación como factor principal de diversificación de las exportaciones en países como Australia, Irlanda, Malasia, República de Corea y Singapur.

política sobre las relaciones comerciales entre China y América Latina, que reflejan la importancia creciente de China en la economía mundial y como socio comercial de la región.

Por último, entre las actividades del subprograma se cuenta la cooperación para el diseño de proyectos destinados a replicar las buenas prácticas y experiencias en el establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo en algunos países de Asia (Japón, Malasia, República de Corea y Singapur) en beneficio de países de América Latina y el Caribe, y la organización del seminario del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico-Prochile sobre mejores prácticas para la internacionalización de pequeñas y medianas empresas.

### Investigación y difusión

La División también lidera la investigación de temas relacionados con el comercio y brinda a los Estados miembros una perspectiva regional del lugar que ocupan los países de América Latina y el Caribe en la economía mundial, así como en materia de corrientes y relaciones de comercio regiona-

les. En el bienio 2006-2007, se publicaron en el marco del subprograma unos 26 documentos sobre diferentes áreas de trabajo (negociación y administración de acuerdos, Ronda de Doha, solución de controversias, integración regional, facilitación del comercio, relaciones China-América Latina, innovación, competitividad y participación en la economía internacional), entre las que se incluye la publicación principal *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*.

En el contexto de su programa de investigación, la División participó en varios seminarios sobre los beneficios de la integración comercial, entre ellos, una reunión de la GTZ sobre las ventajas del libre comercio, un seminario sobre acuerdos de libre comercio y pequeñas y medianas empresas, el seminario sobre integración del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo, organizado por la Comisión Económica para África y el PNUD, y el Foro Público anual de la OMC, celebrado en Ginebra, sobre reglas de comercio y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

La División llevó a cabo investigaciones sobre las perspectivas comerciales de la región y nuevos actores, como China e India. Participó además en un seminario sobre oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México en el contexto latinoamericano, organizado por la Presidencia de México, el Senado y la Secretaría de Relaciones Exteriores de ese país. Las relaciones comerciales de China e India también se han analizado en las dos ediciones del bienio del *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, y en otras publicaciones.

### PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

Mediante las actividades del subprograma se brindará apoyo a los Estados miembros con respecto al entorno de incertidumbre derivado de las dificultades de la Ronda de Doha y se abordará el posible incremento del proteccionismo ante una desaceleración de la economía mundial. Además de las labores habituales de elaboración de informes, difusión e intercambio de conocimiento con las partes interesadas, en el próximo bienio la División podría tener que realizar actividades que respondan a la evolución de la situación del comercio mundial en que los acuerdos de comercio multilaterales dan paso a los acuerdos bilaterales y regionales; la armonización

de las reglas de estos acuerdos será fundamental para mejorar los costos de transacción y aumentar las posibilidades de convergencia. La División enfrentará el desafío de que su labor siga siendo trascendente en un mundo en que estos rasgos de las relaciones comerciales internacionales son cada vez más relevantes.

La División también procurará atender las necesidades de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados

insulares en desarrollo. Se dará especial importancia a promover la interacción frecuente entre los actores de los sectores público y privado que desempeñan un papel de liderazgo y son los principales beneficiarios del comercio y la integración regionales, como las pequeñas y medianas empresas, las grandes corporaciones y las entidades sin fines de lucro.



Foto: Comisión Europea

## SUBPROGRAMA 2

### DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLÓGICO Y EMPRESARIAL

2

*Conversación con:*

**Martine Dirven**

Oficial a cargo de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial

#### *¿Se destacó la innovación en la evolución productiva de la región durante el bienio 2006-2007?*

Los países prestan una mayor atención a la innovación en comparación con años anteriores. La CEPAL impulsó la inclusión del tema en las agendas políticas de los gobiernos y publicó el libro *Progreso técnico y cambio estructural en América Latina y el Caribe* en el que se muestra la evolución de la estructura productiva de los países de la región y se la compara con la de países de otras regiones. Sin embargo, América Latina y el Caribe no ha avanzado lo suficiente, ya que la mayoría de las innovaciones no son de índole científica ni se reflejan en nuevas patentes, sino que se aplican más bien al área de la organización y a las pequeñas mejoras y las adaptaciones tecnológicas. Existe una tradición de copiar las prácticas de otros países, por eso insistimos en la necesidad de transitar hacia una estructura productiva que incorpore una mayor innovación, tanto en los sectores basados en recursos naturales abundantes con los cuales cuenta la región, como en los demás sectores.

#### *¿Qué aportes referidos a la ciencia y la tecnología hizo su subprograma durante este bienio 2006-2007?*

Publicamos en nuestra página web un manual virtual sobre innovación, que es muy útil y dinámico. Llevamos a cabo reuniones con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para debatir temas candentes y esperamos recoger en un documento la visión de la OMPI, más enfocada en resguardar la propiedad intelectual con regulaciones estrictas, y la de la CEPAL, que pone un mayor énfasis en los temas del desarrollo regional.

#### *¿Qué ha hecho la CEPAL para ayudar a potenciar el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) en América Latina?*

La CEPAL, con el auspicio de la Unión Europea (a través del proyecto @LIS), apoya a los países de la región en la formulación y monitoreo del Plan de acción de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe (eLAC2007) y su nueva fase, el eLAC2010, contenido en el Compromiso de San Salvador aprobado este año en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe. A través del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), que cuenta con financiamiento del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá, la Comisión promueve la incorporación de la temática de las TIC en las encuestas e indicadores de los institutos nacionales de estadística de la región. También ha apoyado a grupos de trabajo locales en temas como la instalación de telecentros, el teletrabajo y el financiamiento de las TIC, entre otros, y ha realizado y difundido sus propios análisis sobre estas tecnologías. Además, fomenta una red de partes interesadas integrada por gobiernos, académicos, la sociedad civil, empresas privadas y organismos internacionales, y publica un boletín en forma periódica.

#### *¿Qué ha hecho la CEPAL para fortalecer la cooperación intrarregional en materia de innovación en América Latina y el Caribe?*

En noviembre de 2007 se organizó una reunión que contó con participantes de una red regional de innovación agrícola, en la que se analizó la manera de medir el impacto de la innovación en ese sector y constituir un sistema de monitoreo. También se llevó a cabo un encuentro con expertos y altos representantes gubernamentales a cargo de los temas de innovación y ciencia y tecnología, en el que se solicitó a la CEPAL organizar seminarios periódicos especialmente dirigidos a funcionarios del Estado para analizar el mejoramiento de las políticas públicas referidas a la innovación.

## PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN EN LA REGIÓN

La región de América Latina y el Caribe tradicionalmente se ha caracterizado por un crecimiento económico modesto y volátil; restricciones en la balanza de pagos y una creciente desvinculación de las exportaciones y el crecimiento; relaciones débiles entre la industria local y las cadenas de producción internacionales; la dependencia de fuentes extranjeras de conocimiento y escasos esfuerzos innovadores a nivel local; diferencias persistentes y crecientes en la productividad inter e intrasectorial; una mayor participación del capital extranjero en las grandes empresas, sobre todo en actividades económicas dinámicas; una escasa creación de puestos de trabajo en actividades altamente productivas y la concentración de la creación de estos puestos en sectores y actividades informales.

El principio central del programa es que solo con la realización de esfuerzos cualitativamente superiores con respecto a las políticas microeconómicas, sectoriales, de TIC y de innovación, la región podrá superar los desafíos y obstáculos de mediano plazo, aunque se apliquen políticas macroeconómicas prudentes. Esto define los temas sustantivos del subprograma, específicamente la estructura y dinámica productiva, la productividad y la competencia, los patrones de inversión e integración internacional, la sociedad de la información y el conocimiento, la innovación, las capacidades tecnológicas y la capacitación vocacional, que se dirigen a los sectores agrícolas, manufactureros y de servicios.

## PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Se brindó asistencia técnica a 28 Estados miembros y a otros interesados, que incluyen a cinco países que recibieron asistencia para la formulación de sus planes de innovación para el desarrollo y el perfeccionamiento de sus sistemas nacionales de innovación, y a cuatro países que recibieron asistencia para la elaboración de una metodología para el desarrollo de aglomerados industriales y redes locales de pequeñas y medianas empresas, y para brindar apoyo a instituciones y coordinar estas iniciativas con los ministerios correspondientes y otras instituciones a nivel nacional.

### Promoción de la sociedad de la información

En coordinación con la Unión Europea (@Lis), la CEPAL promueve el desarrollo de una sociedad de la información participativa y transparente. En esta labor se incluyen temas como el gobierno electrónico, las regulaciones aplicadas a las TIC y una cooperación más estrecha entre los países de la región.

La CEPAL hizo el seguimiento y gestionó el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007), que aprobaron los gobiernos regionales en 2005. Durante el bienio, la División preparó una gran cantidad de publicaciones relacionadas con las TIC y manuales de capacitación y facilitó los debates en foros en Internet y reuniones en las que participaron unos 1.500 interesados de los sectores público y privado, del mundo académico y de la sociedad civil, con el propósito de definir prioridades para el nuevo plan eLAC 2010. Este plan, que contiene 83 metas concretas para el uso de TIC en el desarrollo, fue aprobado por los Estados miembros en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (San Salvador, 2008).

La División también participó, junto con el subprograma de estadística y proyecciones económicas, en la elaboración de una lista de indicadores básicos para la región de tecnologías de la información y de las comunicaciones, aprobada durante el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. La CEPAL inició una labor técnica de la que surgieron un conjunto de indicadores y participó como miembro del comité de dirección de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo que elaboró la resolución 38/104 de la Comisión.

Por último, en el marco del subprograma además se desarrollaron y actualizaron herramientas para los encargados de formular las políticas, como los software correspondientes al índice de especialización tecnológica, la base de datos para el análisis de competitividad de los países TradeCAN y el Programa de análisis de la dinámica industrial.



### Inversión extranjera en América Latina y el Caribe

En su principal publicación anual, el subprograma ha revisado las principales tendencias de la IED en la región. El mensaje principal de la versión 2006 fue que las políticas de atracción de IED vinculadas a las estrategias nacionales de desarrollo son necesarias para asegurar la IED de calidad, tal como señala la experiencia de los países europeos y asiáticos más exitosos. En la versión 2007, dos de los capítulos se dedican a la inversión en hardware para las TIC y a los operadores de telecomunicaciones.

#### Investigación y difusión

En cuanto a la investigación y la difusión, una de las actividades del subprograma fue la publicación anual de la *Inversión extranjera en América Latina y el Caribe*.

De acuerdo con el subprograma se prepararon más de 18 publicaciones sobre diversos temas relacionados con el desarrollo productivo, que incluyen un libro en el que se analizan la evolución y los cambios en los sectores industrial y agrícola de los últimos 20 años; un estudio sobre el estado actual de progreso en cinco categorías de políticas públicas: innovación, vínculos productivos, atracción de IED, agricultura y TIC, y el libro *Espacios iberoamericanos: comercio e inversión*, en colaboración con la División de Comercio Internacional e Integración, que se presentó en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, 2007).

Al programa de trabajo también se integraron nuevos temas como la sociedad de la información, el sector de servicios y los biocombustibles, como respuesta a las necesidades de los Estados miembros de la CEPAL, lo que se tradujo en la

definición de la posición de la Comisión respecto de estos temas y en una labor coordinada de varias divisiones de la Comisión que se reflejó en varias publicaciones, entre las que se incluye una sobre agricultura y biocombustibles y *La agricultura: ¿otra víctima del cambio climático?*

Asimismo, el subprograma continuamente actualiza sus bases de datos sobre la estructura de la producción agrícola, el desempeño industrial y las TIC.

### PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

El tema del desarrollo productivo es de larga data y, por ende, el énfasis en esa área de trabajo sigue siendo válido. La cooperación eficaz con los países es una iniciativa de largo plazo que requiere esfuerzos permanentes mediante proyectos y medidas y el desarrollo de una visión de largo plazo. La División ha mantenido su línea de trabajo y sus propuestas de política de desarrollo productivo a lo largo de los años y actualmente muchas organizaciones internacionales y encargados de formular políticas comparten sus puntos de vista. La CEPAL continuará analizando las estrategias dirigidas a incrementar las capacidades productivas de los países de América Latina y el Caribe, haciendo especial hincapié en la innovación. Los esfuerzos continuarán centrándose en políticas que crean estructuras económicas flexibles capaces de incorporar conocimiento, valor agregado y un mejor y más amplio acceso a los mercados mundiales, al tiempo que se fortalecen los vínculos locales y nacionales, sobre todo para reducir las brechas de productividad entre los agentes económicos.

En el período 2006-2007 surgieron nuevos temas (como los biocombustibles, las políticas de innovación, la sociedad de la información y los servicios), cuyo estudio se ampliará en el próximo bienio. La CEPAL cuenta con una ventaja en la región en términos de desarrollo de marcos analíticos y normativos con perspectivas equilibradas. Sin embargo, la capacidad para responder más rápidamente a los análisis y las recomendaciones de política y su difusión sigue constituyendo un desafío. La cooperación técnica eficaz depende de la existencia de investigaciones académicas de alta calidad, lo que subraya la importancia de comprender los desafíos del desarrollo productivo en los países de la región.





Foto: CEPAL

## SUBPROGRAMA 3

### POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

3

Conversación con:

**Oswaldo Kacef**

Director de la División de Desarrollo Económico

#### *¿En qué temas se centró el trabajo de la División durante este bienio 2006-2007?*

La labor de la División se centró en el análisis de los temas que vinculan la macroeconomía con los avances del crecimiento y la situación social de la región. Por ejemplo, con respecto al crecimiento, se llevaron a cabo seminarios sobre la manera en que los países pueden mejorar este indicador mediante la aplicación de políticas de estímulo de la inversión y el ahorro y prestando atención a algunos precios relativos clave, como el tipo de cambio. En materia social se abordó la forma de abrir mayores espacios fiscales para financiar la promoción de la equidad, así como el análisis de la reducción de la pobreza a partir del mejoramiento de las condiciones de los mercados de trabajo.

#### *¿Cuál ha sido la estrategia de la CEPAL para promover las ventajas de las políticas contracíclicas en la región y qué resultados ha arrojado ese esfuerzo en el último bienio?*

Mediante los trabajos de investigación y las publicaciones, la CEPAL da a conocer su postura y recomendaciones respecto de diferentes temas. En América Latina se ha registrado un período de cuatro a cinco años de expansión; al comienzo de este ciclo se aplicaron políticas económicas que, si bien no pueden calificarse de anticíclicas, han sido menos procíclicas que antes, aunque últimamente esto no ha sido así. Seguimos con atención este proceso porque podría ser una señal de alerta respecto de la repetición de situaciones que vivimos en el pasado y que condujeron a la crisis.

#### *¿Qué fenómenos observó su División durante el último bienio en el comportamiento del mercado laboral latinoamericano y caribeño?*

Se ha visto un incremento del empleo de tiempo completo y con cobertura social y previsional, lo que repercute favorablemente en la reducción de los índices de pobreza que son todavía muy altos, pese a su significativa disminución en los últimos tres años.

## DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN

Desde el año 2003, América Latina y el Caribe en su conjunto ha disfrutado de un período de continua expansión en que los países mostraron un crecimiento económico sostenido, pudieron mejorar aspectos significativos de su gestión macroeconómica y reducir su vulnerabilidad externa. En los próximos años, los gobiernos de la región enfrentarán el desafío de consolidar el crecimiento económico en un entorno de estabilidad y distribución más equitativa de los ingresos y los activos. El cumplimiento de estas metas requiere la combinación de políticas macroeconómicas diseñadas para reducir la volatilidad real y políticas de desarrollo productivo que compensen los efectos de la heterogeneidad estructural característica de la región.

La División de Desarrollo Económico contribuye al logro de este objetivo fundamentalmente mediante dos actividades: una evaluación sistemática de la aplicación de las políticas económicas y las reformas, lo que incluye su efecto en las economías de la región, y el apoyo sustantivo para la formulación de estas políticas y reformas por parte de los gobiernos. El subprograma busca incrementar el conocimiento por parte de los encargados de formular las políticas en América Latina y el Caribe sobre aspectos esenciales para el diseño y la implementación de políticas macroeconómicas coherentes de corto plazo en un marco de fomento del crecimiento de largo plazo. Al mismo tiempo busca que los países cuenten con mejores herramientas para conciliar el crecimiento de largo plazo con el desarrollo sostenible y ampliar la cooperación regional y que se tenga presente la necesidad de llevar a cabo una coordinación macroeconómica en el contexto de los procesos de integración regionales y subregionales.

## PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

La División de Desarrollo Económico ha contribuido activamente al diseño y la puesta en práctica de políticas macroeconómicas coherentes mediante la prestación de servicios de cooperación técnica. Dos países, por ejemplo, enviaron solicitudes de cooperación sobre temas como la productividad, la competitividad y las exportaciones, la descentralización fiscal, el financiamiento del desarrollo local, el diseño de políticas macroeconómicas y el aporte de datos sustantivos para una nueva constitución en un contexto de

reformas territoriales y fiscales. La División contribuyó a la realización de una misión de la CEPAL en Bolivia en abril de 2007 para evaluar las consecuencias de las inundaciones en ese país. También se suministró apoyo técnico a instituciones subregionales, como el Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano.

El subprograma también contribuyó a la coordinación de las políticas económicas en tres subregiones incluidas en el proyecto de la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA). En la Comunidad Andina las actividades de la red se tradujeron en un intercambio de experiencias y puntos de vista sobre la coordinación del gasto público en infraestructura de transporte, la profundización de los mercados de capital en la región, las oportunidades y desafíos de la convergencia macroeconómica en la región andina y las ventajas de que representantes de los ministerios de finanzas participen en órganos de toma de decisiones de la iniciativa Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) para, de este modo, facilitar la coordinación y apoyar la inversión en proyectos de infraestructura multinacionales. En Centroamérica, algunos logros específicos fueron la creación de un grupo de trabajo sobre temas macroeconómicos, que fortalecerá significativamente la capacidad de influir en la elaboración de políticas en la región, así como el permanente apoyo a la labor técnica del Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano.

### Investigación y difusión

En el marco del subprograma se organizan reuniones de expertos para que los países cuenten con mejores herramientas para conciliar el crecimiento de largo plazo con el desarrollo sostenible. Las reuniones de especialistas celebradas en este bienio se centraron en el tipo de cambio real de equilibrio y la falta de alineación del tipo de cambio en América Latina, así como en temas de crecimiento económico en América Latina y el Caribe, con especial interés en algunos países y subregiones. La División invitó a varios oradores, entre ellos funcionarios de bancos centrales y de gobiernos de la región, economistas de otros organismos internacionales, institutos de investigación y universidades, para compartir experiencias, hacer presentaciones de su trabajo y formular recomendaciones de política.

También se busca la coordinación con otras organizaciones internacionales para la realización de estos seminarios. La



### **Adaptación del *Estudio económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* a las necesidades de los interesados**

De las encuestas de satisfacción y el contacto con los interesados surgió una demanda creciente de análisis en profundidad y asesoría sobre políticas relativas a los temas económicos más preocupantes y de largo plazo de la región, así como de apoyo general para el análisis de corto plazo que se ofrece en las principales publicaciones de la División.

En consecuencia, se modificó el centro de atención de las publicaciones principales a la vez que se diferenció su contenido para evitar superposiciones. En ese sentido, desde 2007 el Estudio económico de América Latina y el Caribe se centra en el análisis de un tema en particular relevante para la región y presenta un panorama resumido de la evolución económica regional. Por su parte, el Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe seguirá prestando atención al análisis de temas económicos actuales de la región y a los pronósticos de crecimiento económico del año siguiente.

CEPAL y el Banco Mundial han colaborado en varias ocasiones en los últimos años y la CEPAL y el FMI han organizado el segundo seminario regional “Políticas macroeconómicas y equidad social en América Latina y el Caribe” (Lima, 2007). Este seminario se propuso ampliar el debate acerca de temas macroeconómicos y de equidad social más allá de los círculos técnicos para que los actores correspondientes, sobre todo parlamentarios de 20 países de la región tuvieran la oportunidad de ofrecer sus perspectivas sobre esa temática.

La División también brinda regularmente análisis estructurales y de corto plazo sobre la evolución de las economías de la región por medio de dos publicaciones principales: el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* y el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. También publica una variedad de análisis macroeconómicos especializados y en profundidad en la serie *Macroeconomía del desarrollo*.

Otras publicaciones se centran en diversos temas de desarrollo económico, entre ellos, los mercados de trabajo y las políticas fiscales. En el próximo bienio continuará el enfoque en la política fiscal, con el inicio de un proyecto CEPAL/GTZ sobre política fiscal y equidad y sobre políticas anticíclicas. También se abordan otros temas como el endeudamiento externo y otros aspectos sistémicos como parte del seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. En el marco del subprograma también se publicó el libro *Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada*, en el que se hace una evaluación crítica de la nueva literatura sobre financiamiento y se argumenta a favor de un criterio más equilibrado que se centre en las condiciones específicas de cada país. La CEPAL presentó un documento de antecedentes sobre tendencias emergentes en la asistencia oficial para el desarrollo y su impacto en el financiamiento de la erradicación de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe en las primeras consultas regionales preparatorias de América Latina y el Caribe del Examen Ministerial Anual en la serie de sesiones de alto nivel de 2007 del Consejo Económico y Social, en el que se abordaron temas como la pobreza, el hambre, el financiamiento para el desarrollo, las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, las iniciativas de alivio de la deuda para países muy endeudados y mecanismos innovadores de financiamiento, impuestos globales, fondos mundiales y recomendaciones de política.

Para la preparación de estas publicaciones el subprograma continuó mejorando sus bases de datos de variables macroeconómicas, que brindan información cuantitativa fundamental y actualizada respecto del desempeño económico de los países y de la región en su conjunto. Los datos del subprograma sobre indicadores monetarios, deuda externa, desempleo urbano, promedio de ganancias reales y salarios reales mínimos ahora se incluyen en la recientemente creada base de datos CEPALSTAT, a la que puede accederse de manera más fácil y exhaustiva.

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

El bienio se caracterizó por el crecimiento económico de la región y los superávits de la cuenta corriente y de la balanza fiscal primaria. Estas condiciones favorables comenzaron a verse amenazadas en la última parte del bienio y el subprograma deberá prever diferentes escenarios posibles para los países de la región, así como ofrecerles asesoramiento y apoyo.

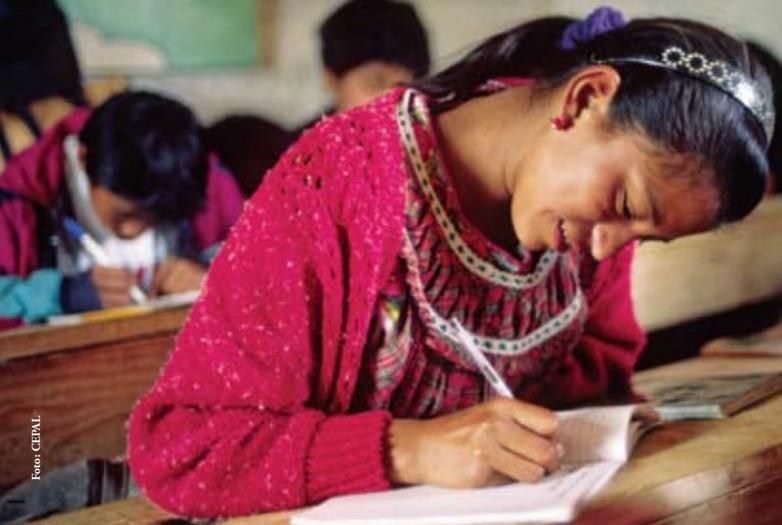


Foto: CEPAL

## SUBPROGRAMA 4

### DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD

4

Conversación con:

**Andras Uthoff**

Director de la División de Desarrollo Social

***¿Cómo describe la evolución del concepto de cohesión social, tan promovido por la CEPAL en América Latina, y qué aporte ha hecho su subprograma al respecto?***

La cohesión social fue el tema central de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Chile en noviembre de 2007, y en cuya preparación la CEPAL tuvo una activa participación. Es necesaria una gran voluntad política para llevar a la práctica el concepto de cohesión social y es preciso aunar intereses y definir políticas públicas que lo impulsen. Es una idea que se confunde con las de inclusión social, distribución del ingreso y protección social, pero para nosotros la cohesión social supone un sentido de pertenencia, es decir, que las personas se sientan ciudadanas en el modelo de desarrollo.

***¿Qué acciones, entre las que realizó su subprograma en el último bienio, se destacan para mejorar la protección social en la región?***

Contribuimos a la elaboración del documento *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*, en el que se analizaron las reformas de los sistemas de salud y de pensiones. En ese estudio, que ha sido muy bien acogido, se admite que existe un grave problema de cobertura en casi todos los países de la región, sobre todo en la población que vive del trabajo informal. En consecuencia, la CEPAL plantea en ese documento algunas alternativas para mejorar esa situación.

***¿Hay obstáculos a la colaboración intrarregional que dificulten el avance hacia un mayor desarrollo social y una mayor equidad?***

No hay actualmente un paradigma de desarrollo ni un liderazgo único sobre el desarrollo. Algunos países buscan activamente la integración global o regional, algo con lo que estamos de acuerdo, pero es necesario buscar fórmulas para compensar a los países que sufren al integrarse, dadas las asimetrías existentes en la región.

***¿Cómo evalúa el avance del proyecto *Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe que se lleva a cabo con el apoyo de la Fundación Kellogg*?***

Creo que ha sido un proyecto tremendamente exitoso. Estamos reuniendo material sobre las diferentes experiencias para determinar la manera en que el proyecto ha contribuido al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y para analizar la posibilidad de que las iniciativas seleccionadas se traduzcan en políticas públicas.

## DESARROLLO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A pesar de haber registrado el mejor desempeño en términos económicos y sociales de los últimos 25 años, la región aún necesita realizar avances significativos para el alivio de la pobreza y la reducción de las desigualdades. En 2007, se estimó que el 35,1% de la población de la región, es decir, 190 millones de personas, eran pobres y el 12,7%, o sea 69 millones, vivían en extrema pobreza (indigencia). Por ello es fundamental desarrollar modelos incluyentes de protección social que combinen riesgos y soluciones para todos los ciudadanos y que permitan superar la exclusión y encaminarse hacia el logro de la cohesión social en un contexto democrático y participativo.

Las prioridades de la agenda social son, por ende, el logro de la empleabilidad en condiciones de competitividad para asegurar el crecimiento sostenido con una mayor equidad, la redefinición de las instituciones que formulan y aplican las políticas sociales y la necesidad de progresar hacia el goce efectivo de los derechos sociales. La labor para el logro de los objetivos de alivio de la pobreza y equidad social en la región encuentra respaldo en la investigación aplicada y el fortalecimiento de la capacidad institucional de los gobiernos y otros actores en el área de las políticas sociales para formular, implementar y evaluar las políticas, los programas y proyectos tendientes a aumentar la equidad social y la integración y emplear e intercambiar información para el diseño y puesta en práctica de políticas sociales y programas.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

La CEPAL examinó, en el marco de su trigésimo primer período de sesiones (Montevideo, 2006), el tema de la protección social en la región. Asimismo, brindó apoyo sustantivo a numerosas reuniones de alto nivel, entre otras, las reuniones subregionales preparatorias de la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Santiago de Chile, 2007) sobre el tema de la cohesión social. Entre las actividades del subprograma se cuenta la participación en la elaboración de un documento sobre la pobreza, la desigualdad y la exclusión para su presentación en la quinta Cumbre de

#### Innovación de la política social desde las bases

El proyecto Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, implementado en forma conjunta por la CEPAL y la Fundación Kellogg busca identificar experiencias innovadoras en ciertos países que puedan aplicarse a otros de la región. En el concurso pueden participar proyectos ejecutados por gobiernos municipales o locales, asociaciones comunitarias, comunidades religiosas, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y otras instituciones del sector privado sin fines de lucro. Las seis categorías establecidas para competir son: salud comunitaria, educación básica, programas de juventud, desarrollo rural/agrícola/seguridad alimentaria y nutrición, generación de ingresos, y responsabilidad social corporativa y voluntariado. En 2007 se presentaron 804 iniciativas y se seleccionaron 64 proyectos, orientados principalmente a la generación de ingresos (20%), la educación (17%) y el desarrollo rural (15%).

Los ganadores de este bienio fueron el Instituto de Defensa Legal (IDL), una organización no gubernamental de Perú, que estableció una comunidad modelo para la prevención de la violencia familiar y “Trébol de cuatro hojas”, una iniciativa para la salud materno-infantil de Brasil, que redujo la mortalidad infantil del 2,9% al 1,5% en Sobral, Ceará.

Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea en mayo de 2008. Como consecuencia, numerosos gobiernos de la región solicitaron estudios de diagnóstico específicos y recomendaciones de política. La CEPAL y la SEGIB también suscribieron cinco acuerdos para llevar a cabo proyectos conjuntos en la región en las áreas de cohesión social, estrategias de internacionalización, alternativas de desarrollo, liderazgo y alianzas público-privadas.

Como respuesta a las solicitudes de los Estados miembros relativas a temas de gasto social y eficacia de la política social, en el marco del subprograma también se realizó un monitoreo permanente del gasto social en términos de impacto en la población beneficiaria y del capital social acumulado.

En ese sentido, se desarrolló una metodología en la que se vinculan estadísticas fiscales con cuentas nacionales y subsidiarias, tema sobre el cual los Estados miembros han hecho frecuentes solicitudes de datos oficiales, por fuente y asignación, para realizar un análisis y evaluar las consecuencias de la política social. La División también lanzó una red de especialistas regionales sobre este tema con la participación de 10 países y cuatro entidades intergubernamentales (Unión Europea, BID, FMI y Banco Mundial).

En colaboración con la Secretaría y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y en el marco de un proyecto sobre el costo del hambre y la malnutrición en la región, el subprograma elaboró diagnósticos subregionales y nacionales que se emplean para formular políticas sociales básicas en los países de la región. El establecimiento de una metodología adaptable a diferentes niveles o áreas de desarrollo (como las características de cada país y región) ha llenado un vacío en la formulación del programa y conducido a la elaboración de propuestas concretas para el progreso sistemático hacia la consecución del primer objetivo de desarrollo del Milenio.

Por último, la organización también buscó reforzar aún más la interacción con la sociedad civil y las instituciones relacionadas con la política social, como en el caso de la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC) o el proyecto CEPAL/Fundación Kellogg sobre Experiencias en innovación social. La RISALC hace uso de foros virtuales como canales adecuados y de bajo costo para la difusión de información sobre programas y proyectos, intercambios de experiencias y mejores prácticas que han contribuido al progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en países de la región, con la posibilidad de aplicar esas mismas experiencias en los países y fuera de ellos. La principal repercusión del proyecto ha sido la amplia difusión de 48 iniciativas de política social que hasta la fecha han sido seleccionadas como las más innovadoras.

### Investigación y difusión

En el marco del subprograma han continuado las labores de investigación y difusión mediante la publicación del *Panorama social de América Latina*, la serie *Políticas sociales* y el boletín *Desafíos*. Este último, elaborado en colaboración con el UNICEF, ofrece análisis especializados de temas que afectan a grupos de población vulnerables (infancia y pobreza,

malnutrición y derecho a la educación). Dada su complejidad, estos temas requieren la labor integrada de diferentes organismos.

La CEPAL también continuó recabando, armonizando y difundiendo estadísticas sociales para el uso de los gobiernos de la región. Posee una base de datos actualizada sobre pobreza, gasto social, mercado de trabajo y distribución del ingreso respecto de por lo menos 18 países de la región, así como planes para ampliarla. En los últimos dos años se incorporaron nuevos datos de 45 países y territorios de América Latina y el Caribe sobre 38 indicadores para el seguimiento de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio al *Panorama social de América Latina*. En 2007 se duplicaron las consultas en línea de estos datos. La CEPAL también ha desarrollado un sistema de indicadores de cohesión social con el financiamiento de la Comisión Europea (proyecto EUROsocial).

La División también continuó promoviendo un enfoque del desarrollo basado en derechos y ha consolidado la noción de “garantías” relacionadas con ciertos derechos económicos y sociales (como la salud, la vivienda y la educación) a efectos de avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Asimismo, como respuesta a las solicitudes de los Estados miembros que participaron en la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, la CEPAL realizó estudios en el área de la discriminación y las desigualdades que enfrentan los grupos indígenas y afrodescendientes, y las condiciones de grupos específicamente vulnerables de la población en América Latina y el Caribe, mediante estudios de caso y debates de alto nivel en foros regionales. En el marco del subprograma se publicaron, entre otras obras, *Poblaciones vulnerables a la luz de la Conferencia de Durban: casos de América Latina y el Caribe* (serie *Políticas sociales*, N° 124), sobre grupos de población vulnerables, y un informe titulado *Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio* (serie *Políticas sociales*, N° 118), sobre la exclusión, el racismo y la discriminación que enfrentan las comunidades de Bolivia, Brasil, Chile y Guatemala. Un capítulo del *Panorama social de América Latina* estuvo dedicado a este tema y en él se analizó el surgimiento de los pueblos indígenas como actores sociales y políticos activos, la consolidación de estándares internacionales de derechos y las consecuencias de la política pública correspondiente.

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

Las experiencias del bienio señalan que el énfasis en el período 2008-2009 debería ponerse en el establecimiento de un acuerdo social amplio tendiente a promover el acceso al empleo de calidad y a estimular el crecimiento sostenido con mayor equidad; las complementariedades entre las soluciones basadas en el mercado y las instituciones que garantizan el financiamiento conjunto para el acceso universal a sistemas de protección social; el fortalecimiento de la formación de capital humano y el logro de un mayor impacto redistributivo, así como la redefinición de instituciones de política social.

Independientemente de la cooperación técnica y la investigación aplicada, se promoverá la creación de redes y círculos de profesionales para generar, actualizar y difundir conocimiento e información relevantes y facilitar el intercambio de buenas prácticas entre los encargados de formular las políticas, investigadores y otros actores. En ese sentido, se brindará apoyo a los Estados miembros de la CEPAL y a otros interesados para el análisis de las complejas interacciones entre el Estado, las familias y el mercado de trabajo, que determinan el acceso a los beneficios del desarrollo, y de los elementos que otorgan un contenido social al pacto fiscal.



Foto: CEPAL

## SUBPROGRAMA 5

### INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

5

Conversación con:

**Sonia Montaña**

Oficial a cargo de la División Mujer y Desarrollo

*¿Cuál fue el aporte de su División en el último bienio para cumplir con los objetivos y metas del Milenio referidas al bienestar de la mujer?*

La CEPAL ha hecho un importante aporte en torno al principal objetivo de desarrollo del Milenio que es eliminar la pobreza. Mostramos que hay más mujeres pobres que hombres pobres, que las familias monoparentales encabezadas por una mujer se ven más agobiadas por la pobreza y que las mujeres tardan más que los hombres en salir de la pobreza y caen en ella más rápido. También mostramos que el trabajo femenino tiene un efecto positivo en la reducción de la pobreza. Uno de los avances que se han logrado es que existen iniciativas importantes a nivel de políticas públicas para reconocer el trabajo no remunerado de las mujeres a partir del conocimiento de esos datos.

*¿Hay un antes y un después de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe realizada en Quito en agosto de 2007?*

Esta conferencia regional fue una de las más importantes después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), porque se pretendía, y se logró, llegar a consensos sobre dos temas trascendentales: la participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones y el trabajo no remunerado que realizan las mujeres. En Quito se produjo una convergencia entre lo que querían los movimientos de mujeres y lo que los gobiernos estaban haciendo. También hubo una presencia muy importante de indígenas. Esta conferencia —que forma parte de las agendas de Beijing y de El Cairo— significó un salto hacia la madurez, un punto de crecimiento extremadamente importante.

*¿Cuál fue el aporte de su subprograma a la región durante este bienio respecto de la eliminación de la violencia contra la mujer?*

Durante los dos últimos años coordinamos el estudio regional sobre la violencia contra la mujer, como seguimiento del informe del Secretario General sobre el tema. El impacto que causó nuestro estudio fue enorme. Avanzamos en la identificación de fuentes de información e indicadores que permiten cuantificar la violencia contra la mujer dentro y fuera del ámbito familiar y estamos creando el observatorio de género, que nos permitirá mejorar la elaboración de datos estadísticos.

## PARIDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A pesar de los cambios irreversibles que han ocurrido en la familia, el mercado de trabajo y la vida política de la región, la igualdad de género ha avanzado con mucha mayor lentitud que la esperada. Las mujeres aún están sobrerrepresentadas entre los pobres y muy pobres, y aún les resta beneficiarse plenamente de las ventajas de su participación en el mercado de trabajo y en la vida política. La integración de la perspectiva de género en las áreas prioritarias de los programas gubernamentales es esencial para romper el círculo actual de desigualdad que limita a las mujeres a sectores de trabajo alejados de la política y la toma de decisiones en general. El desarrollo de un sistema integrado y flexible de indicadores de género es igualmente importante para mejorar el análisis y acumular nuevos conocimientos para comprender la desigualdad socioeconómica y de género.

En consonancia con su compromiso respecto de la Plataforma de Acción de Beijing y el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, la División ha promovido la creciente adopción de políticas de integración de la perspectiva de género en las áreas prioritarias de los programas de gobierno (política económica, empleo, pobreza, protección social, desarrollo institucional y seguridad) y el uso cada vez mayor de herramientas de monitoreo, como los indicadores de género y la planificación de género.

En diciembre de 2007, de acuerdo con la elevada prioridad que poseen los temas de género en la región, la Unidad Mujer y Desarrollo se transformó en la División Mujer y Desarrollo de la CEPAL.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

La CEPAL ha continuado diseñando, evaluando y ejecutando proyectos nacionales, regionales y subregionales con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) sobre el condición de las mujeres en la región y la integración de la perspectiva de género en las principales esferas del proceso de desarrollo en América Latina y el Caribe. Se han preparado análisis y estudios nacionales y regionales y se han formulado lineamientos de política que abarcan una amplia variedad de temas.

#### Cooperación técnica y cambio en las políticas de la región

- 10 programas en áreas prioritarias de políticas gubernamentales han integrado la perspectiva de género.
- 10 países han establecido acuerdos y redes interinstitucionales para garantizar la integración de la perspectiva de género en las áreas prioritarias de sus programas gubernamentales.
- 8 países informaron acerca de la existencia de un sistema independiente de indicadores de género en oficinas de estadística o en oficinas de asuntos de género.
- 5 países informaron acerca de la existencia de acuerdos entre los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y los institutos nacionales de estadística para la producción de estadísticas de género.

Se han llevado a cabo numerosas actividades en el marco del subprograma para la promoción del uso de datos desagregados por género como base del análisis social y la elaboración de políticas relacionadas con temas de género. En la subregión del Caribe se logró un acuerdo entre las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres en nueve países y territorios, organismos de las Naciones Unidas y la CARICOM para integrar la perspectiva de género en sus sistemas estadísticos (Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Barbados, Belice, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago). Se llevaron a cabo actividades de cooperación técnica en Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador y Paraguay para evaluar la calidad de la información disponible para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, así como del estado de las relaciones entre usuarios y productores de estadísticas de género.

La División brindó apoyo al CELADE-División de Población de la CEPAL para el procesamiento de los datos disponibles de las encuestas de hogares de los países de América Latina desde 1994 y el desarrollo de indicadores de género para el Caribe como parte de un proyecto interinstitucional más amplio denominado uso de los indicadores de género en el

desarrollo de políticas públicas, en el que participa el UNFPA. Asimismo, en el marco del subprograma se elaboraron indicadores complementarios que tienen en cuenta las cuestiones de género para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio adaptados a la realidad de la región.

La División brindó capacitación en cursos universitarios y seminarios organizados por otras entidades y elaboró material de formación sobre temas relacionados con el género, como el *Manual de capacitación. Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe*, que ofrece herramientas analíticas para los encargados de elaborar las políticas en la región.

### Investigación y difusión

Se llevaron a cabo cuatro reuniones de expertos sobre diversos temas de género, entre ellas, la reunión de especialistas Género, pobreza, raza, etnia: estado de la situación en América Latina, y la reunión preparatoria para la creación de un observatorio de género en América Latina. En otra reunión de especialistas, celebrada en mayo de 2006, se analizó la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas y la sostenibilidad de los mecanismos de género, lo que condujo a la organización de un Seminario internacional sobre paridad de género y participación política en América Latina y el Caribe, cuya realización fue prevista en la cuadragésima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 2006).

El Día Internacional de la Mujer de 2006, se llevó a cabo un Conversatorio sobre democracia, paridad y acción positiva en la sede de la CEPAL, en el que se analizaron los conceptos de democracia, paridad y acción positiva a la luz de la experiencia de América Latina, así como propuestas para fortalecer la participación política de las mujeres en la región. Entre los participantes de la reunión se contaron representantes de la comunidad internacional, el mundo académico y la sociedad civil de toda la región. A la reunión asistieron aproximadamente 450 especialistas y participantes y fue auspiciada por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile, el UNIFEM, el UNFPA, el PNUD, OXFAM, el Centro de Estudios de la Mujer, la Corporación Humanas y el Grupo Iniciativa Mujeres de Chile.

### El Consenso de Quito

Los países acordaron adoptar todas las medidas de acción positiva y todos los mecanismos necesarios, incluidas las reformas legislativas necesarias y las asignaciones presupuestarias pertinentes, para garantizar la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política con el fin de alcanzar la paridad en la institucionalidad estatal (poderes ejecutivo, legislativo y judicial y regímenes especiales y autónomos) y en los ámbitos nacional y local, como objetivo de las democracias latinoamericanas y caribeñas.

En el Consenso de Quito se solicita implementar sistemas públicos integrales de seguridad social, con acceso y coberturas universales, articulados a un amplio espectro de políticas públicas y capaces de garantizar el bienestar, la calidad de vida y la ciudadanía plena de las mujeres, y garantizar la eliminación de todas las condiciones laborales discriminatorias, precarias e ilegales y alentar la participación de las mujeres en sectores de trabajo creativos, innovadores y que superen la segregación laboral sexista.

Por último, la División ha continuado difundiendo los resultados de las investigaciones y las recomendaciones de política mediante 19 publicaciones en este bienio que incluyen 12 números de la serie *Mujer y desarrollo*. Entre otras actividades, en el marco del subprograma se lanzaron tres publicaciones subregionales: *El aporte de las mujeres a la igualdad de género en América Latina y el Caribe*, sobre el objetivo 3 de desarrollo del Milenio (promover la igualdad entre los géneros), una publicación interinstitucional coordinada por la División; *Hacia un horizonte paritario en América Latina: representación política de las mujeres*, sobre los temas tratados en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: participación política y paridad de género en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles y análisis de la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado, y *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*.

## REUNIONES Y CONFERENCIAS

La CEPAL ha implementado su mandato como secretaría de los foros intergubernamentales más destacados de la región para el análisis de políticas públicas desde una perspectiva de género y prestó servicios a la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Quito, 2007). Este proceso incluyó la realización de dos foros virtuales para los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y de asuntos de género en los que se registraron 24 países de la región, así como la organización de tres reuniones subregionales preparatorias a las que asistieron 35 países.

Las repercusiones positivas de este proceso se confirmaron con la adopción del Consenso de Quito, que fortalece la voluntad política de progresar hacia la paridad de género y la formulación de políticas públicas. En el mismo instrumento, se solicitó a la CEPAL que, junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, colabore con los Estados miembros que así lo soliciten para la creación de “un observatorio de igualdad que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género”.

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

De acuerdo con los mandatos de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Consenso de Quito) y los objetivos de desarrollo del Milenio correspondientes, la principal área de trabajo del subprograma en el bienio 2008-2009 se relacionará estrechamente con la promoción de la paridad de género y el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres y su contribución al bienestar de las familias y al desarrollo económico de los países. También se hará hincapié en la erradicación de la violencia contra las mujeres, que constituye otro factor agravante de la desigualdad.

Tomando en consideración la diversidad que caracteriza a los Estados miembros de la CEPAL en esta área, el subprograma también maximizará las oportunidades para compartir experiencias, buenas prácticas y el progreso logrado en cada país. También fortalecerá la generación de indicadores para apoyar el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas en las áreas consideradas estratégicas para la igualdad de género en la Plataforma de Acción de Beijing.

## SUBPROGRAMA 6

### POBLACIÓN Y DESARROLLO

6



Conversación con:

**Dirk Jaspers**

Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL

*En el marco de la celebración de los 50 años del CELADE-División de Población de la CEPAL, ¿cuál ha sido el principal aporte de este Centro a la región y cómo describe el apoyo que ha recibido de los países?*

Los grandes aportes han sido brindar capacitación demográfica avanzada, promover la investigación en el área de la demografía y crear un pensamiento sobre población, que se ajusta a la realidad socioeconómica de los países de la región, elaborar datos demográficos y técnicas de investigación uniformes que aseguren la comparación entre países y establecer un sistema de intercambio de información sobre temas de población. Estas actividades se han desarrollado gracias a la colaboración de los gobiernos de la región y, sobre todo, de los institutos y oficinas nacionales de estadística.

*¿Qué mensajes se quisieron transmitir durante los festejos del cincuentenario del CELADE?*

Quisimos poner de manifiesto la vigencia de los temas demográficos en la región ante el desafío de alcanzar el desarrollo con equidad social. La realidad demográfica de nuestros países no es la misma de hace 50 años. Surgen nuevos temas que significan un reto para el desarrollo y que requieren la atención de los gobiernos y en cuyo tratamiento el trabajo del CELADE sigue siendo esencial. Entre estos temas se encuentra la migración internacional, el envejecimiento, los pueblos indígenas y el desarrollo urbano. Además, permanentemente surgen nuevas demandas de capacitación y de información necesarias para las políticas sectoriales.

*¿Qué fenómenos sociodemográficos se destacan en la región?*

Aunque persisten las desigualdades sociales y étnicas que tienen su correlato en el plano demográfico, la población regional ha experimentado profundas transformaciones. El crecimiento poblacional pasó del 2,8% a mediados del siglo XX al 1,3% anual en la actualidad. La fecundidad disminuyó en tan solo 40 años a menos de la media mundial y llegó a 2,4 hijos por mujer, con fuertes contrastes entre los países y dentro de ellos. La esperanza de vida aumentó 20 años y llega actualmente a los 73 años. Todo esto se traduce en una tendencia al envejecimiento poblacional, que es quizás la transformación demográfica que más impacto tendrá en el futuro.

*¿Qué actividad exitosa y fructífera organizada por el CELADE durante el bienio puede destacar?*

Pueden destacarse el seminario internacional “Cincuentenario del CELADE”, que fue un encuentro de alto nivel técnico con connotados especialistas en población; la contribución del CELADE a publicaciones y estudios, como el Panorama social de América Latina 2006 y 2007 o el World Population Prospects 2006, a la Estrategia regional de implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y a la segunda Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento en América Latina y el Caribe.

## TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS EN LA REGIÓN

La transición demográfica sigue avanzando en América Latina y el Caribe, principalmente a causa de la sostenida reducción de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, si bien persisten rezagos significativos en algunos países y grupos específicos de la población. Este proceso tiene grandes repercusiones en la composición de la población por edades, como demuestra el rápido crecimiento del segmento de adultos, sobre todo de las personas de edades avanzadas, mientras que el aumento de la población joven comienza a estabilizarse.

Al mismo tiempo, persiste la tendencia a la urbanización, en que las ciudades de tamaño intermedio constituyen el segmento más dinámico, mientras que las corrientes migratorias hacia fuera de la región continúan aumentando y diversificándose. La permanente migración desde la región y la diversificación de las formas de desplazamiento de la población exigen reexaminar la situación de los emigrantes como actores sociales, políticos y económicos que necesitan disponer de un espacio protegido por un concepto amplio de ciudadanía y derechos humanos.

Además de estos retos provocados por los cambios demográficos, es preciso continuar realizando grandes esfuerzos para reducir la pobreza y la profunda y persistente desigualdad social que se refleja en las inequidades sociodemográficas en los países y entre ellos.

En este contexto, los temas de población han sido abordados con un criterio holístico por parte del subprograma, procurando aumentar los conocimientos y la capacidad de los gobiernos para diseñar y poner en práctica políticas relacionadas con el tema.

## PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL ha seguido prestando apoyo a los países de América Latina en el desarrollo de mecanismos para aplicar la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. En diciembre de 2006, realizó un curso sobre indicadores de la calidad

### Aspectos principales de la cooperación técnica

- 24 Estados miembros utilizan los conocimientos y la información generados por el subprograma, sobre tendencias demográficas y cuestiones de población y desarrollo a fin de diseñar, implementar, monitorear y evaluar sus programas y políticas sociales.
- 19 Estados miembros han adoptado medidas para poner en práctica los objetivos y recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como los objetivos y metas de la Declaración del Milenio y de otras conferencias internacionales pertinentes relacionadas con el ámbito de la población y el desarrollo.

de vida en la vejez, en el que participaron profesionales de 13 países de la región. Además, con el apoyo de organismos intergubernamentales, el Centro ha colaborado en la realización de otras actividades orientadas a fortalecer la capacidad de los países y ha elaborado documentos de asistencia técnica para su utilización por los países, entre los cuales cabe mencionar el *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, el documento *Estrategias para abogar en favor de las personas mayores* y la *Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento*.

El CELADE- División de Población de la CEPAL continúa situándose a la vanguardia de la elaboración y el análisis de datos demográficos. En lo referido al aumento de la capacidad técnica de los países miembros para monitorear las tendencias de la población y sus efectos en las políticas públicas, tan solo en 2007 se realizaron ocho cursos de capacitación sobre diversas funciones del software REDATAM+SP. Además, se prestó asistencia técnica para la creación y puesta en funcionamiento de bases de datos censales y el uso de la aplicación R+SP xPlan no solo a países de la región de América Latina y el Caribe, sino también a países de fuera de la región, como Gabón, Kenya, Rwanda, Timor-Leste y Uganda. En África se enseñó el uso de REDATAM en un taller organizado conjuntamente con el UNFPA en abril de 2007, en el que participaron representantes de 14 países africanos.

Asimismo, el Centro elaboró una metodología para medir el déficit de viviendas mediante datos censales, que ha sido utilizada por varios países de la región.

### Investigación y difusión

Durante 2007 se publicaron en el *Observatorio demográfico* estimaciones y proyecciones revisadas sobre población de todos los países latinoamericanos, elaboradas junto con las oficinas nacionales de estadísticas, para las cuales se tuvieron presentes nuevas fuentes de información disponibles, así como las tablas de mortalidad de cada país. Se revisaron las estimaciones y proyecciones de la población urbana y rural, así como de la población económicamente activa de cada país, que se publicaron en 2006. El CELADE- División de Población de la CEPAL también elaboró una metodología para obtener estimaciones de la población de hasta 100 años de edad, que coincide con las estimaciones y proyecciones correspondientes a la población de 80 años y más.

Durante el período examinado, el CELADE-División de Población de la CEPAL también organizó reuniones y publicó estudios sobre transformaciones demográficas y perspectivas de género, cambios de la estructura familiar y políticas públicas, población y desarrollo local, dinámica demográfica y pobreza, migraciones internacionales, migraciones internas, distribución espacial de la población, segregación espacial y detección de barrios de tugurios (a cuyo respecto la División desarrolló y difundió una metodología), estadísticas vitales y fecundidad de los adolescentes, entre otros temas.

Por último, la CEPAL logró que los temas de población indígena y afrodescendiente, migraciones y envejecimiento se acogieran entre los aspectos importantes de la política pública y reunió información fundamental sobre estos temas para los encargados de formular esas políticas. Las actividades del subprograma sobre las poblaciones indígenas se centraron, sobre todo, en el área de las políticas y programas de salud, labor que constituyó un capítulo del Panorama social de América Latina 2007. Antes de eso, el Centro había preparado un capítulo sobre la población indígena de América Latina para la versión de esta publicación correspondiente a 2006; además, contribuyó al *Panorama social de América Latina 2007* con un capítulo adicional sobre migración interna y desarrollo. En el marco del subprograma se publicaron tres estudios sobre el escenario futuro del envejecimiento en tres Estados miembros, uno sobre protección social en la

## El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL celebra 50 años de vida

Para conmemorar este aniversario se realizaron una serie de actividades destinadas a destacar la contribución del CELADE al conocimiento de los aspectos demográficos de la región y la asistencia técnica que presta a los países miembros. Los actos conmemorativos se iniciaron el 11 de julio de 2007 con una mesa redonda sobre Oportunidades y desafíos de la dinámica de la población chilena para el siglo XXI, que marcó el Día Mundial de la Población, y se prolongaron hasta fines de año con la realización del seminario internacional Cincuentenario del CELADE, que fue organizado conjuntamente con el UNFPA y el Gobierno de Francia, y en el cual expertos internacionales en temas de población analizaron los retos y oportunidades de las tendencias demográficas de América Latina y el Caribe, incluidos los siguientes temas: dinámica demográfica, población y desarrollo, metodologías de la información y análisis demográfico, capacitación en materia de temas de población, tendencias y enfoques sobre fecundidad y mortalidad, y movilidad y distribución de la población.

vez en otro país y dos números del *Boletín envejecimiento y desarrollo*. En la actualidad, estos documentos son utilizados por los Estados miembros, organizaciones internacionales como el Banco Mundial y por la sociedad civil.

### REUNIONES Y CONFERENCIAS

Actualmente, el CELADE-División de Población de la CEPAL continúa prestando apoyo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL en seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la aplicación de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, aprobado en la Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento realizada en noviembre de 2003.

## Desarrollo de nuevos temas: migración internacional, derechos humanos y desarrollo

La CEPAL siguió trabajando en el tema de la perspectiva regional de la migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe al que se refiere el documento del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL (Montevideo, 2006). El tema dio lugar a una serie de exposiciones, servicios de consultoría de corto plazo y reuniones y al diálogo de alto nivel dedicado a la migración internacional y el desarrollo (Nueva York, 2006) y la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Montevideo, 2006) que concluyó con la aprobación del Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo, en el cual se pide a la CEPAL que coordine un estudio sobre el impacto social y económico que tiene la inserción de los migrantes en los países de destino.

En el marco del programa regional CEPAL/UNFPA sobre población y desarrollo en América Latina y el Caribe, la CEPAL preparó el documento sustantivo para la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos (Brasilia, 2007), titulado *Estrategias para abogar en favor de las personas mayores*. La conferencia culminó con la aprobación de la Declaración de Brasilia, que constituye la contribución de América Latina y el Caribe a la revisión y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid en su quinto aniversario.

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

Muchos países aún no han desarrollado un sistema nacional de indicadores para el seguimiento interno de los fenómenos demográficos y todavía no se han definido ni profundizado sistemas similares de indicadores para el seguimiento de objetivos de desarrollo convenidos en el plano internacional, como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994), la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), el Plan de Acción Internacional de Ma-

drid sobre el Envejecimiento (Madrid, 2002) y los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, la dinámica demográfica de la región exige revisar periódicamente las estimaciones y proyecciones demográficas a fin de ajustar las cifras teniendo presentes las tendencias de la población.

En consecuencia, los retos que hay que enfrentar el próximo bienio incluyen la elaboración de un programa para realizar estimaciones y proyecciones sobre población por grupos de edades y años calendario, y realizar estimaciones y proyecciones subnacionales más precisas, promover la democratización de la información sobre población, la difusión de datos por Internet y la comunicación entre todos los usuarios de datos a fin de estimular el apoyo y la asistencia recíprocos.

Por último, es importante capitalizar el liderazgo del CELADE en campos relacionados con el envejecimiento y el desarrollo, lo que permite incorporar temas nuevos en los programas de política pública sobre el envejecimiento. Al mismo tiempo, tratará de ampliar sus estudios a otros temas en los cuales también posee ventajas comparativas, como las transferencias intergeneracionales y sus efectos en el desarrollo económico y la cohesión social, la transición demográfica y epidemiológica y sus consecuencias en la cohesión social y los retos que plantea el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y los efectos del envejecimiento en la economía y en los programas de protección social con una perspectiva de género. El CELADE también deberá ponerse a la vanguardia de la preparación, procesamiento y utilización de los datos censales, como hizo anteriormente, enfrentando desafíos mayores relacionados con la estandarización de las metodologías, actualizando los contenidos en función de los nuevos temas y asegurando la democratización y la difusión de la información.



Foto: CEPAL/ILPES

Conversación con:

**Juan Carlos Ramirez**

Director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

## SUBPROGRAMA 7

### PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

7

#### *¿Qué pasos dio América Latina y el Caribe en materia de eficiencia en la gestión pública durante el bienio 2006-2007?*

Observamos que la región recuperó la intención de mejorar la institucionalidad y las herramientas para llevar a la práctica la planificación del desarrollo. Tras recuperar en gran medida la estabilidad económica, la región vuelve a ponerse metas de mediano y largo plazo que requieren nuevas actividades de planificación y de coordinación institucional.

#### *¿Cómo evalúa el ILPES su rol como centro de capacitación de la CEPAL para la región?*

Nuestro papel ha sido positivo. En estos dos últimos años flexibilizamos los sistemas para impartir nuestros cursos con el fin de facilitar el acceso a diferentes grupos de funcionarios públicos, por países y sectores. Actualizamos las áreas de capacitación mediante la inclusión de temas como la protección social, la economía latinoamericana y las políticas de género, y hemos recurrido a la enseñanza a distancia mediante el uso de Internet, cuyo menor costo de acceso permite elevar el número de estudiantes y brindar mayor flexibilidad para seguir los cursos.

#### *¿Qué tan lejos llegó la oferta de cursos del ILPES a través de Internet y qué destacaría del periodo 2006-2007 con respecto a este sistema?*

Estamos en condiciones de ofrecer cursos a distancia mediante el uso de un software libre, lo que resulta beneficioso para la institución y para los estudiantes que no tienen posibilidad de desplazarse. Hemos completado siete cursos con un promedio de más de 200 participantes en cada uno de ellos. En el futuro contaremos con un conjunto de procesos pedagógicos y contenidos que permitirán ir mejorando la enseñanza a distancia, ajustándola a los intereses de los estudiantes, funcionarios e instituciones.

#### *¿Qué actividad o experiencia desarrollada por el ILPES puede destacar durante el periodo 2006-2007?*

Cabe destacar la elaboración del documento *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: desigualdades y políticas*, que significa un avance en el estudio y debate acerca del desarrollo regional de América Latina y vuelve a plantear este tema a las autoridades de los gobiernos nacionales y locales, así como también los estudios sobre presupuestación en la región y el seminario regional de política fiscal que se realiza cada año con un altísimo nivel de participación e interés por parte de los diferentes países.

## LA PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) fue creado con el fin de apoyar a los Estados miembros en las áreas de planificación estratégica y gestión pública mediante la prestación de servicios de investigación aplicada, capacitación y asesoramiento. Además, el Instituto es la principal entidad de la CEPAL en materia de capacitación y se encarga de difundir la labor del sistema.

El actual marco regional y mundial ha aumentado las necesidades de los Estados miembros en lo relativo a temas como la capacidad de formular y aplicar políticas presupuestarias, la gestión del sector público y las políticas de desarrollo territorial. Debido a su importancia para el programa de desarrollo de los países de la región, estas áreas temáticas fueron las principales del programa de trabajo del ILPES en el bienio 2006-2007.

Durante el período mencionado, el ILPES llevó a cabo distintas actividades, como reuniones intergubernamentales y seminarios técnicos, capacitación mediante cursos nacionales e internacionales, cursos cortos y a distancia, preparación de documentos técnicos y material didáctico y prestación de servicios de asesoramiento a los países que lo solicitaron.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

El ILPES proporcionó asistencia técnica a diversos organismos gubernamentales en los planos local, subnacional y nacional de 11 países de la región.

Además, el ILPES actúa como centro de capacitación de la CEPAL. A lo largo del bienio ha llevado a cabo 48 cursos internacionales, nacionales y a distancia, en los cuales proporcionó capacitación a 1.776 profesionales de 29 países de la región; organizó 26 cursos internacionales a los que asistieron 756 participantes de 18 países de la región y de fuera de ella (1%). En el bienio ha organizado 14 cursos nacionales con un total de 433 participantes y tres cursillos con 95 participantes. Asimismo, realizó cinco cursos internacionales a distancia en los que participaron 492 personas

de 29 países de la región (aproximadamente el 45% de los participantes fueron mujeres). Durante el período examinado, el Instituto aumentó el número de cursos ofrecidos y de profesionales a los que impartió capacitación y amplió la distribución geográfica de los participantes.

Por último, el Instituto inició un proyecto relacionado con los objetivos de desarrollo del Milenio, cuyo principal propósito es difundir iniciativas y programas mediante una Red de intercambio y difusión de experiencias exitosas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio (Red IDEEA-ODM) (véase [en línea] <http://ideea.eclac.cl>), financiada por la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas en el marco del proyecto Fortaleciendo la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

#### Investigación y difusión

El Instituto difunde sus publicaciones y los resultados de sus investigaciones y organiza seminarios técnicos y reuniones de expertos con el fin de promover el intercambio de información, mejores prácticas y recomendaciones de política sobre temas de interés. En el período 2006-2007 se contabilizaron 2,53 millones de descargas de documentos y material elaborado por el ILPES de su sitio en Internet. Asimismo, en el marco del subprograma se organizaron 28 seminarios de alto nivel, que contaron con cerca de 1.500 participantes.

En el campo de la política fiscal, la CEPAL consolidó su colaboración con el BID, el FMI, el Banco Mundial y la OCDE, en el marco de los seminarios regionales de política fiscal que la Comisión organiza anualmente en colaboración con el Ministerio de Hacienda de Chile y la GTZ, y en los cuales especialistas internacionales analizaron medidas económicas que fueron desde la armonización de los sistemas tributarios hasta la mitigación del cambio climático y la creación de políticas anticíclicas. El Instituto organizó seminarios internacionales sobre desarrollo económico territorial en América Latina y el Caribe, conjuntamente con la GTZ; sobre federalismo y desarrollo, con la Asociación Brasileña de Municipios, y sobre gestión basada en los resultados, con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) de México y la GTZ.

El ILPES también publicó 20 documentos: 14 números de la serie *Gestión pública*, cinco números de la serie *Manuales* y un número del *Boletín* del Instituto. Se distribuyeron tres *Notas informativas* sobre evaluación de proyectos y programas. Asimismo, se produjeron siete CD-ROM con información y material acerca de los cursos, seminarios y conferencias organizados por el Instituto. Por último, el ILPES produce la base de datos sobre finanzas públicas nacionales, que se actualiza dos veces al año y constituye la principal referencia estadística de la región en esta materia, y a la que actualmente puede accederse a través del sistema CEPALSTAT.

### REUNIONES Y CONFERENCIAS

El Instituto se encargó de los servicios sustantivos de la duodécima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y de la decimotercera Reunión del Consejo Regional de Planificación (Brasilia, 2007), ambas foros intergubernamentales del ILPES, y presentó el estudio *Economía y territorio en América Latina y el Caribe: desigualdades y políticas*.

### PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

En el próximo bienio la estrategia apuntará a renovar y fortalecer las instituciones nacionales y subregionales de los países de la región en lo relativo a los mecanismos y prác-

ticas que se utilizan en la planificación de políticas públicas y programas y se hará hincapié en la elaboración de planes de desarrollo a nivel nacional, subnacional, sectorial e institucional.

Se estimulará la labor de análisis y se promoverá la organización de foros y redes especializadas para el intercambio de buenas prácticas y experiencias y para facilitar la adaptación y aplicación de las iniciativas exitosas. Se consolidarán las actividades de capacitación y se ampliará la gama de temas estudiados para incluir un mayor número de los que abarcan otros subprogramas de la Comisión. Con el fin de aumentar la eficiencia, se adoptarán o fortalecerán nuevas modalidades de capacitación, como los cursos en línea. Asimismo, se ampliará la difusión de los productos y actividades del subprograma mediante el uso más intensivo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

GRÁFICO 7  
PROCEDENCIA LABORAL DE LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS ILPES/CEPAL, BIENIO 2006-2007

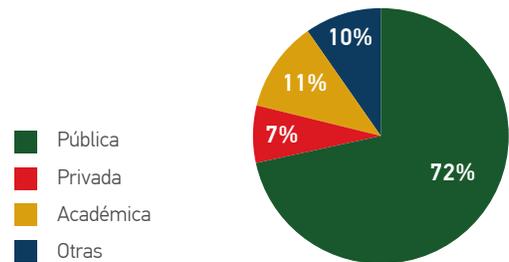


GRÁFICO 8  
PAÍS DE ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES EN CURSOS DEL ILPES, BIENIO 2006-2007

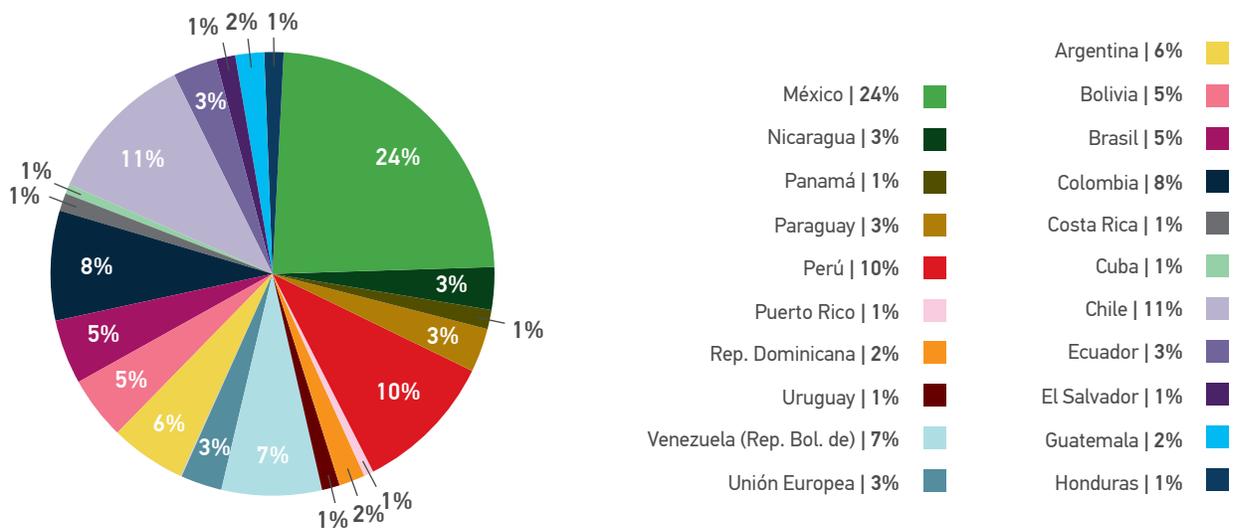






Foto: Naciones Unidas/ Eskinder Debebe

## SUBPROGRAMA 8

### MEDIO AMBIENTE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

8

*Conversación con:*

**Joseluis Samaniego**

Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos

***¿Qué actividades se realizaron en el marco del subprograma durante el bienio 2006-2007 en relación con las medidas para hacer frente al cambio climático?***

Logramos dar visibilidad y peso internacional a la postura de países de la región en relación con la conservación de bosques sobre la base de proyectos para los mercados del carbono mediante su inclusión en los Acuerdos de Bali, aprobados en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Indonesia en diciembre de 2007. En esa ocasión se llevó a cabo un evento paralelo con las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas para abordar las oportunidades de cada región de mitigar y adaptarse a este fenómeno. En el bienio, se crearon y aprovecharon espacios de reflexión sobre estos temas.

***¿Qué pasos concretos se han dado en la región para avanzar en el desarrollo sostenible?***

La institucionalidad para la gestión ambiental mejora, aunque los avances son aún limitados en materia de incorporación de criterios de sostenibilidad en las políticas económicas. No obstante, el uso de herramientas para analizar variables económicas junto con variables ambientales va en ascenso. Uno de nuestros aportes fue actualizar la base de datos para la evaluación del desarrollo sostenible en la región. Sin embargo, la especialización exportadora regional en sectores que pueden afectar el medio ambiente es preocupante debido a que en ellos se hace un uso intensivo de la energía y se produce la mayor cantidad de contaminación. Asimismo, hay vacíos de información sobre el desempeño ambiental de las ciudades, incluso en lo relativo a los objetivos de desarrollo del Milenio.

***¿Cuál fue la demanda de actividades de la División durante el bienio 2006-2007 respecto de asesorías y consultorías sobre la sostenibilidad medioambiental?***

Hubo una gran demanda de capacitación que incluyó temas como la gestión urbana sostenible, el comercio y el medio ambiente, indicadores de sostenibilidad, el apoyo a la conservación de bosques para los mercados de carbono, las oportunidades para ampliar las respuestas al cambio climático y el uso de modelos para evaluar el impacto ambiental de los acuerdos comerciales.

***¿Qué actividades realiza la División para mejorar las condiciones de los asentamientos humanos en la región?***

De acuerdo con lo establecido en la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), la División se ha centrado en recopilar datos sobre el gasto habitacional y ambiental en ciudades, el aprovechamiento del enorme potencial para mejorar la calidad de la vida urbana mediante proyectos y programas para el mercado del carbono y la reorganización del transporte público y el ahorro de energía. También se está recogiendo información relacionada con la sostenibilidad urbana, por medio de mediciones de la huella ecológica y las emisiones de dióxido de carbono proveniente del transporte.

## URBANIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN

Si bien es cierto que en los últimos cinco años la región ha registrado tasas de crecimiento económico positivas tras períodos de inestabilidad y vulnerabilidad vinculados a la economía mundial, la elevada tasa de urbanización de la región (alrededor del 75% de la población vive en zonas urbanas), plantea considerables retos a la hora de compatibilizar las necesidades de crecimiento económico con las de un gran porcentaje de la población.

La consiguiente presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales confirma que para América Latina y el Caribe el logro del desarrollo sostenible sigue siendo un desafío. La erosión de la base de recursos naturales, los altos niveles de contaminación de las zonas metropolitanas grandes y medianas, la gestión inadecuada de los desechos urbanos sólidos e industriales, así como los conflictos por el uso de la tierra son un peligro para la salud pública y el medio ambiente en la región. La situación se agrava por la creciente frecuencia y magnitud de los fenómenos naturales vinculados con el cambio climático. Por último, la persistencia de la pobreza y la desigualdad influye negativamente en los asentamientos urbanos de la región.

En vista de lo anterior, el subprograma ha estado analizando las políticas públicas de la región y articulando recomendaciones de política, haciendo especial hincapié en los objetivos de desarrollo del Milenio y en el Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Las actividades se han centrado en la pobreza urbana, los servicios públicos urbanos, los espacios públicos y el análisis de la sustentabilidad urbana.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

En el marco del subprograma se proporcionaron servicios de cooperación técnica en áreas relacionadas con la eficiencia pública en la gestión de los asentamientos humanos, gestión ambiental urbana y análisis de los efectos de los desastres naturales en el medio ambiente urbano y natural. Se otorgó asistencia técnica a varios gobiernos provinciales para la estimación de las externalidades relacionadas con la contaminación del aire de las ciudades y el estudio de las

#### Asistencia a los gobiernos de América Latina para abordar el problema del cambio climático

En colaboración con la GTZ, la CEPAL ha adoptado dos líneas de acción:

- Suministro de asistencia técnica a los países para la elaboración de dos tipos de proyectos sobre mecanismos para un desarrollo limpio que aprovechan las ventajas que ofrece el mercado internacional de derechos de emisión.
- Adaptación y reducción de la vulnerabilidad al cambio climático: se realizarán estudios sobre el marco jurídico-institucional de las políticas sobre cambio climático a fin de determinar cuáles son los mejores esquemas e identificar los principales factores que explican las diferencias en lo relativo a resultados ambientales en los países de la región. Estos estudios conducirán a la formulación de propuestas de política que se tendrán en cuenta al elaborar las políticas públicas de largo plazo de desarrollo nacional y las estrategias de inversión privada para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en los campos de la infraestructura, la salud, la reducción de la pobreza y la conservación del medio ambiente.

posibilidades de reducirla. Posteriormente, el subprograma elaboró una guía para el análisis económico de las externalidades ambientales destinada a los encargados de tomar decisiones.

La CEPAL prestó apoyo a los países de la región en foros internacionales sobre la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y de la degradación de los bosques y se estableció una red de expertos de países de América Latina y el Caribe que trabaja en estrecho contacto con la CEPAL y participa activamente en discusiones y propuestas de política. Además, las comisiones regionales organizaron dos reuniones paralelas en Bali sobre la reducción de ese tipo de emisiones, y sobre las perspectivas regionales, en las que se trataron las repercusiones del cambio climático para la región y se examinaron medidas innovadoras que podrían aplicarse con esfuerzos regionales para abordar con eficacia el problema del cambio climático.

Asimismo, se proporcionó capacitación mediante la organización de numerosos talleres sobre gestión y evaluación del medio ambiente y de los recursos naturales y sobre gestión y planificación territorial en el medio urbano, incluido uno sobre evaluación de los desastres naturales y tres sobre comercio y medio ambiente a nivel regional y subregional, en los cuales se abordó la relación entre desarrollo sostenible, comercio, inversiones y derechos de propiedad intelectual.

Además de los servicios de capacitación y asesoramiento, en el marco del subprograma se ha contribuido a fortalecer las políticas sostenibles mediante la creación de nuevos mecanismos dirigidos a los encargados de formular las políticas. En colaboración con la GTZ (véase el recuadro anterior) se comenzaron a desarrollar nuevos mecanismos y opciones para elaborar marcos regulatorios destinados a aumentar la eficiencia institucional en los planos nacional, subnacional y local, así como a promover el desarrollo sostenible en las políticas de gobierno relacionadas con la globalización.

### Investigación y difusión

El subprograma ha documentado los avances logrados en América Latina y el Caribe respecto de la ejecución del Programa Hábitat y del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos y los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a los asentamientos humanos sostenibles, se ha publicado una serie de 12 documentos de proyecto sobre precariedad y pobreza urbana en América Latina y el Caribe que versan sobre temas relacionados con espacios públicos, terrenos urbanos, vivienda, empleo y generación de ingresos y servicios públicos. También se elaboraron indicadores complementarios para autoridades encargadas de analizar la sostenibilidad urbana.

En cuanto a las externalidades, se publicó conjuntamente con la División de Recursos Naturales e Infraestructura una estimación de las externalidades ambientales vinculadas a las diversas formas de generación de energía eléctrica. Además, se diseñó un marco metodológico para estimar las externalidades positivas de los proyectos de inversión en infraestructura urbana y se realizaron cuatro estudios de caso sobre la materia. También se analizó el uso de distintos mecanismos fiscales para captar estas externalidades.

### El desarrollo urbano en América Latina

Durante el tercer período de sesiones del Foro Urbano Mundial, realizado en Vancouver (Canadá) en junio de 2006, la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) presentó un informe actualizado sobre el programa regional de vivienda social y asentamientos humanos para América Latina y el Caribe, elaborado conjuntamente por la CEPAL y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. El informe da cuenta de los avances logrados en la región en relación con el Programa Hábitat, el Programa 21 y el Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos en cinco temas principales: producción y mejoramiento de los terrenos urbanos; suministro y acceso a servicios básicos e infraestructura; suministro y acceso a la vivienda; suministro y mejora de espacios públicos y servicios sociales; medidas para la realización de actividades productivas y la generación de empleo e ingresos.

La CEPAL también proporcionó apoyo sustantivo a la decimoquinta reunión de la MINURVI, realizada en Montevideo (Uruguay), del 4 al 6 de octubre de 2006, y a la decimosexta reunión que tuvo lugar en Santiago (Chile), del 6 al 8 de octubre de 2007. La Declaración de Montevideo reconoce la sostenida contribución y cooperación de la CEPAL en la aplicación de los acuerdos de la MINURVI, manifestadas en el apoyo prestado para la elaboración de documentos temáticos y para la realización de seminarios y cursos de capacitación y solicita a la CEPAL y al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos que continúen analizando las experiencias de los países de la región, en el marco del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos, incorporando al análisis el sector de viviendas rurales.

En el marco del subprograma se continuaron ampliando los conocimientos técnicos y el programa de investigación sobre el tema del cambio climático. Se participó en varias

reuniones, incluidos el seminario regional del BID sobre un marco para la inversión en energía limpia en América Latina y el Caribe y el seminario sobre las medidas para encaminarse hacia economías con bajas emisiones de carbono en 2050, organizado por el Ministerio del Medio Ambiente de Japón y los Departamentos de desarrollo internacional y de medio ambiente, alimentación y asuntos rurales del Gobierno del Reino Unido, con el fin de examinar en qué medida la combinación de políticas, proyectos y financiamiento y tecnologías del mercado de derechos de emisión pueden contribuir a mejorar la respuesta regional al cambio climático. Asimismo, en la cuarta reunión del grupo de trabajo del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este se presentó un estudio en el cual se examina la situación actual y posibles tendencias del mercado de derechos de emisión (reducción certificada de emisiones) generadas por los proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio en el contexto del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

## REUNIONES Y CONFERENCIAS

En el decimoquinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en el que participaron 16 de sus 17 miembros, la CEPAL dio a conocer un trabajo conjunto de las cinco comisiones regionales sobre los aspectos regionales de las cuestiones prioritarias de ese período de sesiones, en el que se establecen mecanismos de coordinación entre las comisiones regionales para seguir trabajando con vistas al siguiente período de sesiones. Además, la CEPAL,

junto con el PNUD, el Banco Mundial, el BID y el PNUMA, es miembro del Comité Técnico Interagencial, cuya finalidad es prestar apoyo al programa de trabajo del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. En esta calidad, la CEPAL participó en la elaboración del programa de acción regional de este Foro para el período 2008-2009 y en la fijación de las prioridades de las actividades de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC) para ese mismo período. El Comité se reunió en dos oportunidades en 2007 a fin de examinar los avances logrados en su programa de trabajo y participó en la evaluación de la Iniciativa, que forma parte del Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002).

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

El subprograma procurará integrar plenamente en la agenda regional nuevas cuestiones, como la mitigación y adaptación al cambio climático y se prestará apoyo a los países de la región mediante la creación de capacidad, la investigación aplicada y la difusión de datos. Además, se profundizará el estudio de los temas de los que se ocupa actualmente, como el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la institucionalización de prácticas y políticas de desarrollo sostenible mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas de la región y el fomento de las mejores prácticas de gobernabilidad, incluida la participación pública y la creación de alianzas público-privadas para el desarrollo sostenible.



## SUBPROGRAMA 9

### RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

9

Conversación con:

**Fernando Sánchez-Albavera**

Director de la División de Recursos Naturales e Infraestructura

***¿Qué avances registra la región con respecto al uso de las energías renovables y de qué manera este subprograma apoyó su promoción durante el último bienio?***

La región ha ido otorgando cada vez más importancia a las energías renovables, sobre todo ante el aumento del precio del petróleo, aunque todavía existen vacíos en materia de regulación y en algunos países no ha sido posible lograr el establecimiento de la institucionalidad necesaria para promover y regular la inclusión de este tipo de energías en las matrices energéticas. La División ha dirigido su apoyo a los diferentes países en este sentido.

***¿Cuál ha sido el aporte de la CEPAL para mejorar la eficiencia energética en América Latina?***

La CEPAL ha desempeñado un papel muy activo desde la primera mitad de los años noventa, cuando se impulsó la promulgación de leyes para la promoción de la eficiencia energética. La mayoría de los países de la región está priorizando el uso eficiente de la energía, dado el incremento de su costo, su impacto en la competitividad industrial y, sobre todo, en el consumo de las familias de menores ingresos. Sin embargo, al igual que en el caso de las energías renovables, no existe una institucionalidad que sirva de apoyo a estas políticas. Son pocos los países que cuentan con programas nacionales y personal especializado en el área. La CEPAL está dirigiendo su apoyo a la elaboración de normas para promover el uso racional de la energía y fortalecer la capacidad institucional correspondiente.

***¿La infraestructura de transporte que existe en América Latina y el Caribe actualmente podría ser un obstáculo para el crecimiento de la región?***

En la publicación *Desarrollo productivo en economías abiertas*, la CEPAL indicó que la región se retrasó en el crecimiento de la infraestructura de transporte con respecto a otras regiones del mundo. En la mayoría de los centros productivos de la región se observan deficiencias en los accesos a las ciudades y los puertos, la congestión de las carreteras, la necesidad de mejorar los servicios ferroviarios y el aumento de los tiempos de viaje de personas y mercancías, entre otros. Esto constituye una dificultad para el crecimiento de las economías. En la publicación mencionada y en diversos estudios posteriores se ha analizado la necesidad de inversión en infraestructura y mantenimiento.

***¿Existen problemas de tipo regulatorio que impidan un aumento de la eficiencia de los servicios de infraestructura de la región?***

En varios países de la región, la regulación de los servicios de infraestructura de transporte concesionados al sector privado es de mala calidad, anticuada y muchas veces confusa y fomenta las prácticas corruptas, lo que, junto con la falta de capacidad de control y ejecución por parte de muchos Estados, genera incertidumbre en el ambiente de negocios y aumenta los costos, afectando negativamente la competitividad y la productividad de los factores. La regulación debería reorientarse para ofrecer un control de calidad más eficaz y cumplir un rol positivo para la sociedad.

## RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA EN LA REGIÓN

Las reformas introducidas por los países de América Latina y el Caribe en la década de 1990 se tradujeron en importantes cambios en el marco institucional de los sectores relacionados con la gestión y el suministro de recursos naturales en las áreas de la energía, el agua y la minería y la prestación de servicios de infraestructura para los sectores de la energía, el agua potable, el saneamiento y el transporte, entre otros.

Pese a las mejoras logradas desde los años noventa gracias a las reformas orientadas a la eficiencia productiva, el incremento de las inversiones y la libre fijación de los precios, las autoridades aún enfrentan serios desafíos, particularmente en los aspectos social y ambiental, para lograr la gestión sostenible de los recursos naturales e implementar mecanismos regulatorios y procesos de formulación de las políticas públicas. En consecuencia, una de las necesidades más apremiantes es adaptar el marco normativo existente al nuevo sistema, con el fin de alcanzar la equidad social y el equilibrio económico. La División se ha empeñado en fortalecer la capacidad institucional de los países de la región para elaborar políticas y concebir mecanismos regulatorios para la gestión sostenible de los recursos naturales y la infraestructura.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Durante el bienio la División debió enfrentar un aumento del número de solicitudes de asistencia técnica.

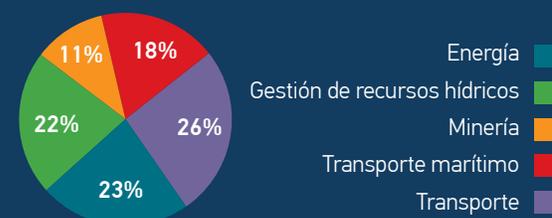
En lo relativo a la gestión de los recursos naturales, la asistencia se ha centrado en los siguientes temas:

- Cuestiones relacionadas con la energía: las energías renovables, el acceso a energía barata y la intensidad de uso de la energía en el crecimiento
- Cuestiones relacionadas con el agua: legislación y gestión de los recursos hídricos, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento, y
- Cuestiones relacionadas con la minería: impacto ambiental, problemas sociales, distribución de las utilidades y políticas fiscales.

#### Aspectos más destacados de la cooperación técnica

- 23 países han puesto en práctica medidas acordes con las recomendaciones del subprograma sobre gestión de los recursos naturales
- 14 países han puesto en práctica medidas acordes con las recomendaciones del subprograma relacionadas con la infraestructura y los servicios públicos

GRÁFICO 9  
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PRESTADOS POR LA DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA, POR ÁREA



En el ámbito de la infraestructura y de los servicios públicos, la División ha procurado ayudar a los países beneficiarios a definir la combinación óptima de regulación y competencia de mercado en cada sector. La asistencia técnica prestada promovió la aplicación de sistemas de información más transparentes y un mayor equilibrio entre los derechos y obligaciones de los gobiernos, usuarios y proveedores públicos y privados. Además, los países deben aumentar su capacidad reguladora en lo referido a conectividad y desarrollo territorial, transferencia de la eficiencia, complementación intermodal y productividad de la infraestructura.

Se proporcionó cooperación técnica y en materia de creación de capacidades a los países de la región y a otras entidades, incluso otros organismos de las Naciones Unidas (PNUD, ONUDI, FAO, ONU-Energía) y organizaciones subregionales (OLADE, CAF, BID, IIRSA, OLAMI, FLACSO). La División también difundió los resultados de estudios realizados y formuló recomendaciones de política al participar en la Cumbre Energética Suramericana, la Cumbre Mundial del Gas y el cuarto Foro Mundial del Agua. Se ha situado a la vanguardia de la región en cuestiones relacionadas con la energía y presentó propuestas sobre el acuerdo marco de complementación

energética, que fueron acogidas por la OLADE, la CIER, la ARPEL, la CAF, la ALADI y el Parlamento Latinoamericano (Parlatino).

En el marco del subprograma se proporcionaron servicios de cooperación técnica en materia de regulación de la infraestructura y de los servicios públicos. Por ejemplo, junto con la CAF se llevó a cabo un estudio relacionado con una propuesta metodológica para evaluar proyectos multinacionales de infraestructura; se prestó apoyo a la IIRSA en relación con el desarrollo integrado del eje amazónico (conjuntamente con la CAF) y se coordinó el proyecto binacional de construcción del corredor Asunción-Montevideo. Se proporcionó cooperación técnica a entidades gubernamentales de la región y a organizaciones regionales como la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA, a países de la CARICOM y al BID. Durante el bienio se crearon o fortalecieron las asociaciones con organizaciones regionales como la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), el Parlamento Latinoamericano y la Asociación Americana de Autoridades Portuarias.

### Investigación y difusión

Con arreglo al subprograma se dieron a conocer conocimientos técnicos y se formularon recomendaciones de política mediante 28 publicaciones, incluida la serie *Recursos naturales e infraestructura*.

En el campo de los recursos hídricos, la División mantiene un análisis actualizado de la situación en que se encuentra la región y ha formulado propuestas para la adopción de políticas de gestión de los recursos hídricos que promuevan el desarrollo económico y social y la sostenibilidad ambiental. Las actividades también se centran en el desarrollo de marcos regulatorios para ampliar la prestación de servicios eficientes y sostenibles en esta materia.

La División ha publicado diversos estudios sobre la situación y las tendencias de la minería en la región, sobre los puntos de vista de la CEPAL en esta materia y sobre regímenes de participación y posicionamiento en los mercados mundiales de minerales y sus efectos en el desarrollo nacional. En cuanto a la regulación del sector minero, se ha hecho hincapié en el seguimiento y análisis de la legislación minera y en el apoyo al desarrollo institucional del sector, así como en la

sistematización de las mejores prácticas de gestión en esta materia.

En el campo de la energía, la División publicó información sobre las tendencias regionales respecto del desarrollo de las industrias de hidrocarburos y de electricidad, que incluyen aspectos como la estructura del mercado, los precios y las inversiones y las consecuencias económicas y sociales del aumento del precio de la energía. Asimismo, se sigue de cerca el marco jurídico que regula los hidrocarburos, la electricidad y las fuentes de energía renovables, con énfasis en los obstáculos, políticas y mecanismos para promover el uso de energías renovables (en particular los biocombustibles), lo que incluye el mecanismo para un desarrollo limpio.

Por último, la investigación en el campo de la infraestructura ha explorado el tema de la infraestructura y el desarrollo, y la regulación e integración de la infraestructura en la región. La División ha realizado estudios sobre temas relacionados con el crecimiento y la competitividad, el desarrollo urbano y la infraestructura, y las ciudades puerto y los efectos de la globalización. Asimismo, ha centrado la atención en las prácticas reguladoras relacionadas con la infraestructura, haciendo hincapié en la organización de los mercados.

El subprograma ha integrado activamente nuevos temas relacionados con el cambio climático mundial y las energías renovables. Se publicó el estudio *Mercado de energías renovables y mercado del carbono en América Latina: Estado de situación y perspectivas* y se organizó el Seminario internacional de alto nivel: *Visión estratégica de las energías sostenibles en América Latina y el Caribe*, en el contexto del proyecto de la GTZ sobre modernización del Estado, desarrollo productivo y uso sostenible de los recursos naturales (Santiago de Chile, 2007). Entre los temas estudiados cabe mencionar las perspectivas de las energías sostenibles y la cooperación internacional, particularmente en la región y entre Europa y América Latina, y los escenarios futuros, con especial referencia a los mecanismos, medidas y políticas necesarios para promover eficazmente la incorporación de estas energías sostenibles a los mercados nacionales de energía.

En el marco del subprograma también se continuó difundiendo información a las autoridades encargadas de formular políticas y a los investigadores de la región acerca de

diversas cuestiones relacionadas con los recursos naturales y la infraestructura, como el transporte, los puertos y el precio de los combustibles.

## **PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009**

La División seguirá trabajando en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los países de América Latina y el Caribe para formular políticas públicas relacionadas con la gestión de los recursos naturales y el suministro de infraestructura y servicios públicos. Asimismo, se ocupará de promover la armonización y coordinación de las políticas y de

que se compartan las mejores prácticas en esta materia a nivel subregional y regional.

Se enfatizarán los siguientes aspectos: análisis de la coherencia entre la calidad de la regulación y el contexto macroeconómico, estudios de caso sobre nacionalización de los servicios, políticas y marcos regulatorios para mejorar la gestión de las empresas estatales y análisis de los efectos de los tratados internacionales en la gestión de los recursos naturales y los servicios de infraestructura, aplicación en la región de los principios que se utilizan en los países desarrollados, garantía a la inversión y nuevas normas de regulación y desregulación.



## SUBPROGRAMA 10

### ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

10

Conversación con:

**Luis Beccaria**

Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas

***¿Cuál ha sido el aporte de la División durante el bienio 2006-2007 para medir los alcances de la cohesión social en América Latina?***

La CEPAL, con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), elaboró el libro *Cohesión social, inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, en el que se propone un marco conceptual para el análisis del tema. Con respecto al proyecto de construcción de indicadores para la cohesión social, la División propuso una definición operacional, la selección de indicadores y la elaboración de una base de datos para 18 países de la región. Sin embargo, es necesario que los países fortalezcan la investigación y el intercambio de experiencias.

***¿Qué trabajo del subprograma destaca en el último bienio para complementar los indicadores de avance hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en la región?***

Se trabajó con las oficinas nacionales de estadística, las personas e instituciones a cargo de los informes nacionales relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio, reparticiones sectoriales y organismos internacionales. Se elaboraron documentos metodológicos, se investigaron las causas de las diferencias entre los valores de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en los informes nacionales y los valores reflejados en las bases estadísticas de las Naciones Unidas y se perfiló una agenda de convergencia estadística regional. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación y asistencia técnica en materia de pobreza, género, educación y medio ambiente.

***¿Cuáles son las prioridades del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL?***

La Conferencia identifica tres desafíos centrales con un horizonte en el año 2015: en primer lugar, evaluar las tendencias nacionales en el contexto de la vigilancia del progreso hacia los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, inclusive los objetivos de desarrollo del Milenio; en segundo lugar apoyar y promover el desarrollo de la ronda de censos de 2010 en los países de la región y, por último, definir las etapas prioritarias para la implementación del sistema de cuentas nacionales (SCN 93) en todos los países de la región y del proceso de revisión hasta el año 2008. Sin embargo, aún son insuficientes los recursos humanos, informáticos y financieros de los sistemas estadísticos nacionales para responder adecuadamente a los desafíos mencionados.

***¿Cómo considera a la cooperación intrarregional para potenciar los estudios estadísticos de la región?***

Las iniciativas de cooperación intrarregional se plasman en el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia, dirigido a organismos multilaterales y subregionales. Además, se destaca el funcionamiento de los grupos de trabajo creados por la Conferencia para potenciar, mediante las actividades de cooperación, áreas de desarrollo estadístico específicas como los censos, las cuentas nacionales, los objetivos de desarrollo del Milenio, el género, la migración y las remesas, entre otras.

## LAS ESTADÍSTICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las transformaciones económicas, sociales e institucionales que se han producido en la región y fuera de ella, la configuración gradual de nuevas modalidades de desarrollo y la creciente apertura de las economías regionales han generado una renovada demanda de estadísticas, en términos de disponibilidad, cobertura, calidad y comparabilidad. En este contexto, el cometido de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL consiste en prestar apoyo a los países de la región en la construcción, el fortalecimiento y la armonización de los sistemas de información estadística y procesamiento de datos con vistas al diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de desarrollo económico y social de la región.

La labor sustantiva de la División está estructurada en torno a cuatro objetivos estratégicos: fortalecimiento institucional, recursos humanos, creación de capacidad estadística y fortalecimiento de la cooperación internacional. La labor sustantiva respecto de cada uno de ellos se llevó a cabo con los países miembros mediante la creación de grupos de trabajo. Este hecho revela el éxito con que la Secretaría ha logrado estimular el diálogo técnico entre los Estados miembros y su papel de facilitadora de los debates correspondientes.

### PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

#### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Las actividades del subprograma siguieron orientándose a crear capacidad técnica en los países de la región en lo relativo a las cuentas nacionales y las estadísticas del sector externo. En cuanto a las actividades relacionadas con la modernización de las cuentas nacionales y la incorporación de nuevas recomendaciones en materia de metodología, la División contribuyó a crear capacidad en la región, principalmente mediante la organización de talleres y seminarios sobre cuentas nacionales, comercio exterior y clasificaciones internacionales. Además de las actividades de capacitación y cooperación técnica, la División incorporó nuevos temas a su programa de trabajo relacionados con cuentas subsidiarias de turismo y salud (en colaboración con los Estados miembros y otros organismos internacionales como la OMC y la OPS) y con indicadores ambientales (vinculados con el objetivo 7).

#### Principales actividades de cooperación técnica

- 22 países han avanzado satisfactoriamente en la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993, de acuerdo con la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, y algunos de ellos lo han hecho en la incorporación de cuentas subsidiarias, de conformidad con las recomendaciones internacionales y sus propias necesidades
- 18 países han acogido el criterio de la CEPAL para el diseño y compilación de indicadores de pobreza y bienestar social.

Durante el bienio 2006-2007 la División consolidó su papel de actor principal de la institución en el seguimiento y análisis de los objetivos de desarrollo del Milenio. En vista de que el logro de estos debe tener en cuenta la heterogeneidad económica, social y cultural de cada país y región, en el marco del subprograma y en estrecha colaboración con las demás divisiones y unidades de la CEPAL se elaboraron indicadores adicionales y complementarios de acuerdo con las características particulares de la región y se proporcionó asistencia técnica para sistematizar, producir y analizar información. Estas actividades se tradujeron en el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística y de los equipos nacionales para monitorear los avances hacia el logro de los objetivos y en el aumento de la participación de las oficinas nacionales de estadística en la elaboración de los informes nacionales.

#### Investigación y difusión

La División de Estadística y Proyecciones Económicas se concentró en dos tipos de actividades: la compilación, producción y difusión de indicadores sociales, ambientales y económicos comparables y el desarrollo de metodologías cuantitativas para producir indicadores nuevos y utilizar los existentes para analizar y formular políticas públicas en la región.

Como parte de sus iniciativas para desarrollar metodologías cuantitativas para producir indicadores nuevos, la labor de la División se centró en la elaboración de encuestas sobre las tendencias del comercio en la región. Hasta la fecha se han realizado 13 encuestas armonizadas sobre el sector

manufacturero de 12 países de la región y se han iniciado actividades para promover la utilización de este tipo de indicadores para el monitoreo y evaluación de la situación económica actual y formular pronósticos de corto plazo sobre la actividad económica. Los progresos alcanzados han permitido formular índices compuestos nacionales y regionales comparables de la actividad económica.

En el marco del subprograma también se ha trabajado en la utilización de modelos de equilibrio general computable para analizar la política comercial de la región. Como resultado de esta actividad, hubo tres solicitudes de Estados miembros de asistencia técnica para el uso de este tipo de modelo en el análisis de políticas. Además, la División ha comenzado a trabajar en el desarrollo de mecanismos cuantitativos que le permitirán plantear escenarios alternativos de crecimiento de las principales variables macroeconómicas en el mediano plazo.

Por último, en lo referido a la compilación, producción y difusión de indicadores estadísticos, la División produjo las ediciones correspondientes a 2006 y 2007 del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* y facilitó el acceso a sus bases de datos al inaugurar el sitio web de CEPALSTAT. El nuevo portal se lanzó oficialmente en septiembre de 2006 y permite el acceso a las estadísticas sociales, ambientales y económicas de la CEPAL en un solo sitio de Internet.

## REUNIONES Y CONFERENCIAS

En el marco del subprograma se organizó y prestó apoyo sustantivo a la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, de la cual la Comisión es Secretaría Técnica. La reunión, realizada en Santiago de Chile en julio de 2007, congregó a representantes de 28 Estados miembros y a delegaciones de organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y órganos internacionales.

Asimismo, en el transcurso de la Conferencia se examinó y aprobó el Plan estratégico 2005-2015, que generará sinergias en materia de cooperación regional e internacional. El año 2015 fue elegido como año de referencia para la visión estratégica de acuerdo con el calendario vinculado con los objetivos de desarrollo del Milenio, lo que significa un desafío importante para los sistemas nacionales de estadística de la región. Además, las oficinas nacionales de estadística

deberán centrar sus esfuerzos en los preparativos de la ronda de censos de 2010, la puesta en práctica del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) en todos los países de la región y la revisión programada para 2008.

La Conferencia examinó cuestiones relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, la ronda de censos 2010 y la necesidad de mejorar la capacidad de las oficinas nacionales de estadística en lo relativo a credibilidad y autonomía

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

El papel del subprograma ha evolucionado con el tiempo. De principal productor de material técnico en algunos campos ha pasado a facilitar la producción de estadísticas por los Estados miembros y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la región. Se continuará atribuyendo prioridad al fortalecimiento de la capacidad institucional de los países, en especial en lo que se refiere a los censos de 2010.

Los retos para 2008 incluyen el fortalecimiento de CEPALSTAT, la consolidación de la nueva metodología para medir la pobreza, así como de las empleadas para realizar proyecciones económicas a mediano y largo plazo y crear cuentas subsidiarias y ambientales. Además, la División deberá desarrollar las estadísticas ambientales, una de las áreas en que dispone de menos información, para lo cual en muchos casos habrá que identificar nuevas fuentes de datos. Los servicios de cooperación técnica a las oficinas nacionales de estadísticas serán fundamentales para mejorar la calidad y comparabilidad de los datos en el próximo bienio.

En lo relativo al seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, se han brindado a diversas instituciones los conocimientos para la implementación de estadísticas e indicadores ambientales y sus resultados podrían verse en la próxima ronda de informes nacionales.





## SUBPROGRAMA 11

### ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

11

*Conversación con:*

**Jorge Máttar**

Director Adjunto de la sede subregional de la CEPAL en México

***¿Cuál ha sido la evolución en el bienio 2006-2007 de los proyectos de energía en Centroamérica en los cuales la CEPAL ha participado?***

Se realizaron estudios sobre el avance del uso del bioetanol en Centroamérica (hubo una experiencia piloto en Costa Rica), los beneficios de construir una refinería de petróleo en la subregión y la introducción del uso de gas natural. Se profundizó el conocimiento del papel de la biomasa en los hogares, así como de los costos de acceso a las energías tradicionales y modernas. La CEPAL colaboró con las autoridades correspondientes en la elaboración de la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020, la diversificación de la oferta energética de la subregión y el impulso a iniciativas de generación de energías renovables.

***¿Qué experiencias se destacaron para fortalecer en la subregión los medios para la reducción de riesgos ante la ocurrencia de desastres naturales y los sistemas de respuesta en situaciones de emergencia?***

La sede subregional coordinó y ejecutó con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas misiones de evaluación del impacto ocasionado por fenómenos naturales en Haití, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana, que incluyeron recomendaciones para la reconstrucción, con una perspectiva de gestión mejorada del riesgo y reducción de la vulnerabilidad. Colaboraremos con el Banco Mundial para el fortalecimiento de las capacidades de los países respecto de la metodología de evaluación del impacto de los fenómenos naturales.

***¿En qué gestiones para la concreción de acuerdos comerciales participó la CEPAL durante el bienio y cuáles fueron sus resultados?***

Desde el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA-RD), la CEPAL ha participado en el Grupo de trabajo para el fortalecimiento de capacidades comerciales, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Organización de los Estados Americanos (OEA), las agencias de cooperación de Estados Unidos y los gobiernos firmantes del CAFTA-RD. En la última reunión, en noviembre de 2007, los países presentaron sus estrategias nacionales de acción para el fortalecimiento de capacidades comerciales y se identificaron necesidades comunes. Con el propósito de contribuir a satisfacer algunas de esas necesidades, se llevarán a cabo actividades de colaboración por parte de la CEPAL.

## EL MARCO SUBREGIONAL

Durante mucho tiempo, en la agenda de desarrollo de la subregión (que incluye a Cuba, Haití y República Dominicana) predominó la visión del Consenso de Washington en torno a generar un crecimiento impulsado por las exportaciones, reducir o limitar el papel del Estado y disminuir la pobreza mediante la aplicación de programas focalizados. Sin embargo, en los últimos años la capacidad de este modelo basado en las exportaciones ha quedado en entredicho dada la persistencia de los principales obstáculos que impiden que el desarrollo llegue a la población en general. Si bien es cierto que el modelo ha permitido una relativa estabilidad macroeconómica, la expansión del sector exportador no se ha traducido en un crecimiento general sostenido y suficiente. La agenda también estuvo dominada por las presiones internacionales en favor de la liberalización del comercio, con la destacable excepción de los productos agrícolas —factor importante para los países de la subregión— y la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor en 1994 y que incluye a Canadá, y el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA-RD), suscrito en 2003-2004.

Los retos que enfrenta la subregión respecto de la agenda de desarrollo incluyen los siguientes:

- Diversificar las opciones de política y análisis de que disponen los Estados miembros, dadas la situación específica de cada país y las necesidades de desarrollo;
- Generar análisis y conocimientos acerca de las situaciones nacionales y subregionales y de las posibles consecuencias de las diversas opciones de política;
- Promover un diálogo y un debate más abiertos respecto de los modelos de desarrollo, las opciones de política y las realidades regionales y nacionales. En particular, es preciso abandonar el excesivo énfasis en los acuerdos de libre comercio como solución y situar la política comercial en el contexto de políticas de desarrollo socioeconómico sostenible más integradas.

En vista de lo anterior, las actividades de la sede subregional se orientan a lograr un desarrollo económico dinámico, sostenible y racional desde el punto de vista cualitativo, así como el desarrollo social incluyente y equitativo dentro de un marco institucional democrático sólido que permita a la su-

subregión avanzar hacia el logro de los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio. Para ello es preciso fortalecer la comprensión y la capacidad analítica de los actores, de modo que puedan formular y aplicar políticas y programas económicos, sociales y ambientales y aumentar el conocimiento de los Estados miembros de la agenda de desarrollo de la subregión, lo que incluye el proceso de integración y el marco global.

## PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Durante el bienio, la CEPAL continuó trabajando con los Estados miembros en la creación de capacidad relacionada con el comercio mediante un proyecto de cooperación financiado por el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) orientado a satisfacer las necesidades de investigación aplicada, capacitación y difusión de información identificadas en los países de la subregión. En el marco del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Programa de Cooperación Hemisférica apunta a fortalecer la capacidad de los países para implementar y participar plenamente en las negociaciones multilaterales y hemisféricas relacionadas con acuerdos comerciales y seguir contribuyendo al

### Principales actividades de creación de capacidad

- Entre enero de 2006 y diciembre de 2007 se prestaron 236 servicios de consultoría en respuesta a 214 solicitudes
- Entre enero de 2006 y diciembre de 2007, 336 actores recibieron capacitación o utilizaron servicios y productos del subprograma destinados a fortalecer el conocimiento y la capacidad analítica para formular e implementar políticas y programas
- Se llevaron a cabo 33 actividades de capacitación en materia de política de competencia (4), elaboración de modelos macroeconómicos (6), creación de capacidad comercial incluida la creación de bases de datos comerciales especializadas (14) y evaluación de desastres y gestión del riesgo (9), que favorecieron a un total de 949 participantes, entre ellos 314 mujeres (33%).

## Cooperación técnica en Haití

La CEPAL ha estado trabajando en estrecha cooperación con el gobierno haitiano, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y organismos de las Naciones Unidas en ese país. Durante el bienio la cooperación técnica incluyó el apoyo al instituto de estadística de Haití para la realización de la primera encuesta del sector informal; el análisis anual de los resultados y las perspectivas económicas del país; el apoyo a la coordinadora nacional de seguridad alimentaria; el fortalecimiento de la capacidad para la evaluación y prevención de los efectos adversos de los desastres naturales; la capacitación en materia de competitividad y política comercial (a solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas) y el análisis del sector social y la cohesión social a solicitud del Ministerio de Asuntos Sociales. También se prestó asistencia al Ministerio de la Mujer para el análisis del censo de población de Haití, el uso de REDATAM (software para analizar los indicadores locales) y la degradación del suelo y sus efectos socioeconómicos.

crecimiento con equidad y al desarrollo económico incluyente. La CEPAL cooperó con varios países de la subregión en la elaboración de sus propias estrategias nacionales para la creación de capacidad comercial.

En lo que respecta a la política de competencia, la CEPAL inició un proyecto orientado a fortalecer la competencia en el istmo centroamericano para responder a la apremiante necesidad de los gobiernos de crear un marco jurídico e institucional en un área en que hay escasos estudios disponibles. Hacia fines de 2006, cinco de los países involucrados habían promulgado las leyes pertinentes y se había creado un Grupo de trabajo intergubernamental sobre competencia para las autoridades de Centroamérica que se ocupan de este tema. Además, la CEPAL publicó 21 estudios sobre siete países centroamericanos y tres estudios comparados relacionados con la materia.

Asimismo, en el marco del subprograma se han adoptado diversas iniciativas para crear redes de macroeconomistas de los bancos centrales y ministerios de hacienda de la región a

fin de aumentar su capacidad técnica en materia de política fiscal y monetaria y promover la coordinación macroeconómica, el debate y el análisis conjunto de los desafíos y de las opciones de política macroeconómica que enfrenta la región. En el seminario REDIMA realizado en Managua en mayo de 2006, la CEPAL dio a conocer un estudio sobre los avances, limitaciones y desafíos que entrañaría para la subregión un nuevo pacto fiscal y organizó cursos de capacitación sobre la elaboración de modelos macroeconómicos, que incluyeron ejercicios prácticos para los bancos centrales de los cinco países centroamericanos, la República Dominicana y la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en el contexto de un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas puesto en práctica conjuntamente por la CEPAL y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

La CEPAL trabaja activamente con el BID como secretaria técnica del plan centroamericano de emergencia energética elaborado el bienio anterior por seis gobiernos centroamericanos. Se creó una matriz de acción para el desarrollo e integración de los sectores energéticos que comprende 64 proyectos regionales. Entre los proyectos en ejecución cabe mencionar los relacionados con medidas de eficiencia energética y el proyecto de bioetanol de la CEPAL, de acuerdo con el cual se han elaborado los estudios técnicos necesarios para avanzar en la introducción del bioetanol en Centroamérica. Además de responder a las distintas solicitudes de asistencia técnica, a petición de los presidentes centroamericanos, la CEPAL participó en la organización y seguimiento del estudio de factibilidad para la construcción de una refinería de petróleo en Centroamérica y en los estudios técnicos para introducir el gas natural en la subregión. En la reunión ministerial realizada en Ciudad de Guatemala en noviembre de 2007, los ministros del sector energético de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) aprobaron y firmaron la Estrategia centroamericana de energía sostenible 2020, que se basa en el análisis técnico y en recomendaciones respecto de seis escenarios, preparada por la CEPAL y los ministros de energía. La estrategia fue aprobada por los presidentes centroamericanos en la Cumbre celebrada en diciembre de 2007.

El Foro sobre cohesión social organizado por la Secretaría General Iberoamericana y la CEPAL en México D.F. permitió que expertos y funcionarios de gobiernos de Centroamérica, México y República Dominicana examinaran la contribución

del análisis de la cohesión social a la formulación de la política social. Se proporcionaron a México estudios de política desde la perspectiva de género y se prestó apoyo técnico a los ministerios correspondientes de los gobiernos centroamericanos, en particular en el marco de la décima Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe. Se ofrecieron cursos sobre análisis de género en el lugar de trabajo e integración de la perspectiva de género.

Con respecto a los efectos del CAFTA en los sectores rural y agrícola, la CEPAL, en colaboración con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria (IFPRI), el BID y cinco institutos nacionales de investigación centroamericanos examinaron las repercusiones de este tratado en el crecimiento económico, el empleo, los salarios, la distribución del ingreso y la pobreza en las zonas rurales utilizando modelos generales de equilibrio económico. Los estudios también incluyeron el análisis de los efectos del acceso a la infraestructura en el nivel y composición del ingreso rural.

Por último, la CEPAL continuó situándose a la vanguardia en la evaluación de desastres mediante el desarrollo de una metodología e indicadores para la gestión del riesgo de catástrofes que incluyó estudios de caso de Chile, Colombia, Jamaica, México y Nicaragua y un proyecto para vincular las necesidades de información en las etapas de socorro, recuperación y reconstrucción con una metodología amplia para evaluar las necesidades después de ocurrido el desastre. La CEPAL ha elaborado un programa de capacitación en coordinación con el BID, el Banco Mundial, el PNUD y socios nacionales y respondió a las solicitudes de asistencia técnica de los Estados miembros en esta materia.

### **Investigación y difusión**

La sede subregional de la CEPAL en México también contribuyó al debate de política mediante la difusión de sus publicaciones y la organización de reuniones de grupos de expertos para examinar asuntos de política importantes. Estos productos y servicios se orientan a proporcionar información y análisis que permitan realizar comparaciones entre las experiencias y métodos de política de los países, y a promover el diálogo directo entre el gobierno y otros actores. En todos los casos, los productos y servicios fueron solicitados por los Estados miembros o por órganos consultivos subregionales de estos, o que forman parte de proyectos y otras iniciativas que han sido objeto de consulta o se desarrollan en forma

conjunta. Las publicaciones proporcionan información analítica que puede servir de insumo clave a los Estados miembros en sus consideraciones de política y respecto de la cual hay limitados recursos nacionales disponibles.

En materia de publicaciones, durante el bienio la sede subregional dio a conocer evaluaciones de las economías de los seis países centroamericanos. Entre los temas tratados cabe mencionar el crecimiento económico, el sector externo, la situación fiscal monetaria y cambiaria, las reformas estructurales, la producción, el empleo, los salarios y los precios. Asimismo, se elaboró un estudio sobre los problemas que plantea la política fiscal general de los últimos 15 años, que se orienta a la inserción mundial de las economías nacionales al mismo tiempo que ha debilitado los ingresos fiscales y en consecuencia ha generado una creciente demanda de inversiones públicas en competitividad y equidad social. En otro estudio se examinó la evolución del mercado laboral centroamericano desde 1990 con proyecciones hasta 2010 y se formularon recomendaciones al respecto. Se publicaron otros cuatro estudios sobre los siguientes temas: tendencias de la integración y del comercio en el contexto del CAFTA; manufacturas y competitividad, en especial respecto del sector exportador como motor de desarrollo; reformas a la política social, evolución de la pobreza y vulnerabilidad social, y comercio de bienes y servicios y la competitividad de los sectores productivos.

En el bienio 2006-2007 se organizaron 12 reuniones de expertos sobre temas como la agenda de desarrollo de Centroamérica y el papel de la CEPAL; la evolución y los retos del sector agrícola; la estructura del comercio de bienes y servicios y la competitividad de los sectores productivos; la liberalización del comercio, la inversión extranjera y el desarrollo de la capacidad tecnológica; el desarrollo sostenible en el sector energético, incluida la formulación de una estrategia al respecto; las políticas públicas; la relación económica entre México y China; la estrategia de República Dominicana hacia 2030; la cohesión social; la relación entre economía y medio ambiente, y la gestión del riesgo relacionado con los desastres.

Por último, entre las bases de datos estadísticos que se actualizaron durante el bienio cabe mencionar la serie de estadísticas agrícolas, manufactureras, económicas y sobre hidrocarburos, electricidad y desastres. La base de datos del

nuevo módulo para analizar el crecimiento del comercio internacional (MAGIC+) permite examinar la evolución del comercio, la participación de los países y la contribución de los productos al comercio bilateral y mundial; la especialización de los productos; el valor unitario de los bienes; los aranceles eficaces; los principales competidores comerciales y el dinamismo y la competitividad de determinados productos en un período dado. En la actualidad, la División está desarrollando una base de datos sobre la industria maquiladora.

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

Los países de que se ocupa la sede subregional de la CEPAL en México se encuentran ante la disyuntiva de identificar y proponer una nueva agenda de desarrollo para superar antiguas y nuevas dificultades que provienen, por una parte, de problemas estructurales y, por la otra, de los cambios en el escenario internacional. Respecto de esto último, hay que destacar la pérdida de dinamismo de la economía estadounidense, la creciente competencia de Asia y la volatilidad de los mercados internacionales de capitales y de divisas.

En este marco, la misión de la sede subregional de la CEPAL consiste en proporcionar asesoramiento técnico, basado en investigación social y económica de primer nivel, para que los Estados miembros puedan ampliar sus opciones de política en la búsqueda del desarrollo de largo plazo y avanzar en la reducción de la pobreza y de las desigualdades de género, sociales y económicas, de modo de encaminarse hacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Para ello, la CEPAL debe mantenerse en permanente contacto con las autoridades encargadas de formular las políticas y con representantes de la sociedad civil a fin de identificar los retos inmediatos y ayudarlos a analizar opciones basadas en estudios comparados bien fundados, así como también mediante un debate sustantivo sobre cuestiones técnicas y recomendaciones de política.

Para los distintos países de la región el desafío es promover el desarrollo económico sostenible en el marco de un regionalismo abierto que les permita insertarse de manera más dinámica en los mercados internacionales, así como distribuir más equitativamente los beneficios del crecimiento económico de acuerdo con las preocupaciones sociales y de género.

Uno de los elementos fundamentales de esta actividad es no solo generar un crecimiento económico dinámico y sostenido, sino también crear suficientes empleos de calidad para absorber el aumento de la fuerza de trabajo y reducir la pobreza. Entre los principales obstáculos con que tropieza la región, y que la CEPAL está ayudando a abordar, se cuenta la falta de capital humano, situación que en la mayoría de los países de la subregión se ve agravada por la migración y el alarmante y generalizado incremento del sector informal, con sus repercusiones negativas en lo relativo a protección social y generación de ingresos fiscales.

La CEPAL está ayudando a los gobiernos a tomar conciencia de que los retos señalados deben abordarse fortaleciendo las instituciones democráticas, teniendo particularmente presentes el medio ambiente y el desarrollo sostenible. De esta manera se protegerá el capital natural de la subregión y se eliminará el ciclo recurrente de vulnerabilidad y degradación del medio ambiente. Al respecto, uno de los principales desafíos para el próximo bienio y de mediano plazo es hacer frente a los efectos adversos del cambio climático e incluir estas preocupaciones en la agenda de desarrollo social y económico de los países. Asumiendo este compromiso se podrán analizar sus efectos transversales e identificar las medidas de política necesarias para adaptarse a esos cambios y mitigarlos.





## SUBPROGRAMA 12

### ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

12

Conversación con:

**Niel Pierre**

Director de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe

*¿Qué avances hubo en la subregión del Caribe en 2006 y 2007 con respecto a la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo?*

En 2006 y 2007 la CEPAL encabezó los debates para establecer el mecanismo regional de coordinación para la implementación de la Estrategia de Mauricio. Los gobiernos y las instituciones regionales coincidieron en que se trata de un mecanismo fundamental para coordinar las actividades para la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La CEPAL ha promovido este proceso mediante la creación del puesto de asesor regional radicado en la sede subregional de Puerto España, a los efectos de apoyar la coordinación de las actividades.

*¿Qué metas han logrado cumplir los pequeños Estados insulares en desarrollo? ¿Recibieron cooperación técnica y financiera y asistencia de las instituciones regionales para el apoyo de las estrategias de desarrollo sostenible?*

Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe son economías de ingreso medio, lo que constituye una desventaja para recibir asistencia oficial para el desarrollo. A pesar de su fragilidad y volatilidad económica y medioambiental, la subregión no logró en este período obtener apoyo directo de los donantes internacionales para la implementación del Programa de Acción.

*¿La subregión pudo consolidar medios eficaces para reducir el riesgo de desastre y mejorar los sistemas de alerta temprana en 2006 y 2007?*

La subregión del Caribe mejoró su preparación para enfrentar desastres naturales mediante el fortalecimiento del Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe (CDERA). El papel de la CEPAL en ese sentido ha sido fortalecer la capacidad de uso de su metodología de evaluación de desastres con la realización de talleres de capacitación dirigidos a funcionarios, en los que se formó a más de 200 participantes en 2006 y 2007. Además, en la subregión se llevan a cabo labores para mejorar el sistema de alerta temprana de desastres naturales.

*¿Cuáles han sido los resultados más importantes con respecto al fortalecimiento de la inserción de la subregión en la economía mundial, la integración regional y la cooperación?*

En 2006 y 2007 la subregión participó en negociaciones tendientes a suscribir un acuerdo de asociación económica con la Unión Europea. La CEPAL está realizando una evaluación del posible impacto de este acuerdo en el desarrollo comercial y económico del Caribe. Además, la Comisión ha apoyado la realización de estudios que sirvieron de insumo para la XIX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, celebrada en Guyana en marzo de 2007.

## PANORAMA DE LA SUBREGIÓN

La sede subregional en Puerto España continuó prestando servicios de cooperación técnica e investigación aplicada a la subregión, al tiempo que sirvió de secretaría y proporcionó otros servicios sustantivos y operativos al Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), órgano subsidiario de la CEPAL, cuya función es apoyar la integración y la cooperación en la subregión, así como con los países de América Latina y la comunidad mundial.

En el área del desarrollo económico, el funcionamiento pleno del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM propuesto para 2008 influyó en las prioridades del subprograma. Dado que posiblemente se mantendrán las restricciones externas al crecimiento y en vista de la naturaleza abierta de las economías caribeñas, se siguió haciendo hincapié en fortalecer la competitividad, en especial el desempeño exportador de las empresas privadas, y en aumentar el nivel y la calidad de las corrientes de inversión extranjera. Además, dado que la profundización de la integración regional requerirá la coordinación macroeconómica entre los países, el subprograma contribuyó mediante la investigación aplicada sobre temas fiscales.

En el campo del desarrollo social, las prioridades se centraron en cuestiones demográficas (jóvenes y envejecimiento), la pobreza y la vulnerabilidad social, el estudio de la participación política de las mujeres y el trabajo no remunerado y el impacto de las migraciones en la región, principalmente en función de la movilidad de la mano de obra, el éxodo intelectual y las remesas.

Con respecto al medio ambiente, la vulnerabilidad de la región a los desastres naturales y, de manera más general, a las consecuencias del cambio climático, así como las presiones que se ejercen sobre la biodiversidad de la subregión, exigen crear instituciones y capacidades adecuadas para la gestión del Mar Caribe y desarrollar marcos de política para identificar, adaptar y aplicar nuevas tecnologías y fuentes de energía renovables, así como reducir el riesgo de desastres.

## PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2006-2007

### Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Las actividades en el ámbito del medio ambiente y las tecnologías de la información siguieron vinculadas a la aplicación de la Estrategia de Mauricio en el Caribe. Al respecto, la CEPAL, a través del CDCC, estableció un mecanismo de coordinación regional para poner en práctica la Estrategia de Mauricio en la subregión. Se llegó a un consenso acerca de sus principios rectores, objetivos, funciones, estructura orgánica y gestión. La sede subregional de la CEPAL para el Caribe servirá de secretaría de este mecanismo en los próximos dos años. Otras áreas de interés fueron el apoyo al desarrollo de fuentes de energía alternativas en el Caribe, sobre todo en el campo de los biocombustibles en Guyana y Jamaica y de la energía geotérmica en Montserrat. Al crearse la Comisión del Mar Caribe, la CEPAL elaboró un proyecto de programa de trabajo y lo presentó en la cuarta reunión de la Comisión.

En lo que respecta a los desastres naturales, la CEPAL, conjuntamente con el PNUD, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y el Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe (CDERA) convocaron a una reunión sobre el enfoque regional de las metodologías para la evaluación de los desastres, con el fin de dar a conocer y analizar las metodologías existentes y las iniciativas en marcha en el campo de la evaluación de los desastres en la subregión del Caribe, con vistas a identificar áreas de cooperación futura en el uso óptimo de estas y lograr una mayor eficiencia en la gestión de los desastres. A solicitud de gobiernos del Caribe, la CEPAL y el PNUD realizaron misiones de evaluación de los efectos de desastres en cinco países de la subregión. Tras las graves inundaciones que causaron estragos en Guyana y Suriname, se llevaron a cabo evaluaciones en esos países, así como en Belice, Santa Lucía y Dominica después del paso del huracán Dean.

En el ámbito económico se facilitó la realización de la reunión técnica de la Secretaría pro tempore del Grupo de Río y se presentó un trabajo sobre el tratamiento de las asimetrías en el contexto de la cooperación regional (Puerto España, 2007). En esta reunión se examinaron temas relacionados

### Principales actividades de cooperación técnica

- El número de estrategias para mejorar la integración a los mercados mundiales que se implementaron en la región aumentó de 12 a fines de 2005 a 25 a fines de 2007.
- A fines de junio de 2007, la información analítica y la asistencia técnica ofrecida por CEPAL/CDCC contribuyeron a los cambios en 22 políticas gubernamentales de Estados miembros del Caribe.
- Se inició la aplicación de 32 políticas y programas que emplean la metodología de integración de la política de género en la subregión.

con el trato especial y diferencial de los bienes y servicios, así como el tratamiento de las asimetrías en el contexto de la cooperación regional.

En el campo de las estadísticas y el desarrollo social, se continuaron abordando las dificultades con que tropiezan las autoridades encargadas de formular las políticas para adoptar decisiones basadas en evidencia, alentándolas a utilizar información bien documentada para esos efectos. Esta línea de trabajo consistió en proporcionar información sobre los beneficios que acarrea compartir la información y abordar las cuestiones relacionadas con la propiedad de los datos. En cuanto a las actividades relacionadas con la implementación de objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, la Secretaría ha estado elaborando un marco para promover el desarrollo social sostenido en el Caribe, así como el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en la subregión. Se prestó apoyo para la elaboración del informe de Barbados sobre los avances en el logro de estos objetivos, para su presentación al examen anual ministerial del Consejo Económico y Social en julio de 2007.

### Investigación y difusión

Durante el bienio 2006-2007, las actividades de la Secretaría continuaron centrándose en el proceso de integración regional, asegurando que este se base en estudios y análisis sociales y económicos bien fundados y en experiencias com-

partidas, de modo de mejorar las decisiones de política. La Secretaría continuó esforzándose por trabajar en estrecho contacto con los Estados miembros del CDCC a fin de tratar de asegurar la pertinencia de los datos en que se basarían las opciones de política mediante la publicación de informes técnicos y otros documentos.

En el marco del subprograma, se facilitó el debate a nivel subregional y se dejó constancia del estado de ejecución y desafíos futuros relacionados con la Estrategia de Mauricio, para lo cual se elaboró un informe al respecto, que se basó en una encuesta realizada entre los gobiernos de la subregión, cuyos resultados fueron presentados para su examen a nivel del CDCC y del mecanismo regional de coordinación (agosto de 2007). Asimismo, se hizo el seguimiento de los resultados de la revisión decenal del Programa de acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, se convocó a una reunión sobre el enfoque basado en derechos para abordar el tema del desarrollo sostenible y se elaboró un documento de trabajo sobre el desarrollo sostenible desde esa perspectiva y los retos que representa para los pequeños Estados insulares del Caribe.

La labor relacionada con el tema del desarrollo económico se centró en los efectos fiscales de la liberalización del comercio y en estudios sobre las tendencias económicas en el Caribe, el desarrollo del mercado de capitales en la subregión, el sistema tributario, la acumulación de la deuda y el crecimiento económico.

Asimismo, en el marco del subprograma se prepararon varias publicaciones sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo social, que incluyen cuatro sobre la estructura de la población joven en países seleccionados del Caribe, migraciones y remesas, efectos del éxodo intelectual, cuestiones relacionadas con las personas de edad avanzada y la pobreza, la violencia urbana y la cohesión social. Se introdujo una nueva área sobre evaluación de género durante los desastres naturales, que consiste en el análisis de género del Programa de reducción del riesgo de desastres de la Iniciativa de integración de la perspectiva de género, como parte de los proyectos de la sede subregional (10 pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe Oriental).

Además, con el fin de promover la adopción de políticas basadas en evidencia, se han desarrollado y actualizado las bases de datos sobre estadísticas comerciales y económicas (CARIBTRADE), sociodemográficas y sociales, de mujer y desarrollo, y de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe.

## REUNIONES Y CONFERENCIAS

En agosto de 2007 tuvo lugar en Puerto España la decimotercera reunión del Comité de Monitoreo del CDCC, en la que participaron representantes de los Estados miembros y asociados, organizaciones intergubernamentales y organismos de las Naciones Unidas.

Los participantes pasaron revista al informe sobre los avances en la ejecución del programa de trabajo para el bienio 2006-2007, examinaron los preparativos para la ejecución del programa de trabajo para el bienio 2008-2009 y analizaron el papel del CDCC en el desarrollo regional, así como los avances logrados en materia de cooperación interinstitucional para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (sociedad de la información en el Caribe), y en la evaluación de los efectos de los desastres.

## PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL BIENIO 2008-2009

Uno de los elementos fundamentales de la estrategia del subprograma es aumentar la capacidad del CDCC de servir de foro para que los gobiernos establezcan prioridades respecto de cuestiones clave del desarrollo en la subregión, así como para evaluar y revisar los avances hacia el logro de objetivos de desarrollo adoptados a nivel internacional.

En el marco del subprograma se seguirán realizando esfuerzos por cooperar con instituciones subregionales como la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Mecanismo Regional de Negociación del Caribe, la Asociación de Estados del Caribe y con organismos especializados y programas del sistema de las Naciones Unidas, así como universidades e instituciones académicas.

Asimismo, se intensificarán los esfuerzos para asegurar que los países miembros puedan acceder a datos e información y sistemas de información y monitoreo confiables o bien generar los indicadores y estadísticas necesarios para seguir de cerca los avances hacia el logro de objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

**OTRAS ACTIVIDADES**





# EVALUACIÓN

## FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación brinda transparencia y una oportunidad para rendir cuentas a los Estados miembros y otras partes interesadas tanto de la región como de fuera de ella, sirve de apoyo a la gestión y ofrece oportunidades de aprendizaje e innovación a las organizaciones. En su informe titulado Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio (A/57/387), el Secretario General hizo hincapié en la necesidad de fortalecer el sistema de evaluación y monitoreo para mejorar la medición de los resultados de la labor de la Organización, de acuerdo con un método de gestión en que el centro de atención se ha desplazado hacia la evaluación de los resultados.

En la CEPAL se aplica un sistema de evaluaciones internas y externas con dos modalidades: obligatoria y voluntaria. En la práctica, la mayoría de las evaluaciones son internas y consisten en:

- *Autoevaluaciones obligatorias* que se llevan a cabo el duodécimo, decimoctavo y vigesimocuarto mes del bienio y se transmiten a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y
- *Autoevaluaciones discrecionales* que se realizan según lo dispongan los administradores del programa, al menos una vez cada dos bienios.

La Unidad de Planificación y Evaluación de Programas ha adoptado medidas para mejorar la calidad de las autoevaluaciones de la CEPAL. Se introdujeron nuevas directrices de monitoreo y evaluación adaptadas a la Comisión con el fin de precisar las necesidades en esta materia en cada etapa del ciclo de los programas. Al comienzo del proceso de planificación se fortalecieron los planes de evaluación de acuerdo con las estrategias de monitoreo y evaluación. Desde el inicio del nuevo bienio se institucionalizarán las reuniones que sostienen en forma periódica las divisiones sustantivas y la unidad a fin de prestar apoyo adicional a las divisiones que estarán realizando esa tarea. Además, se elaboraron encuestas que se difundirán automáticamente después de los cursos y seminarios de capacitación. Asimismo, se emprendió una iniciativa similar (encuestas en línea) para evaluar las publicaciones más importantes de la CEPAL. Por último, la unidad se comprometió a realizar periódicamente actividades de capacitación en métodos de evaluación y a crear en el futuro un grupo de funcionarios evaluadores autorizados en la región, como parte de un esfuerzo interinstitucional para promover estas medidas en el sistema de las Naciones Unidas.





Foto: CEPAL / Cristian Larrain

## DIFUSIÓN Y COMUNICACIONES

### UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

A través de su portal en Internet, que es la puerta de entrada a los 40 sitios de la comisión, la Unidad facilitó un mayor acceso a las publicaciones de la CEPAL: durante el bienio recibió 27 millones de visitas y se descargaron 57 millones de documentos. Asimismo, se amplió el portal en lo referente a temas e idiomas (versiones en portugués y francés) y se mejoró el sistema de evaluación en línea de las publicaciones con el fin de aumentar las relaciones interactivas entre los usuarios y la CEPAL. En el próximo bienio, la Unidad introducirá innovaciones tecnológicas en la gestión del contenido del portal y los sistemas de distribución para promover la entrega de productos de información a los medios de comunicación y a audiencias específicas.

Asimismo, la Unidad presta servicios de cobertura de prensa a las actividades de la CEPAL, entre ellas los acontecimientos más relevantes, como las celebraciones con motivo del cincuentenario de la creación del CELADE- División de Población de la CEPAL. Se realizaron campañas de difusión y conferencias de prensa para destacar las publicaciones más importantes de la CEPAL. La Unidad produjo 12 números de Notas de la CEPAL, que incluyen dos ediciones especiales con motivo del cincuentenario del CELADE- División de Población de la CEPAL y sobre cuestiones relacionadas con la Ronda de Doha que se distribuyeron a alrededor de 8.000 líderes de opinión. Asimismo, se redactaron 250 comunicados de prensa, se realizaron 370 entrevistas a funcionarios de la Comisión y se organizaron 70 visitas de profesionales y público en general al recinto de la CEPAL en Santiago. Estas actividades dieron a conocer ampliamente la labor de la organización, como lo demuestran las 15.000 notas de prensa que se contabilizaron en el período. La Uni-

dad también colaboró estrechamente con el Departamento de Información Pública de la Sede de las Naciones Unidas en la difusión de los documentos de la Organización y de los mensajes del Secretario General en la región.

### DIVISIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

En el bienio 2006-2007, la División de Documentos y Publicaciones procesó 2.000 documentos nuevos, entre ellos, 13 libros de la CEPAL, tres *Cuadernos de la CEPAL*, 12 números de la *Revista de la CEPAL* (en español y en inglés), 14 ediciones y publicaciones conjuntas, 255 documentos de conferencia y 57 documentos nuevos para el período de sesiones de la Comisión.

Se adoptaron varias medidas internas para agilizar el proceso de producción, lo que se tradujo en que las publicaciones aparecieran más oportunamente y en un ahorro de 200.000 dólares. Además, las publicaciones principales se distribuyeron simultáneamente en español y en inglés, y un creciente número de documentos se tradujo al francés y al portugués, con lo cual aumentó el número de lectores. La División también asumió tareas importantes en el campo de la comercialización editorial, se encargó de mejorar la presentación de las publicaciones y de adoptar un estilo editorial más coherente.

La División ha seguido aplicando su estrategia de difusión mediante la participación en ferias anuales del libro (Santiago, Buenos Aires, Bogotá, Guadalajara y la de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)) a fin de difundir las publicaciones de la CEPAL y establecer redes con editoriales.

## ABREVIATURAS

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ARPEL	Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina
CARICOM	Comunidad del Caribe
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
CIER	Comisión de Integración Energética Regional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIRSA	Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de los Estados Americanos
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OLAMI	Organismo Latinoamericano de Minería
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONUFI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RISALC	Red de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
TIC	Tecnologías de la información y de las comunicaciones
TLC	Tratados de libre comercio
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

**INFORME DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES  
DE LA COMISIÓN**



## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **Lugar y fecha de la reunión**

1. El trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión tuvo lugar en Santo Domingo (República Dominicana), del 9 al 13 de junio de 2008.

### **Asistencia <sup>1</sup>**

2. Participaron en la reunión representantes de 35 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Alemania, Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Reino de los Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Bolivariana de Venezuela, República de Corea, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

3. También se hicieron representar cuatro miembros asociados de la Comisión: Antillas Neerlandesas, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Puerto Rico.

4. Participaron como invitados especiales el Presidente y el Vicepresidente de República Dominicana.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistió el oficial a cargo de la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York, la Directora de la División de América y Europa del Departamento de Asuntos Políticos y el Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

6. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Programa Mundial de Alimentos.

7. Participaron representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio.

8. Asistieron asimismo representantes de organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

### **Credenciales**

9. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de la Comisión, se examinaron las credenciales de las delegaciones, conforme se fueron presentando al Secretario Ejecutivo, y se verificó que estaban en regla.

---

<sup>1</sup> La lista de participantes figura en el anexo 3 del presente informe.

### **Elección de la Mesa**

10. En la primera sesión plenaria se constituyó la Mesa del trigésimo segundo período de sesiones.

11. La Mesa quedó integrada como se indica a continuación:

Presidencia: República Dominicana  
Vicepresidencias: Barbados  
Perú  
Uruguay  
Relatoría: Guatemala

12. La Mesa del Comité Especial de Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: México  
Vicepresidencias: Argentina  
Ecuador  
Jamaica  
Panamá  
Relatoría: Cuba

13. La Mesa del Comité de Cooperación Sur-Sur quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Paraguay  
Vicepresidencias: Barbados  
México  
Relatoría: Ecuador

### **Organización de los trabajos**

14. Además de las reuniones plenarias realizadas durante el período de sesiones de la CEPAL y de conformidad con disposiciones estatutarias, sesionaron paralelamente el Comité Especial sobre Población y Desarrollo y el Comité de Cooperación Sur-Sur.

### **Documentación**

15. La lista de los documentos de trabajo presentados por la Secretaría al trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión se incluye en el anexo 4.

## **B. TEMARIO**

16. La Comisión aprobó el siguiente temario:
  1. Elección de la Mesa
  2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos del trigésimo segundo período de sesiones
  3. Presentación y análisis del documento titulado *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*
  4. Informe de actividades de la CEPAL realizadas desde su trigésimo primer período de sesiones
  5. Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2010-2011
  6. Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2008-2010
  7. Consulta regional preparatoria de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey
  8. Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
  9. Comité de Cooperación Sur-Sur
  10. Examen de la solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que Islas Caimán se incorpore como miembro asociado de la CEPAL
  11. Otros asuntos
  12. Consideración y aprobación de las resoluciones del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL

## **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### Sesión inaugural del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL

17. En la sesión inaugural, celebrada el 10 de junio, hicieron uso de la palabra José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana.

18. Tras agradecer al Gobierno de República Dominicana por su hospitalidad para la celebración del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, el Secretario Ejecutivo hizo referencia a la historia de 60 años de actividades de la Comisión, dirigidas a la formulación de un pensamiento integral del desarrollo económico, social e institucional genuinamente regional. Era necesario retomar la visión de la CEPAL de la transformación productiva y examinarla a la luz de los tiempos que corrían para analizar los nuevos paradigmas tecnoeconómicos y la creciente hipersegmentación de los mercados, puesto que estos

cambios podían ayudar a superar viejos problemas de crecimiento y equidad en la región y a encontrar nuevos espacios de competitividad.

19. Si bien el progreso regional de los últimos años ofrecía oportunidades, la desaceleración del ritmo de crecimiento en el mundo desarrollado, el aumento de la inflación y el alza de los precios de los alimentos y del petróleo tendrían un efecto directo en los países de la región. Tres temas eran prioritarios: reducir el impacto del alza de los precios de bienes como los alimentos y los combustibles en los sectores de menores ingresos, dotar de mayores recursos a los organismos, ya que esto podía conducir en el corto plazo al alivio de los problemas de los países más pobres, y aplicar medidas cautelosas en materia de política monetaria, sobre todo en lo referido a las tasas de interés. Era imprescindible, por lo tanto, formular y aplicar una estrategia orientada a la diversificación productiva y la inserción internacional, sustentada en el progreso técnico. Solo mediante una alianza de largo plazo entre los sectores público y privado, los países de la región podrían aumentar las tasas de innovación y de adelanto científico y tecnológico necesarias para crear verdaderas oportunidades de desarrollo. El orador destacó que la superación de los dos grandes desafíos, a saber, mejorar la cohesión social y crear las bases para un crecimiento sostenido, requería concertar amplios acuerdos entre los actores sociales y políticos y favorecer la solución negociada de los conflictos en los países de la región.

20. El Presidente de República Dominicana, tras dar la bienvenida a los participantes, se refirió al papel indiscutible de la CEPAL en la historia económica del continente. Podía haber debate en cuanto a la existencia de una escuela de pensamiento regional en el ámbito político, pero no en el económico, gracias a la contribución de la CEPAL. El documento que se presentaba en esta oportunidad ofrecía nuevos criterios sobre la base de una propuesta que databa de 20 años atrás, en que la principal preocupación era la equidad. Ahora se recomendaban medidas para que los países logren una mejor inserción en los mercados internacionales y una mayor participación en la cadena global de valor.

21. Aunque manifestó su optimismo respecto del futuro de la región, el orador advirtió sobre las turbulencias que se avizoraban en el contexto internacional: la desaceleración económica mundial, sobre todo en Estados Unidos, la crisis energética y la consiguiente alza desmesurada del precio de los alimentos, por la cual se había convocado a la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial en Roma. La volatilidad del precio del petróleo amenazaba la estabilidad política mundial y en gran medida no obedecía a un fundamento económico real, sino que se desencadenaba por un frenesí autoinducido, lo que revelaba la necesidad de corregir el funcionamiento del sistema financiero internacional.

22. La solidaridad debía anteponerse al “capitalismo de casino” que se observaba en las bolsas de valores y en los bancos de inversión, para lo cual la República Dominicana había pedido al Secretario General de las Naciones Unidas que creara un fondo global de solidaridad financiado con el 0,7% del producto de los países desarrollados, con arreglo al compromiso asumido en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995. Debía incrementarse la dotación de fondos de los organismos multilaterales y crear mecanismos expeditos de desembolso para los países en crisis. En este sentido, el orador invitó a una reflexión para que las economías de la región siguieran creciendo en un contexto de deterioro e incertidumbre. Nada mejor que el apoyo de la CEPAL en la búsqueda de soluciones para superar esta coyuntura.

Presentación y análisis del documento titulado *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades* (punto 3 del temario)

23. La presentación del documento *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades* estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo de la CEPAL. A continuación hicieron comentarios Gert Rosenthal y José Antonio Ocampo, ambos ex Secretarios Ejecutivos de la CEPAL.

24. En la presentación del documento, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL se refirió al contexto económico reciente de América Latina y el Caribe y destacó que se abrían oportunidades para la región en un nuevo marco económico internacional caracterizado por el surgimiento de nuevos actores, la naturaleza e intensidad de las corrientes comerciales, la dinámica de los cambios estructurales y la continua aceleración del progreso técnico. Asimismo, se presentaban y consolidaban nuevos paradigmas tecnoeconómicos que afectaban profundamente la dinámica competitiva de numerosos sectores.

25. Señaló en particular que el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y el escalamiento en las cadenas de valor eran fundamentales para que la región pudiera avanzar. La innovación era un elemento clave en el que las alianzas público-privadas y la eficacia institucional podían desempeñar un papel esencial. El análisis ponía de manifiesto la falta de convergencia de la región pero también mostraba la existencia de un gran potencial y de oportunidades que era necesario identificar y saber aprovechar. Basándose en la experiencia de otros países, debían establecerse estrategias a mediano y largo plazo para sustentar la transformación productiva y el desarrollo exportador. Por último, indicó que ese proceso debía financiarse mediante las rentas de los recursos naturales, sin eliminar por ello los incentivos para la inversión privada.

26. A continuación se dio lectura a un saludo especial enviado por Enrique Iglesias, ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL y actual Secretario General Iberoamericano, en el que felicitó al Secretario Ejecutivo saliente por los análisis y recomendaciones de política contenidos en el documento y por su destacada gestión a la cabeza de la institución.

27. Seguidamente, Gert Rosenthal dijo que, aunque el documento preparado para el período de sesiones tenía una orientación de futuro, estaba en gran medida basado en una serie de ideas fuerza que la Comisión había ido desarrollando en el transcurso de los años: la asimetría entre los países del centro y los de la periferia; la aplicación de los adelantos tecnológicos a los procesos productivos; la importancia de asegurar la equidad social y la justa distribución de los frutos del crecimiento; la necesidad de que el Estado cumpla un papel más protagónico en su relación con el mercado; la importancia de los aspectos institucionales y estructurales; los asuntos vinculados a la inversión y la financiación para el desarrollo y la necesidad de fortalecer la cooperación intrarregional, sobre todo mediante la integración regional. Según se analizaba en el documento, hasta los países más pequeños de la región estaban ahora mucho mejor preparados que 20 años atrás para enfrentar los desafíos futuros. Sin embargo, también se advertía que había que seguir formulando estrategias claras para lograr un cambio estructural y mejorar el desarrollo productivo. La experiencia de otras regiones, en particular Asia sudoriental, indicaba que podían alcanzarse notables aumentos de la productividad y del ingreso per cápita en un lapso relativamente corto. Aunque en América Latina y el Caribe no se habían concretado aún esos logros, los países estaban avanzando en esa dirección y podían aspirar a alcanzar esas metas a mediano plazo.

28. En sus comentarios sobre la presentación, José Antonio Ocampo hizo referencia a la historia intelectual de la CEPAL y recordó que con el documento *Transformación productiva con equidad* se había iniciado una trayectoria provechosa de pensamiento de la institución. La transformación productiva, que trascendía los aspectos macroeconómicos, había sido la línea directriz de esas ideas, y la equidad, el

objetivo esencial del desarrollo. En 20 años de análisis, habían sobresalido dos ideas clave: que el desarrollo productivo no supone solamente la industrialización y que la participación de los sectores público y privado es necesaria para alcanzarlo. El orador subrayó la relevancia de los temas incluidos en el documento, en particular, la calidad y el aprendizaje para la innovación, el paradigma biotecnológico, que ofrecía a la región nuevas oportunidades de desarrollo, y las alianzas público-privadas para la transformación productiva y la inserción internacional, y se refirió especialmente al aporte significativo que suponía el enfoque microeconómico de ese análisis. Respecto de las oportunidades con las que contaba la región, resaltó la importancia del sector minero, cuyos productos alcanzaban precios históricos, a diferencia de lo que ocurría con los productos agrícolas, y reflexionó acerca de los instrumentos —tecnológicos o sectoriales— que podrían emplearse para alcanzar el desarrollo y la innovación. Por último, puso de relieve que la disminución del desempleo se relacionaba indisolublemente con el aumento de la productividad.

29. El Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de República de Corea dijo que su país era miembro pleno de la Comisión desde julio de 2007, lo que respondía a sus esfuerzos por estrechar las relaciones con los países de América Latina y el Caribe. Señaló que, gracias a la estabilidad económica y política que reinaba actualmente en la región, se había registrado un fuerte crecimiento económico en los últimos años; sin embargo, no había certeza en cuanto a la continuidad de esa prosperidad, de modo que los países debían estar preparados para enfrentar los retos futuros. En ese sentido, las orientaciones que la CEPAL presentaba en este período de sesiones eran muy oportunas. Por último, el orador indicó que, al hacerse miembro pleno de la Comisión, República de Corea había duplicado su aporte para las actividades de cooperación y esperaba en los años venideros estrechar la fructífera relación que mantenía con la institución.

#### Informe de actividades de la CEPAL realizadas desde su trigésimo primer período de sesiones (punto 4 del temario)

30. La Secretaría presentó a la consideración de las delegaciones un informe sobre las actividades llevadas a cabo en el marco del programa de trabajo del sistema de la CEPAL en el bienio transcurrido desde el período de sesiones anterior de la Comisión. La Secretaría hizo referencia al contexto regional y las prioridades que habían orientado la labor de la Comisión, así como a los temas emergentes y a los nuevos énfasis que se habían introducido. Entre los aspectos principales del quehacer institucional cabe destacar la prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales de alto nivel, el seguimiento de las conferencias internacionales sobre asuntos económicos y sociales, los servicios de secretaría técnica prestados a los órganos subsidiarios de la Comisión y la coordinación institucional para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. La Comisión publicó más de 2.000 nuevos documentos durante el bienio y emprendió actividades destinadas a fortalecer la evaluación en la CEPAL. La divulgación de información, sobre todo a través del portal web de la CEPAL, aumentó considerablemente.

31. A continuación hicieron uso de la palabra las presidencias de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, el Mecanismo de Seguimiento Regional eLAC2010 y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, quienes destacaron el resultado de los debates mantenidos en sus reuniones y las actividades realizadas durante el bienio desde el punto de vista de sus respectivos mandatos.

#### Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2010-2011 (punto 5 del temario)

32. El Secretario Ejecutivo de la Comisión presentó el proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2010-2011 (LC/G.2373(SES.32/9)). Tras analizar los temas económicos, sociales y de sostenibilidad ambiental más relevantes y los desafíos a los que se enfrentaba América Latina y el Caribe en esos ámbitos, esbozó las prioridades de la CEPAL para el futuro en relación con los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los de la Declaración del Milenio. A continuación, presentó las líneas de trabajo más específicas de cada uno de los 12 subprogramas integrados de la Comisión en las áreas económica, social y de desarrollo sostenible, así como las actividades de capacitación, estadística y cooperación técnica que debían realizarse en los ámbitos regional y subregional. Por último, describió la estrategia y las modalidades de trabajo que la CEPAL propone para lograr los resultados esperados.

33. En el debate posterior, las delegaciones recordaron que las actividades debían adaptarse a las circunstancias particulares de cada país y que la seguridad alimentaria y la seguridad energética eran cuestiones fundamentales. Se sugirió establecer una red de diálogo para analizar las estrategias regionales que podían aplicarse para hacer frente al aumento del precio de los alimentos. Otros temas decisivos que debían abordarse eran la economía urbana, el fortalecimiento de la capacidad en las esferas de la ciencia y la tecnología, y el cambio climático, a efectos de desarrollar políticas y programas de adaptación y mitigación.

34. Era conveniente delegar en las distintas sedes subregionales la toma de decisiones en algunos ámbitos para responder a los países de manera más ágil y eficiente. De manera general, se recomendó reforzar la estrategia de comunicación de la CEPAL para difundir mejor los mensajes institucionales y las conclusiones de sus investigaciones y para dar a conocer mejor la labor de la organización.

35. Una delegación pidió que el tema del comercio y la cohesión social se incluyera en el área temática 1.1.3 (Cooperación técnica) del subprograma 1 y que en el marco del subprograma 11 se prestaran servicios de capacitación para mejorar la capacidad de negociación comercial de Centroamérica. En referencia al proceso de reforma de las Naciones Unidas, se destacó la importancia de reforzar la coordinación y las sinergias entre la CEPAL y otros organismos, programas y fondos del sistema presentes en la región. Por último, se subrayó la importancia de contar con más tiempo para examinar detenidamente el proyecto de programa de trabajo.

#### Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2008-2010 (punto 6 del temario)

36. El Secretario Ejecutivo sometió a consideración de los delegados la propuesta de calendario de conferencias de la Comisión para el período 2008-2010, que fue aprobado tal como figura en el anexo de la resolución 634(XXXII).

#### Consulta regional preparatoria de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey (punto 7 del temario)

37. El 11 de junio se inició la Consulta regional preparatoria de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey.

38. La Secretaría presentó el documento *Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y la movilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe*.

39. En el primer panel “Financiamiento y cooperación” participaron Daniel Titelman de la Unidad de Estudios del Desarrollo de la CEPAL, José Antonio Ocampo, profesor de la Universidad de Columbia y Enrique García, Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

40. En el segundo panel “Movilización de recursos internos” participaron Daniel Titelman, João Carlos Ferraz, Director de Planificación e Investigación del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil y Clemente Ruiz Durán, de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma (UNAM) de México.

41. En el tercer panel “Temas sistémicos” expusieron Jan Kregel, del Levy Economics Institute de Bard College; Omar Ramírez, Secretario de Estado de Medio Ambiente de República Dominicana, Esteban Pérez, de la Unidad de Estudios del Desarrollo de la CEPAL, Sonia Montañó, Oficial a cargo de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, y Martín Hopenhayn, Oficial a cargo de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

42. En el marco de la Consulta regional y de conformidad con los acuerdos de la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se llevó a cabo el cuarto panel “Financiación para el desarrollo de las políticas de género”, moderado por Flavia García, Secretaria de Estado de la Mujer de República Dominicana, expusieron María Eugenia Casar de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México; Alejandra Valdés, consultora e investigadora; y Sonia Díaz, Subsecretaria de Estado de la Mujer de República Dominicana. Participaron también María del Carmen Feijoo, coordinadora del proyecto de reforma educacional de la Fundación Ford; y Jeannette Carrillo, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica.

43. El resultado de la Consulta regional será transmitido al Secretario General, como aporte a la preparación de los documentos para las siguientes fases preparatorias de la Conferencia.

#### Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL (punto 8 del temario)

44. El informe del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL figura en el anexo 1.

#### Comité de Cooperación Sur-Sur (punto 9 del temario)

45. El informe del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL figura en el anexo 2.

#### Examen de la solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que Islas Caimán se incorpore como miembro asociado de la CEPAL (punto 10 del temario)

46. Se presentó un proyecto de resolución en el que se acoge con beneplácito la solicitud del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de incorporar como miembro asociado a Islas Caimán y se decide otorgar a dicho territorio la condición de miembro asociado de la Comisión.

47. La resolución fue aprobada por aclamación.

Seminario de alto nivel “La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades”

48. El documento *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades* se analizó detenidamente en cuatro mesas redondas, dedicadas a los siguientes temas: “América Latina y el Caribe frente a los cambios estructurales de la economía mundial”, “Espacios de competitividad y aprendizaje en recursos naturales”, “Espacios de competitividad y aprendizaje en manufacturas y servicios” y “Alianzas público-privadas para la innovación y la transformación productiva”.

49. La primera mesa fue moderada por Rebeca Grynspan, Administradora Auxiliar y Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Expusieron Carlota Pérez, consultora e investigadora de la Universidad de Cambridge, la Universidad de Sussex y la Universidad Tecnológica de Tallinn (Estonia); Carl Dahlman, profesor de la Universidad de Georgetown; Luc Soete, Director del Centro de investigación y capacitación económica y social sobre innovación y tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas de Maastricht, y Ludovico Alcorta, Director de la Subdivisión de investigación y estadística de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

50. En las presentaciones se abordó, entre otras cosas, la necesidad de incorporar la tecnología más avanzada a los productos basados en recursos naturales para aprovechar las ventajas comparativas, el conocimiento y la experiencia de la región y penetrar así en nichos de mercado especializados. También se hizo hincapié en la necesidad de invertir en educación e innovación, introducir cambios estructurales en el sector agrícola para lograr un crecimiento sostenible desde el punto de vista ecológico y social, analizar la posibilidad de adoptar una política agrícola común para la región, aumentar las tasas de ahorro para financiar el desarrollo y explorar nuevas modalidades de integración. Este proceso debía considerarse una estrategia temporal hacia un crecimiento basado en actividades de uso más intensivo de conocimiento.

51. En la segunda mesa, moderada por João Carlos Ferraz, Director del Área de Planificación e Investigación del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), expusieron Adrián Alfredo Fernández, Presidente del Instituto Nacional de Ecología de México; Carlos Gustavo Cano, Codirector del Banco de la República de Colombia, y Carlos Ferraro Rey, Viceministro de Industria de Perú.

52. Los panelistas hicieron una reflexión acerca de la relación entre el aprovechamiento de los recursos naturales y la pobreza, y la incorporación de las variables ambientales en el análisis de los diferentes temas de que trata el documento presentado. Entre los retos que era necesario superar, se mencionaron la eliminación de trabas innecesarias para la adopción masiva de la biotecnología y las dificultades de coordinación y comunicación para la explotación sostenible de los recursos naturales, así como la falta de capacitación técnica en la materia. Asimismo, se destacó la necesidad de contar con la inversión del sector privado para la explotación y el procesamiento de estos recursos y de tomar en cuenta las nuevas barreras vinculadas con estándares ambientales que surgen en el mercado. Los participantes coincidieron en la conveniencia de profundizar el estudio del uso de fuentes alternativas de energía en los países pequeños del Caribe y Centroamérica.

53. La tercera mesa fue moderada por Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana. Intervinieron como panelistas Luiz Antonio Elias, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil; Luisa Fernández, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación de República Dominicana; René

Villarreal, Presidente del Centro de Capital Intelectual y Competitividad (CECI) de México, y José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación de Cuba.

54. Los expositores destacaron la importancia de vincular las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación con la política industrial y de invertir en educación e investigación con miras a acumular el capital humano e intelectual necesario para competir en los mercados actuales. Los países debían establecer estrategias de innovación que les permitieran avanzar de las aglomeraciones de manufactura a las de “mentefactura” y escalar en las cadenas de valor. Como se observaba en República Dominicana, las zonas francas podían servir para diversificar y aumentar el valor agregado de las exportaciones y mejorar la competencia. Cuba, por su parte, había logrado desarrollar con éxito las tecnologías de alto valor agregado, en particular en la esfera de la biotecnología. Un participante señaló que, según los estudios realizados en la Universidad de París, la región podía perder competitividad tanto en el sector de las manufacturas como en el de los servicios en los próximos años.

55. En la cuarta mesa, moderada por Kim Sung-hwan, Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de República de Corea, expusieron Carlos Álvarez, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile; Francisco Sagasti, Director Ejecutivo del FORO Nacional/Internacional y Director del Programa Agenda: PERÚ; Basil Springer, Consultor para Change-Engine, Caribbean Business Enterprise Trust Inc., y Juan José Palacios L., profesor y coordinador del Programa de Estudios Transnacionales del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara.

56. El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile señaló que en su país el diseño institucional en materia de innovación para el desarrollo y la competitividad comprendía la participación público-privada y del ámbito académico, el incremento de la inversión, la definición de aglomerados industriales hacia los que se dirigían los esfuerzos de inversión e investigación, así como la formación de recursos humanos especializados y la implementación de iniciativas de desarrollo productivo en el ámbito local. Por su parte, el Director Ejecutivo del FORO Nacional/Internacional y Director del Programa Agenda: PERÚ afirmó que a los temas planteados por la CEPAL hace 20 años se sumaban las múltiples interacciones entre diferentes agentes, como el sector público, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, además de los factores externos. A continuación se analizaron las alianzas público-privadas en el Caribe desde la perspectiva de Barbados, donde se había seguido el modelo irlandés de desarrollo, basado en un principio de progreso en el que se abordaba un objetivo a la vez y donde se había adoptado un pacto social entre diversas entidades para asesorar al Primer Ministro. Otros pilares del modelo de Barbados eran la participación de entidades sociales, la rápida respuesta a las necesidades de capital inicial y de riesgo de las empresas y la participación de entidades de financiamiento con potencial para fomentar el desarrollo. Por último, la iniciativa empresarial fue el punto más destacado por el profesor y coordinador del Programa de Estudios Transnacionales del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, puesto que se traducían en la creación o ampliación de la capacidad para innovar, el mejoramiento de la competitividad, la diversificación productiva y la sofisticación de las exportaciones, así como en el escalamiento de las industrias en las cadenas de valor. El orador resaltó asimismo que las alianzas público-privadas a escala regional facilitaban la construcción de consensos, eran más sólidas, propiciaban la competitividad y la innovación y reflejaban mejor las necesidades locales, la vocación productiva y el potencial de cada sector industrial.

### Sesión de clausura

57. En la sesión de clausura del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL hicieron uso de la palabra Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana, y José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la Comisión.

58. El Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana expresó su satisfacción por los resultados de este período de sesiones y subrayó que las reflexiones realizadas serían de suma relevancia para la CEPAL y los países de la región. Transmitió asimismo el reconocimiento de los Estados miembros a la labor del Secretario Ejecutivo a lo largo de los últimos años y destacó los valiosos aportes realizados por este al pensamiento y el avance de la región en las diversas áreas de trabajo de que se ocupaba la Comisión.

59. El Secretario Ejecutivo de la Comisión dijo que la labor cumplida en el trigésimo segundo período de sesiones trazaba la línea de trabajo de esta para los años siguientes. Recordó que la equidad social, la protección social basada en derechos, la construcción de la justicia social, la transformación productiva, el crecimiento con equidad y la integración virtuosa de la región en los mercados mundiales eran los temas en torno a los cuales la Comisión organizaba sus actividades, a los que ahora se sumaban la crisis de los alimentos y de la energía. Por último, manifestó su profundo agradecimiento a los Estados miembros de la Comisión, así como también a los organismos de las Naciones Unidas y a sus colegas por el apoyo brindado durante los años que se había desempeñado en el cargo.

60. Al término de la sesión, el jefe de la delegación de Brasil presentó oficialmente el ofrecimiento de su país para ser sede del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, que se prevé celebrar en 2010, ofrecimiento que fue recibido con beneplácito por las delegaciones.

### **D. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CEPAL EN SU TRIGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES**

61. En su trigésimo segundo período de sesiones, la Comisión aprobó las resoluciones cuyo texto figura a continuación.

## 633(XXXII) RESOLUCIÓN DE SANTO DOMINGO

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* la resolución 553(XXVI), en la que se afirma que la CEPAL está especialmente calificada para abordar en América Latina y el Caribe las tareas que le fueron encomendadas por el Consejo Económico y Social en su resolución 106(VI), en el marco de la reestructuración de las Naciones Unidas, y que, por lo tanto, la Comisión debe desempeñarse como centro de excelencia encargado de colaborar con sus Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, y de prestar servicios operativos en los campos de la información especializada, el asesoramiento, la capacitación y el apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional,

*Teniendo presente* que el proyecto de programa de trabajo de la Comisión para el bienio 2010-2011 presentado por el Secretario Ejecutivo<sup>1</sup> comprende la consolidación de los adelantos logrados en materia de estabilidad macroeconómica y la ulterior promoción de políticas que reduzcan la vulnerabilidad, el aumento del potencial productivo de la región y la reducción de las brechas de productividad; la mejora de la posición de la región en la economía internacional y el fomento de estrategias de desarrollo productivas a largo plazo mediante formas apropiadas de cooperación y participación de los sectores público y privado; la promoción de amplios acuerdos sociales que aumenten la cohesión social, reduzcan los riesgos sociales y fortalezcan la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas; el perfeccionamiento de las políticas de desarrollo sostenible y el examen de las consecuencias socioeconómicas del cambio climático; el fortalecimiento de la gestión pública, y el mejoramiento y la consolidación institucional relacionada con la gestión de los temas globales en el plano regional,

*Habiendo examinado* el documento elaborado por la Secretaría titulado *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*,<sup>2</sup>

1. *Acoge con beneplácito* el enfoque integral del desarrollo que ha caracterizado el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe desde su creación y que está contenido en el documento *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*;

2. *Reconoce* la pertinencia de los temas examinados y comparte, en general, las conclusiones que ofrece el documento;

3. *Encarga* a la Secretaría Ejecutiva que:

i) lleve a cabo estudios y elabore propuestas de políticas públicas y políticas científico-tecnológicas, en estrecha colaboración con los encargados de formular políticas, con el objeto de fortalecer las capacidades nacionales en materia de desarrollo productivo e innovación;

ii) realice esfuerzos institucionales, junto con otros actores relevantes, para promover la cooperación regional en políticas de desarrollo productivo e innovación;

---

<sup>1</sup> LG/G.2373(SES.32/9).

<sup>2</sup> LC/G.2367(SES.32/3).

iii) identifique las iniciativas público-privadas exitosas en la región en materia de desarrollo productivo e innovación que puedan aplicarse y adaptarse a otros contextos nacionales o regionales como mejores prácticas, teniendo en cuenta en cada caso las especificidades nacionales y el propio marco institucional;

iv) en el marco del trigésimo tercer período de sesiones, organice una sesión especial para analizar el estado de avance de las políticas de desarrollo productivo e innovación en la región, con especial énfasis en los sistemas nacionales de innovación;

v) dedique esfuerzos especiales a examinar los retos que plantea a los países y subregiones la actual coyuntura de la crisis energética y alimentaria mundial y los temas conexos mediante la realización a la brevedad de una reunión de expertos gubernamentales sobre este tema y la elaboración de estudios especializados que permitan prestar asesoramiento técnico y formular opciones de política pública para enfrentar estos desafíos;

4. *Pide* al Secretario Ejecutivo que dé amplia difusión a este documento y fomente su consideración en los ámbitos económicos, académicos, políticos, empresariales y sociales de la región, promoviendo diálogos nacionales en torno a los principales temas abordados y atendiendo en cada caso a las especificidades nacionales, así como en los organismos internacionales que se ocupan del desarrollo económico, a fin de continuar estimulando un mayor análisis comparativo con los países de fuera de la región.

**634(XXXII) CALENDARIO DE CONFERENCIAS DE LA CEPAL  
PARA EL PERÍODO 2008-2010**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* la resolución 419(PLEN.14) del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre la racionalización de la estructura institucional y del patrón de reuniones del sistema de la Comisión, en la que se estipula que en cada período ordinario de sesiones esta deberá considerar el calendario completo de conferencias y reuniones programadas hasta el siguiente período ordinario,

*Teniendo en cuenta* la resolución 489(PLEN.19) sobre la estructura intergubernamental y las funciones de la Comisión, en la que se recomienda mantener la estructura institucional vigente,

*Recordando asimismo* la resolución 40/243 de la Asamblea General, titulada “Plan de Conferencias”, y la disposición sobre el principio de rotación de la sede del período de sesiones de la Comisión, establecido en el artículo 2 de su reglamento y reiterado en la resolución 480(XXI),

*Teniendo en cuenta* la resolución 553(XXVI) sobre la reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la Comisión, en la que se recomienda mantener el actual patrón de reuniones del sistema de la CEPAL como base para que esta siga funcionando con simplicidad, eficacia y agilidad,

*Teniendo presentes* las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que establecen y rigen la periodicidad de las reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión,

*Habiendo examinado* la propuesta de calendario de conferencias intergubernamentales de la CEPAL para el período 2008-2010, que figura en el anexo 6 del documento pertinente,<sup>1</sup>

*Considerando* los objetivos y el orden de prelación establecidos en los subprogramas de trabajo aprobados por los Estados miembros en el trigésimo segundo período de sesiones,

1. *Reitera* la decisión de mantener la actual estructura intergubernamental y el patrón de reuniones vigentes y aprueba el calendario de conferencias de la Comisión, tal como figura en el anexo de la presente resolución, con las observaciones y sugerencias que se incluyan en el informe del trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión;

2. *Reitera además* que el sistema actual de servicios de conferencias de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha demostrado ser eficiente, tanto en los aspectos sustantivos y de organización como desde el punto de vista de los costos, y recomienda que estas tareas continúen a cargo del Secretario Ejecutivo, con miras a un permanente y sostenido mejoramiento de dichos servicios;

3. *Reitera asimismo* la importancia de seguir encomendando a la Comisión la organización y realización de las reuniones regionales y subregionales preparatorias y de seguimiento de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social;

---

<sup>1</sup> *Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2008-2010. Nota de la Secretaría (LC/G.2374(SES.32/10)).*

4. *Solicita* al Secretario Ejecutivo que someta a la consideración de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas las propuestas que sean necesarias para hacer posible el cumplimiento del calendario aprobado;

5. *Pide* al Secretario Ejecutivo que informe sobre el cumplimiento de esta resolución en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Anexo  
**CALENDARIO DE CONFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES DE LA CEPAL PARA EL PERÍODO 2008-2010**

<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Mandato legislativo</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
2008	Vigésimo periodo de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	<sup>ab</sup>	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX), 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2008	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	<sup>ab</sup>	Resoluciones 9(IV) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2008	Cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	<sup>ab</sup>	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2008	Seminario internacional sobre cambio climático y su seguimiento en América Latina y el Caribe	Sede de la CEPAL, Santiago de Chile <sup>b</sup>	Resolución 602(XXX)	Recursos extrapresupuestarios
2008	Reunión regional de expertos: agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación. Recomendaciones de política y buenas prácticas para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe de cara a la CDS 17	Sede de la CEPAL, Santiago de Chile <sup>b</sup>	Resolución 602(XXX)	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2008	Octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	Santo Domingo, República Dominicana, octubre	Resoluciones 580(XXVIII) de la CEPAL y 2000/7 del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2008	Vigesimocuarta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES	<sup>ab</sup>	Resoluciones 351(XVI) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario del ILPES y de la CEPAL
2009	Vigesimoquinto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL	Sede de las Naciones Unidas, Nueva York <sup>b</sup>	Resolución 106(VI) (párrafo 3) del Consejo Económico y Social; resolución 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19)	Presupuesto ordinario
2009	Cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	<sup>ab</sup>	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2009	Decimocuarta reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	<sup>ab</sup>	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14); 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2009	Cuadragésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	Sede de la CEPAL, Santiago de Chile <sup>b</sup>	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL

Anexo (continuación)

<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Mandato legislativo</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
2009	Vigésimo primer período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	<sup>ab</sup>	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX), 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2009	Novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	<sup>ab</sup>	Resoluciones 580(XXVIII) de la CEPAL y 2000/7 del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2009	Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	Sede de la CEPAL, Santiago de Chile <sup>b</sup>	Resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2009	Vigésimo quinta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES	<sup>ab</sup>	Resoluciones 351(XVI) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario del ILPES y de la CEPAL
2009	Foro sobre la aplicación regional de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, octubre	Resolución 602(XXX)	Presupuesto ordinario
2010	Vigésimo tercer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CIDCC)	<sup>ab</sup>	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14); 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Undécima reunión de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	Brasilia, Brasil, junio	Decisión del 21 de noviembre de 1977, undécimo período extraordinario de sesiones del Comité Plenario	Presupuesto ordinario
2010	Reunión regional de evaluación del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe e LAC 2010	Lima, Perú <sup>b</sup>	Resolución 610(XXX)	Recursos extrapresupuestarios
2010	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	<sup>ab</sup>	Resoluciones 9(IV) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Décima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	<sup>ab</sup>	Resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	Presupuesto ordinario de la CEPAL

Anexo (conclusión)

<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Mandato legislativo</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
2010	Vigesimosexta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (ILPES)	<sup>ab</sup>	Resoluciones 351(XVI) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario del ILPES y de la CEPAL
2010	Vigesimotercer período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	<sup>ab</sup>	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX), 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL	<sup>ab</sup>	Resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL

<sup>a</sup> Lugar por determinar.

<sup>b</sup> Fecha por determinar.

## **635(XXXII) PRIORIDADES Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL BIENIO 2010-2011**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Teniendo presentes* el artículo 24 del Reglamento de la Comisión, los mandatos emanados de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre preparación y consideración de los programas de trabajo de todos los órganos del sistema, y lo dispuesto en la resolución 59/265 de la Asamblea General y la decisión 1984/101 del Consejo Económico y Social con respecto a las publicaciones periódicas de las Naciones Unidas,

*Teniendo presentes asimismo* la Declaración del Milenio aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones,<sup>1</sup> la evaluación de los avances y las tareas pendientes identificadas por la Secretaría de la Comisión para facilitar su puesta en práctica en la región<sup>2</sup> y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005,<sup>3</sup>

*Tomando en cuenta* el Proyecto de marco estratégico para el período 2010-2011,<sup>4</sup> que será examinado oportunamente por la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones,

*Habiendo examinado* la propuesta de prioridades de trabajo de la Comisión expuesta por el Secretario Ejecutivo en la introducción del proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2010-2011, en que se actualizan y refuerzan las prioridades refrendadas por la propia Comisión en su período de sesiones anterior,

*Habiendo examinado asimismo* todos los aspectos del proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2010-2011, que incluye al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), y en el que se profundiza y perfecciona el enfoque de programación y gestión por resultados,

1. *Hace suyo* el proyecto de programa de trabajo de la Comisión para el bienio 2010-2011 expuesto por el Secretario Ejecutivo, que abarca la consolidación de los adelantos logrados en materia de estabilidad macroeconómica y la ulterior promoción de políticas que reduzcan la vulnerabilidad; el aumento del potencial productivo de la región y la reducción de las brechas de productividad; la mejora de la posición de la región en la economía internacional y el fomento de estrategias de desarrollo productivas a largo plazo con formas apropiadas de cooperación y participación de los sectores público y privado; la promoción de amplios acuerdos sociales que aumenten la cohesión social, reduzcan los riesgos sociales y fortalezcan la incorporación de una perspectiva de género en las políticas públicas; el perfeccionamiento de las políticas de desarrollo sostenible y el examen de las consecuencias socioeconómicas del cambio climático; el fortalecimiento de la gestión pública, y el mejoramiento y la consolidación institucional relacionada con la gestión de los temas globales en el plano regional;

---

<sup>1</sup> Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.

<sup>2</sup> *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), junio de 2005; *Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* (LC/G.2352-P), diciembre de 2007; *Objetivos de desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* (LC/G.2634), mayo de 2008.

<sup>3</sup> Véase la resolución 60/1 de la Asamblea General de 24 de octubre de 2005.

<sup>4</sup> A/63/6 (Prog. 17).

2. *Insta* al Secretario Ejecutivo a que dedique esfuerzos especiales a examinar los retos que plantean para la región la actual coyuntura de la crisis energética y alimentaria mundial y sus temas conexos mediante estudios especializados que permitan prestar asesoramiento técnico y formular opciones de políticas públicas para enfrentar tales desafíos;

3. *Aprueba* el programa de trabajo del sistema de la CEPAL para el bienio 2010-2011,<sup>5</sup> que incluye al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social y que, con las orientaciones contempladas en las resoluciones que se aprueben en el trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión, se convertirá en su mandato legislativo para la ejecución de los programas y proyectos y las actividades de cooperación técnica, así como la producción de las publicaciones periódicas que en él se describen;

4. *Toma nota* de que la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades descritas en el programa de trabajo deberá ser sometida a la consideración de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas antes de que este se ejecute;

5. *Alienta* al Secretario Ejecutivo a continuar con la práctica de convocar al Comité Plenario entre los períodos de sesiones de la Comisión, para fortalecer y ampliar el diálogo entre los Estados miembros y la Secretaría sobre los temas que consideren relevantes;

6. *Pide* al Secretario Ejecutivo que, en el trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, informe sobre los avances registrados en la aplicación de esta resolución.

---

<sup>5</sup> *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2010-2011 (LC/G.2373(SES.32/9)).*

## **636(XXXII) RESPALDO A LA LABOR DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* la resolución 340(AC.66), de 25 de enero de 1974, en la que se dispone que el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se integre a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como institución permanente, con identidad propia y directamente dependiente del Secretario Ejecutivo de la Comisión,

*Teniendo en cuenta* que el 27 de junio de 2007, en Brasilia (Brasil), se llevó a cabo la decimotercera reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social,

*Reiterando* su reconocimiento a los gobiernos de los Estados miembros del Consejo Regional de Planificación y a su Mesa Directiva por el valioso respaldo que otorgan al Instituto, en términos tanto de orientación como de financiamiento regular,

1. *Toma nota* de las resoluciones emanadas de la decimotercera reunión del Consejo Regional de Planificación del Instituto;<sup>1</sup>

2. *Expresa* su reconocimiento a los gobiernos de los Estados miembros del Consejo Regional de Planificación por sus contribuciones al sistema regular de aportes gubernamentales, que permite financiar parte importante del programa de trabajo del Instituto;

3. *Expresa* su satisfacción por el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión a las actividades del Instituto y solicita al Secretario Ejecutivo que siga prestando respaldo a su labor con recursos humanos y financieros, a fin de que pueda desarrollar eficazmente sus actividades;

4. *Reitera* la recomendación de que el Instituto se fortalezca en su capacidad de órgano de capacitación del sistema de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y amplíe las actividades que realiza en dicha área, en colaboración con las sedes subregionales, divisiones de la Comisión y otras instituciones internacionales.

---

<sup>1</sup> Decimotercera reunión del Consejo Regional de Planificación Brasilia (Brasil), 27 de junio de 2007 [en línea] <http://www.cepal.org/ilpes/noticias/noticias/5/28195/Resoluciones%20XIII%20CRP%20BRASILIA.pdf>.

## **637(XXXII) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* los principios y objetivos expuestos en la Declaración de Principios y el Plan de Acción aprobados en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, diciembre de 2003), así como en el Compromiso y el Programa de Túnez para la Sociedad de la Información aprobados en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005), con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015 y al fomento del desarrollo social, económico y cultural,

*Recordando también* los principios y objetivos contenidos en la Declaración de Bávaro (República Dominicana, enero de 2003), en el Compromiso de Río de Janeiro y en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2007) aprobados en la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Río de Janeiro, junio de 2005), así como en el Compromiso de San Salvador y en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010) aprobados en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (San Salvador, febrero de 2008),

*Reconociendo* la función de apoyo que desempeñan las comisiones regionales de las Naciones Unidas en la aplicación del Plan de Acción de Ginebra, sobre todo en cuanto a la contribución de los gobiernos y las partes interesadas al fomento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo, y en cuanto a la cooperación internacional y regional y la creación de un entorno propicio,

*Recordando* las resoluciones 610(XXX) y 629(XXXI) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, aprobadas en sus trigésimo y trigésimo primer período de sesiones, respectivamente,

*Reconociendo* la contribución sustantiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a los países de la región en las dos fases de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y en la construcción de la sociedad de la información en la región desde el año 2000, incluido el importante respaldo técnico prestado para la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información (San Salvador, febrero de 2008),

*Recordando* el párrafo 101 del Programa de Túnez para la Sociedad de la Información, con arreglo al cual las comisiones regionales de las Naciones Unidas, actuando a petición de los Estados miembros, ciñéndose a los recursos presupuestarios aprobados y en colaboración con organizaciones regionales y subregionales, pueden organizar actividades de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información con la frecuencia que corresponda, así como proporcionar a los Estados miembros información técnica y de otra índole para la formulación de estrategias regionales y la aplicación de los acuerdos de las conferencias regionales,

*Reconociendo* que los objetivos mundiales del Plan de Acción de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tienen como plazo de cumplimiento el año 2015 y que la implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010) constituye un segundo paso para su consecución,

*Aplaudiendo* el ofrecimiento del Gobierno de Perú de que su país sea sede de una conferencia de evaluación del eLAC2010 en el año 2010,

*Teniendo presente* la necesidad de promover una visión latinoamericana y caribeña sobre la sociedad de la información,

*Solicita* a la Secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de recursos:

i) dé apoyo a los países de la región, sobre todo en la formulación de estrategias nacionales, para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010) derivadas directamente de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, prestando cooperación técnica, realizando estudios y colaborando en la celebración de reuniones, de acuerdo con su capacidad y competencia;

ii) brinde asistencia técnica al Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC2010, por medio de estudios, estadísticas e informaciones sustantivas sobre la sociedad de la información y políticas públicas asociadas, la producción de boletines informativos, el mantenimiento y la ampliación de un espacio de colaboración virtual, y preste cooperación para organizar reuniones técnicas y la conferencia de evaluación del eLAC2010 y su proceso preparatorio;

iii) preste apoyo técnico a la Mesa Directiva del Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC2010, a fin de buscar sinergias con las iniciativas de organismos internacionales que puedan contribuir con las metas descritas en el eLAC2010, que serán consultadas por la Mesa Directiva a los Estados miembros, y

iv) brinde apoyo técnico para la organización de la próxima Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe que se celebrará en Perú.

## 638(XXXII) CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL como órgano subsidiario de la Comisión,

*Teniendo presente* la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social sobre fortalecimiento de la capacidad estadística,

*Teniendo presente asimismo* que entre los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se cuenta la preparación de un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región,

*Tomando en cuenta* que, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión, la Conferencia Estadística celebró su cuarta reunión en Santiago de Chile, del 25 al 27 de julio de 2007, y que en esa oportunidad se aprobó el Plan estratégico 2005-2015, así como el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009,<sup>1</sup>

*Tomando en cuenta asimismo* que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL celebró las siguientes reuniones de su Comité Ejecutivo: sexta, en Madrid, los días 25 y 26 de septiembre de 2006, y séptima, en Bogotá, los días 29 y 30 de noviembre de 2007,

*Teniendo presente* que en esas oportunidades se adoptó un conjunto de acuerdos, que figuran en los respectivos informes,<sup>2</sup>

1. *Toma nota* de los informes de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y de las reuniones sexta y séptima de su Comité Ejecutivo;

2. *Valora* el plan estratégico para el período 2005-2015 de la Conferencia como un marco de referencia para el desarrollo de las políticas de fortalecimiento y desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales.

---

<sup>1</sup> Informe de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2795).

<sup>2</sup> Informe de la sexta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2651); informe de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2870).

**639(XXXII) ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE EN RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO DEL MILENIO Y LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS  
DE LAS GRANDES CONFERENCIAS Y CUMBRES DE LAS  
NACIONES UNIDAS EN LAS ESFERAS ECONÓMICA  
Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005,<sup>1</sup>

*Recordando asimismo* las resoluciones 60/265 y 61/16 de la Asamblea General y la resolución 2006/44 del Consejo Económico y Social,

*Recordando también* los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, incluidos los objetivos y las metas de desarrollo enunciados en ellos, y reconociendo la vital importancia que han tenido dichas conferencias y cumbres para configurar una concepción amplia del desarrollo y acordar objetivos comunes, que han contribuido a mejorar la vida humana en distintas partes del mundo,

*Poniendo de relieve* la necesidad de llevar íntegramente a la práctica la alianza mundial para el desarrollo e intensificar el impulso generado por la Cumbre Mundial 2005, con el fin de hacer efectivos y cumplir, en todos los niveles, los compromisos que forman parte de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, incluida la Cumbre Mundial 2005, en las esferas económica y social y esferas conexas,

*Tomando en consideración* que, en cumplimiento del mandato recibido en la resolución 625(XXXI), durante los años 2006 y 2007 y el primer semestre del año 2008, la Secretaría coordinó la preparación de los informes regionales interinstitucionales titulados *Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* y *Objetivos de desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe*,<sup>2</sup> con la colaboración de todos los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas presentes en la región,

1. *Pide* a la Secretaría que siga colaborando con los países de la región en la aplicación y seguimiento de los resultados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, incluido el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005;

2. *Solicita asimismo* a la Secretaría que continúe coordinando los informes regionales interinstitucionales anuales sobre los avances logrados en el cumplimiento de las metas relativas a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre de los objetivos de desarrollo del Milenio.

---

<sup>1</sup> Resolución 60/1 de la Asamblea General.

<sup>2</sup> LC/G.2352-P y LC/G.2364.

**640(XXXII) ADMISIÓN DE ISLAS CAIMÁN COMO MIEMBRO ASOCIADO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* el párrafo 3a) de las Atribuciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en los que se dispone que “Todo territorio o parte o grupo de territorios dentro de la esfera geográfica de la labor de la Comisión podrá, dirigiendo a la Comisión una solicitud que será presentada por el miembro responsable de las relaciones internacionales de dicho territorio, de esa parte o de ese grupo de territorios, ser admitido por la Comisión como miembro asociado”,

*Reconociendo* que Islas Caimán tienen estrechos vínculos económicos, culturales y sociales con el resto de la región y que están decididas a fortalecer esos vínculos siempre que sea posible,

*Consciente* también de que su incorporación como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe contribuirá considerablemente al logro de ese objetivo,

*Acogiendo con beneplácito* la solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que Islas Caimán se incorporen como miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

*Decide* otorgar a Islas Caimán la condición de miembro asociado de la Comisión.

## 641(XXXII) COMITÉ DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN DEL CARIBE

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* su resolución 358(XVI) de 1975, en virtud de la cual se estableció el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe como órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a fin de que actúe como entidad coordinadora de las actividades relacionadas con el desarrollo y la cooperación en la subregión,

*Reconociendo* la importante función que desempeña el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe como foro para el intercambio de información y experiencias entre los gobiernos de la subregión, con miras a enfrentar los principales desafíos que plantea el proceso de desarrollo sustentable en las esferas económica y social,

*Teniendo presente* que, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe celebró su vigesimosegundo período de sesiones en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 22 y 23 de abril de 2008, y que su Comité de Monitoreo celebró su decimotercera reunión en Puerto España, Trinidad y Tabago, los días 23 y 24 de agosto de 2007, oportunidades en que se aprobaron los conjuntos de acuerdos y resoluciones que figuran en los respectivos informes,<sup>1</sup>

1. *Toma nota* del informe del vigesimosegundo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe y de la decimotercera reunión de su Comité de Monitoreo;

2. *Pide* al Secretario Ejecutivo que adopte todas las medidas necesarias para garantizar la plena aplicación de las decisiones y resoluciones que figuran en los informes del vigesimosegundo período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe y de la decimotercera reunión de su Comité de Monitoreo.

---

<sup>1</sup> *Report of the twenty-second session of the Caribbean Development and Cooperation Committee (LC/CAR/L.169) y Report of the thirteenth meeting of the Monitoring Committee of the CDCC (LC/CAR/L.132).*

## 642(XXXII) COOPERACIÓN SUR-SUR

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Considerando* la resolución 62/209 de la Asamblea General sobre Cooperación Sur-Sur, en que la Asamblea reconoce que es necesario fortalecer y seguir revitalizando dicha cooperación y decide convocar una conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur con ocasión del 30º aniversario de la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, a más tardar en el primer semestre de 2009,

*Recordando* la resolución 620(XXXI) del trigésimo primer período de sesiones de la Comisión, titulada “Cooperación Sur-Sur”, en que la Comisión reiteró la importancia de dicha cooperación entre los países de la región y solicitó al Secretario Ejecutivo que tomara medidas para, entre otras cosas, fortalecer la cooperación Sur-Sur en el programa de trabajo de la Secretaría, especialmente en lo que se refiere a proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios,

1. *Toma nota* con beneplácito del informe de actividades de apoyo a dicha cooperación, que da cuenta del importante aumento del financiamiento extrapresupuestario para las actividades de cooperación técnica de la Comisión que tienen un notable componente de cooperación Sur-Sur;<sup>1</sup>

2. *Insta* al Secretario Ejecutivo a mantener el esfuerzo que tan buenos resultados ha producido para aumentar la cooperación técnica que brinda la Secretaría a los países de la región;

3. *Solicita* a la Secretaría que, en colaboración con otras instituciones regionales, apoye las actividades de preparación para la conferencia de alto nivel que se celebrará con ocasión del trigésimo aniversario de la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires, en particular la eventual consulta regional preparatoria.

---

<sup>1</sup> *Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2006-2007 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur. Nota de la Secretaría (LC/G.2371(SES.32/7)).*

## **643(XXXII) LUGAR DEL PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES**

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Teniendo en cuenta* el párrafo 15 de sus Atribuciones y los artículos 1 y 2 de su Reglamento,

*Considerando* la invitación de Brasil de ser anfitrión del trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión,

1. *Expresa su agradecimiento* al Gobierno de Brasil por tan generosa invitación;
2. *Acepta* con satisfacción dicha invitación;
3. *Recomienda* al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que apruebe la realización del trigésimo tercer período de sesiones en Brasil, en 2010.

## 644(XXXII) POBLACIÓN Y DESARROLLO: ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL PERÍODO 2008-2010

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, aprobado en México, D.F., en mayo de 1993; el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994; el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, de 1994; el documento *América Latina y el Caribe: examen y evaluación de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*;<sup>1</sup> el informe del vigesimoprimer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado *Examen y evaluación generales de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*; el Informe del Comité Especial Plenario del vigesimoprimer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado *Medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*; la Declaración del Milenio, aprobada por las Naciones Unidas en septiembre de 2000; los informes de la primera y de la segunda Conferencias regionales intergubernamentales sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe<sup>2</sup> y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005,<sup>3</sup>

*Tomando en cuenta* las resoluciones 615(XXXI) y 616(XXXI), aprobadas en el trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Montevideo (Uruguay), en marzo de 2006,

*Considerando* los acuerdos emanados de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada en Bogotá (Colombia), en noviembre de 2007, así como las conclusiones del taller sobre actividades preparatorias, análisis e intercambio de experiencias para la exitosa implementación de la ronda 2010 de censos de población y vivienda en América Latina y el Caribe, organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Panamá en septiembre de 2007,

*Acogiendo con beneplácito* la realización del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo (septiembre de 2006), a fin de fortalecer el diálogo y la cooperación entre los países; los resultados del trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, cuyo tema fue la migración internacional y el desarrollo; las orientaciones explícitas sobre migración internacional contenidas en el Plan de Acción suscrito por los Jefes de Estado y de Gobierno asistentes a la Segunda Cumbre de las Américas, así como las medidas adoptadas en el marco de las Cumbres Iberoamericanas XV, XVI y XVII de Jefes de Estado y de Gobierno, en las que se manifestó la disposición de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos de garantizar el respeto y la protección de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias,

*Tomando en cuenta* que en la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos, celebrada en Brasilia (Brasil), en diciembre de 2007, los países aprobaron la Declaración de Brasilia,

---

<sup>1</sup> LC/DEM/G.184 (1999).

<sup>2</sup> LC/L.2079 y LC/L.2891(CRE.2/5).

<sup>3</sup> Resolución 60/I de la Asamblea General.

*Destacando* que en 2007 se cumplió el quincuagésimo aniversario del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, que se celebró con distintas actividades conmemorativas,

1. *Agradece y felicita* al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL por la organización técnica de la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo y por la preparación de la documentación correspondiente, en particular el documento *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe*,<sup>4</sup> al Fondo de Población de las Naciones Unidas por su contribución para el desarrollo de estas actividades y, además, a ambas organizaciones por el apoyo prestado a los países de la región en la aplicación del Programa de Acción de El Cairo y del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y su Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe;

2. *Se complace* por la realización del seminario de conmemoración del quincuagésimo aniversario del CELADE, celebrado en octubre de 2007, y agradece a los países y a la comunidad internacional, en particular a Francia y al Fondo de Población, por el respaldo brindado para el buen desarrollo de esta actividad;

3. *Subraya la importancia* de la Declaración de Brasilia, aprobada en la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, y agradece a la Secretaría por su contribución técnica en la organización de dicha reunión, así como por la preparación de la documentación sustantiva correspondiente. Agradece asimismo a Brasil y al Fondo de Población por su apoyo para la realización de la Conferencia;

4. *Reitera* la importancia de mejorar las fuentes de datos, en particular los censos de población, las estadísticas vitales y las encuestas especializadas, para el seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y la Declaración del Milenio, e insiste también en la importancia del desarrollo de sistemas de información estadística nacional confiable, oportuna y de calidad para la toma de decisiones y formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo;

5. *Reafirma* los acuerdos establecidos en la resolución 615(XXXI), aprobada en el trigésimo primer período de sesiones de la Comisión, en que insta a los gobiernos que aún no lo han hecho a que consideren la posibilidad de firmar y ratificar los instrumentos jurídicos de las Naciones Unidas orientados al fomento y la protección de los derechos humanos de los migrantes como un mecanismo de integración social plena e invita asimismo a los gobiernos que han suscrito dichos instrumentos a garantizar su plena puesta en vigor;

6. *Recomienda* a la Secretaría que prosiga con la formación de un grupo interinstitucional encargado del seguimiento de los temas vinculados con la migración internacional y el desarrollo en la región, coordinado por la Comisión;

7. *Pide* a la Secretaría que, en coordinación con los organismos del Grupo Interinstitucional sobre el Envejecimiento, continúe prestando apoyo técnico a los países en la aplicación de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y refuerce las actividades de seguimiento de los acuerdos suscritos en la Declaración de Brasilia, con especial referencia a los temas de políticas públicas, información, investigación y derechos humanos. Asimismo, alienta a la Secretaría a que realice todos los esfuerzos por incorporar la perspectiva regional en el marco estratégico de aplicación del Plan de Acción de Madrid que se presentará en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, en febrero de 2009;

---

<sup>4</sup> LC/G.2378(SES.32/14).

8. *Solicita* el asesoramiento técnico de la Secretaría para la realización de reuniones de seguimiento de la Declaración de Brasilia, en particular en lo que se refiere al tema de mecanismos internacionales de protección de los derechos de las personas de edad;

9. *Alienta* a la Secretaría a que continúe coordinando esfuerzos con otros organismos internacionales y multilaterales para el desarrollo de actividades en beneficio de los países miembros; celebra en especial los vínculos con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB);

10. *Insta* al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, a la División Mujer y Desarrollo de la Comisión y al Fondo de Población de las Naciones Unidas a que proporcionen apoyo para el seguimiento de los planes de acción de los países para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, según lo acordado en la Cumbre Mundial 2005;

11. *Solicita* a la Secretaría que, en coordinación con la Mesa Directiva del Comité Especial y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, siga dando prioridad a los siguientes temas con perspectiva de género: situación, determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas; dinámica demográfica, equidad y pobreza; envejecimiento; poblaciones indígenas y afrodescendientes de América Latina; migración internacional e interna; formación de recursos humanos en materia de demografía y población y desarrollo, y la ronda 2010 de censos de población y vivienda y estadísticas vitales;

12. *Invita* a la Secretaría a que organice en 2009, con el apoyo del UNFPA, un seminario para analizar los avances de implementación del Programa de Acción de El Cairo y su relación con los objetivos de desarrollo del Milenio, incluido el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, al cumplirse 15 años de su aprobación;

13. *Propone* a la Secretaría que, con la colaboración del UNFPA, estudie la posibilidad de implementar una estrategia de capacitación en población y desarrollo y lleve a cabo un curso regional de formación en análisis demográfico para el desarrollo a contar de 2009, específicamente orientado al examen de los censos como preparación para la ronda de 2010;

14. *Solicita también* que en la próxima reunión del Comité Especial la Secretaría informe sobre las actividades realizadas en las áreas mencionadas en los tres párrafos anteriores;

15. *Recomienda* que en la próxima reunión ordinaria del Comité Especial, que se celebrará en 2010, se analice el tema población, desarrollo y salud, incluida la salud sexual y reproductiva, y pide a la Secretaría del Comité Especial que, en colaboración con el UNFPA, se encargue de preparar los documentos sustantivos correspondientes;

16. *Solicita además* que la Secretaría analice la posibilidad de que, en los próximos períodos de sesiones, la reunión del Comité Especial se extienda durante al menos dos días;

17. *Hace un llamado* a los países de la región a que continúen realizando todos los esfuerzos necesarios para seguir aplicando las medidas clave del Programa de Acción de El Cairo y del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y su Estrategia regional, sobre todo en el marco de las políticas de reducción de las desigualdades sociales y étnicas, la superación de la inequidad de género y la erradicación de la pobreza, e insta a la comunidad internacional a incrementar su cooperación técnica y financiera para el cumplimiento de estos objetivos.

## 645(XXXII) CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,*

*Recordando* la resolución 558(XXVI), en virtud de la cual se aprobó el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001,

*Tomando nota* de las disposiciones en las que se destaca el papel fundamental que desempeñan las comisiones regionales en este ámbito, en particular las resoluciones de la Asamblea General 50/203, de 22 de diciembre de 1995; 51/69, de 12 de diciembre de 1996; 52/100, de 12 de diciembre de 1997; 52/231, de 4 de junio de 1998; 53/120, de 9 de diciembre de 1998; 54/142, de 17 de diciembre de 1999, y 61/145, de 19 de diciembre de 2006, relativas al seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aplicación cabal de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing,

*Recordando asimismo* la resolución 1997/61 del Consejo Económico y Social sobre la aplicación de las decisiones y el seguimiento integrados y coordinados de las grandes conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas,

*Tomando en cuenta* que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su calidad de órgano subsidiario, celebró su décima reunión en Quito, del 6 al 9 de agosto de 2007,

*Teniendo presente* que en esa oportunidad se aprobó el Consenso de Quito,<sup>1</sup>

*Tomando en cuenta* que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su calidad de órgano subsidiario, celebró las siguientes reuniones de su Mesa Directiva: trigésima novena en México, D.F., los días 11 y 12 de mayo de 2006; cuadragésima en Santiago de Chile, los días 3 y 4 de octubre de 2006, y cuadragésima primera en Bogotá, los días 24 y 25 de abril de 2008,

*Teniendo presente* que en esas oportunidades se adoptó un conjunto de acuerdos, que figuran en los respectivos informes,<sup>2</sup>

1. *Toma nota* de los informes de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de la trigésima novena, cuadragésima y cuadragésima primera reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

---

<sup>1</sup> Informe de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/G.2361(CRM.10/8)).

<sup>2</sup> Informe de la trigésima novena reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.2599); informe de la cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.2695); proyecto de informe de la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

2. *Subraya la importancia* del Consenso de Quito, aprobado por la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

3. *Felicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por haber concluido exitosamente los procedimientos en la Sede de las Naciones Unidas para transformar la Unidad Mujer y Desarrollo en División de la Comisión.

Anexo 1

**INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DEL  
PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**

1. El Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL sesionó el 12 de junio de 2008 y estuvo presidido por la siguiente Mesa:

<u>Presidencia:</u>	México
<u>Vicepresidencias:</u>	Argentina
	Ecuador
	Jamaica
	Panamá
<u>Relatoría:</u>	Cuba

2. El Comité Especial aprobó sin modificaciones el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
4. Seguimiento de los avances en la implementación de la resolución 615(XXXI) sobre migración internacional en las áreas de derechos humanos y desarrollo
5. Resultados del primer ciclo de revisión y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento
6. Presentación y análisis del documento titulado “Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe”
7. Intervenciones de los países relacionadas con el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y con la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento
8. Otros asuntos
9. Conclusiones

3. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL destacó la labor del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL en las áreas de la migración internacional, el envejecimiento, los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, así como los aportes realizados en el ámbito del seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y la juventud. Se refirió también a las oportunidades del bono demográfico y a su impacto económico en la educación, la salud y las pensiones, e indicó que los países debían incrementar sus esfuerzos para avanzar en la transformación productiva, la creación de empleo y la ampliación de la protección social. Por último, reiteró la importancia de reflexionar e incluir la perspectiva demográfica en la planificación del desarrollo y las políticas públicas.

4. La Directora de la División para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) subrayó que era necesario intensificar el compromiso de los países para aprovechar el bono demográfico y asegurar una redistribución de los ingresos. Recordó también las actividades conjuntas que se habían llevado a cabo en los últimos años con la CEPAL, en especial con el CELADE, la División de Asuntos de Género y la División de Desarrollo Social.

5. El Presidente saliente del Comité Especial sobre Población y Desarrollo reseñó los aspectos más relevantes de las actividades desarrolladas por la Mesa Directiva en cumplimiento de las resoluciones 615(XXXI) sobre migración internacional y 616(XXXI) sobre actividades prioritarias de población y desarrollo. De conformidad con esa última resolución, destacó la participación de representantes de la Mesa Directiva en el seminario internacional titulado “Cincuentenario del CELADE”, realizado en Santiago de Chile en octubre de 2007, y en la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia (Brasil) en diciembre de 2007.
6. Igualmente invitó a la CEPAL a continuar impulsando la conformación de un grupo interinstitucional encargado del seguimiento de los temas vinculados con la migración e insistió en la necesidad de capacitar recursos humanos en las áreas de demografía, población y desarrollo.
7. El Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, en su presentación del informe de actividades 2006-2008, destacó los progresos alcanzados en la medición y el análisis de la desigualdad social y demográfica, así como en el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Puso también de relieve las actividades realizadas en los ámbitos de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, así como las labores en materia de migración internacional e interna, envejecimiento, distribución espacial de la población y ronda de censos de 2010. Subrayó los esfuerzos que ha desplegado la División por ampliar la formación en las áreas de procesamiento y análisis de información sociodemográfica a partir de censos de población y vivienda, estadísticas vitales, encuestas de hogares y otras fuentes de datos mediante el empleo del software REDATAM.
8. Describió también las actividades conmemorativas del cincuentenario del CELADE y los esfuerzos por anticipar los escenarios futuros en materia de población. Invitó a las delegaciones a revisar con especial atención el documento de referencia sobre actividades en materia de pueblos indígenas y población afrodescendiente, donde el CELADE había hecho importantes aportes en el último bienio. Por último, hizo hincapié en la colaboración establecida con otros organismos internacionales, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
9. La Directora de la División para América Latina y el Caribe del UNFPA volvió a intervenir para informar sobre las actividades realizadas por el Fondo durante el bienio 2006-2007 en las áreas de población y desarrollo, la salud reproductiva y los derechos, la igualdad de género, los jóvenes como sujetos de derechos y los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.
10. Analizó los desafíos existentes, en particular, la necesidad de profundizar en la interpretación y aplicación de la agenda de población y desarrollo con un enfoque de derechos humanos, hacer más visible la contribución de la agenda de población para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, fortalecer la articulación entre la agenda de población y la lucha a favor de los derechos de las mujeres y ampliar la plataforma de actores sociales y políticos, reforzando al mismo tiempo las alianzas estratégicas ya establecidas. La oradora presentó a continuación el Programa Regional para América Latina y el Caribe 2008-2011 del UNFPA y sus objetivos en las distintas esferas.
11. Un representante del CELADE hizo una presentación sobre el seguimiento de los avances en la implementación de la resolución 615(XXXI) sobre migración internacional en las áreas de derechos humanos y desarrollo. Indicó que en el último bienio la Secretaría realizó estudios sobre el mapa migratorio regional, la vinculación de los emigrantes con sus países de origen, y sobre la información migratoria de los censos; ejecutó el proyecto Migración y desarrollo: el caso de América Latina,

financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); apoyó la celebración de encuentros internacionales, y participó activamente en reuniones sobre migración internacional.

12. En relación con las actividades de cooperación interinstitucional, la Secretaría inició los preparativos para la creación de un grupo interinstitucional encargado del seguimiento de los temas migratorios, coordinado por la CEPAL, y destacó la fructífera relación de trabajo que mantenía con la SEGIB, con quien organizó el Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, cuyos debates sirvieron de insumo para la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Informó de la contribución de la Secretaría en la preparación de material técnico y organización del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (Ecuador, abril de 2008). Subrayó además que en la XVII Cumbre Iberoamericana (Santiago de Chile, 2007) se había aprobado el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, oportunidad en que la CEPAL presentó un estudio sobre el número de posibles beneficiarios directos e indirectos de dicho acuerdo.

13. Por último, anunció que en el bienio 2008-2009 se continuaría prestando asistencia técnica a los países miembros, se publicaría un libro basado en el documento presentado en la sesión del Comité de 2006 y se ejecutaría un proyecto global sobre migración internacional con cargo a la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

14. Posteriormente, la Secretaría informó de los resultados del primer ciclo de revisión y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. En primer lugar indicó que la región se encontraba en un momento en que la magnitud del envejecimiento parecía razonable, pero que no reflejaba en su real dimensión la situación que se avecinaba para los próximos 40 años.

15. Se refirió a las medidas que los países de la región habían llevado a cabo en consideración de las recomendaciones de la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, así como las actividades de apoyo técnico desarrolladas por la Secretaría en los ámbitos de coordinación interinstitucional, información, investigación y políticas públicas. Luego, dio a conocer los resultados de la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre el envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos, que se celebró en Brasilia (Brasil), de 4 a 6 de diciembre de 2007, y cuyo principal resultado fue la aprobación de la Declaración de Brasilia.

16. Identificó los acuerdos fundamentales de la Declaración en los aspectos de aplicación y seguimiento. En cuanto a este último punto, la Secretaría destacó la importancia que los países habían dado a los temas de investigación, incorporación del envejecimiento en el seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y en los mecanismos de protección de los derechos de las personas de edad, temas que se destacaron en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social. Finalizó reafirmando el compromiso de la Secretaría de apoyar a los países en la puesta en práctica de la Estrategia regional sobre envejecimiento y de la Declaración de Brasilia.

17. El director del CELADE-División de Población de la CEPAL hizo la presentación del documento de trabajo *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* y abordó tres aspectos: la evolución demográfica y sus perspectivas futuras en la región, los cambios en la relación de dependencia y las oportunidades del bono demográfico, y los impactos sectoriales del cambio demográfico y la situación de grupos específicos de la población.

18. Comenzó presentando un panorama de la situación demográfica actual de la región, clasificando a los países en distintas etapas de la transición demográfica según sus niveles de fecundidad y de esperanza

de vida. Señaló que la situación de la región era heterogénea y que se proyectaban notables reducciones de los niveles de fecundidad y mortalidad, lo que tendría un fuerte impacto en la estructura por edades de la población. Destacó que un aspecto sobresaliente de la transición demográfica era el creciente peso de la población adulta mayor y la disminución de la población joven a medida que el proceso avanzara. Sin embargo, advirtió que antes de la intensificación del proceso de envejecimiento había un período en que la proporción de personas en edades potencialmente productivas crecía de manera sostenida en comparación con la de las personas en edades potencialmente inactivas. En este período, al que se refirió como “bono demográfico” o “ventana demográfica de oportunidades”, se generaba una situación particularmente favorable para el desarrollo, ya que aumentaban las posibilidades de ahorro e inversión en el crecimiento económico, para lo cual se requería el diseño y práctica de políticas macroeconómicas que favorecieran el desarrollo sostenido.

19. Dijo que los países de la región enfrentarían grandes desafíos en sus políticas sectoriales producto del cambio demográfico. En educación, la disminución a largo plazo de la fecundidad conllevaría grandes reducciones del cociente entre la población en edad de estudiar y la población en edad de trabajar. Esto redundaría en una liberación de recursos financieros que posibilitaría una mayor inversión para aumentar la calidad del sector. En salud, el efecto de la relación de dependencia sería más favorable en los países que se encontraban en etapas iniciales de la transición, y en el sistema de pensiones de reparto se preveía que en el futuro existirían fuertes presiones sobre el sector debido al envejecimiento de la población.

20. Finalmente, el orador recordó que los temas analizados debían examinarse en el contexto más amplio de los derechos humanos y la superación de la pobreza y recalcó la situación de tres grupos especialmente afectados por su vulnerabilidad, a saber, las personas de edad, las mujeres y los pueblos indígenas. Indicó que era indispensable avanzar en la creación de mecanismos que permitieran la plena inclusión de estos tres grupos en el desarrollo y sus beneficios.

21. En el debate posterior, las delegaciones que intervinieron felicitaron a la Secretaría por la calidad y relevancia del estudio presentado y comentaron sobre la situación demográfica particular de sus países en relación con los temas abordados en la presentación. Una delegación señaló que la creciente incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico, si bien podía considerarse un logro positivo, había provocado una disminución de las tasas de fecundidad que debía abordarse mediante políticas específicas.

22. En las intervenciones de las delegaciones sobre el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, se destacó la importancia de la preparación de la ronda de censos de 2010 y se abordaron algunos asuntos específicos relacionados con la migración internacional y con las políticas dirigidas a las personas de edad en los respectivos países.

23. En cuanto a la migración internacional, una delegación sugirió que el CELADE realizara un análisis técnico de las políticas públicas para paliar los efectos negativos de la migración en los países de origen. Asimismo, era necesario establecer nuevos métodos que permitieran medir de forma más precisa la capacidad económica de las familias y tener en cuenta la migración “invisible” en los datos de población.

24. En relación con las políticas dirigidas a las personas de edad, algunos países informaron que habían puesto en marcha programas de educación, capacitación y colocación laboral para las personas mayores a fin de mejorar sus ingresos. Entre los programas implementados destacaron también las iniciativas destinadas a mejorar las relaciones intergeneracionales. Se subrayó que el bienestar en la edad

avanzada requería fortalecer las intervenciones públicas durante todo el ciclo de vida, entre ellas, el desarrollo de programas de educación infantil, de empleo juvenil y de acceso equitativo a la salud.

25. Algunas delegaciones hicieron referencia a la importancia de impulsar la elaboración de una convención sobre los derechos humanos de las personas de edad en el seno de las Naciones Unidas. Al tratar el proyecto de resolución sobre actividades prioritarias de población y desarrollo, se solicitó que la ampliación de la duración de las sesiones del Comité Especial no afectara el tratamiento más amplio del programa de trabajo de la CEPAL.

26. Las conclusiones de la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo aparecen reflejadas en la resolución 644(XXXII) titulada “Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2008-2010”.

## Anexo 2

### INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN SUR-SUR

1. El Comité de Cooperación Sur-Sur se reunió con ocasión del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL el 13 de junio de 2008, según lo previsto en el programa. La Mesa del Comité quedó integrada como se indica a continuación:

<u>Presidencia:</u>	Paraguay
<u>Vicepresidencias:</u>	Barbados México
<u>Relatoría:</u>	Ecuador

2. El Comité aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de las actividades llevadas a cabo por el sistema de la CEPAL para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur desde la reunión anterior del Comité, celebrada en el trigésimo primer período de sesiones de la Comisión
4. Preparativos de la conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur

3. En relación con el punto 3 del temario, el Jefe de la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones de la Comisión presentó el informe de las actividades de cooperación Sur-Sur de la CEPAL durante el bienio. Hizo un balance de las tendencias globales de la asistencia técnica para el desarrollo y destacó que las fuentes de financiamiento no tradicionales y la cooperación técnica Sur-Sur como modalidad ganarán importancia en los próximos años. A continuación se refirió a las características, las fuentes de financiamiento, las actividades y los resultados concretos de las actividades de cooperación técnica de la CEPAL.

5. En el debate mantenido posteriormente, varias delegaciones coincidieron en que era conveniente establecer un banco de capacidades y necesidades de los países de la región para poder emparejar las fortalezas y debilidades identificadas de la mejor forma posible. Con el objeto de evitar duplicaciones, se propuso completar los datos de la Secretaría General Iberoamericana en ese ámbito con los de los países del Caribe. Otro tema mencionado fue la necesidad de establecer una nueva metodología para la medición de la cooperación Sur-Sur. Por último, algunas delegaciones pidieron una mayor transparencia en la selección de los proyectos financiados por países de fuera de la región así como una mayor cooperación con los puntos focales gubernamentales.

6. Respecto de los preparativos para la conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre cooperación Sur-Sur, los delegados coincidieron en la conveniencia de llevar a cabo una reunión preparatoria en un país de la región, para cuya organización la Comisión contaba con el mandato de los Estados miembros.

7. A continuación, el representante de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo hizo referencia a las actividades de capacitación realizadas en el ámbito regional y la representante de la Organización Panamericana de la Salud en República Dominicana resaltó la experiencia de cooperación

técnica horizontal y triangular en el área de la salud de la institución y ofreció el apoyo de esta para la organización de la reunión preparatoria de la conferencia de alto nivel.

8. Las conclusiones de la reunión del Comité Sur-Sur aparecen reflejadas en la resolución 642(XXXII).

Anexo 3

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission  
États Membres de la Commission**

**ALEMANIA**

Representante/Representative:

- Christian Germann, Embajador de Alemania en República Dominicana

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Hugo Varsky, Subsecretaría de Integración Económica Americana, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mónica Roqué, Directora, Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social
- Jorge Roballo, Embajador de Argentina en República Dominicana
- Fernando Gustavo Ricci, Consejero, Embajada de Argentina en República Dominicana
- Alicia Fernández, Jefe de Asesores de la Dirección, Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Alejandro L. Robba, Vicepresidente de Nación Factoring, Banco de la Nación Argentina

**BARBADOS**

Representante/Representative:

- George Hutson, Minister of Trade, Industry and Commerce

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Christopher Hackett, Ambassador, Permanent Representative of the Barbados Mission to the United Nations
- Michael Wason, Chief Economist, Ministry of Trade, Industry and Commerce

**BELICE/BELIZE**

Representante/Representative:

- Eduardo Lama, Ambassador in Dominican Republic

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Kimi Acosta, Embassy of Belize in Dominican Republic
- Rafael Valoy, Embassy of Belize in Dominican Republic

## **BRASIL/BRAZIL**

### Representante/Representative:

- Ronaldo Edgar Dunlop, Embajador de Brasil en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luiz Antonio Elias, Secretario Ejecutivo, Ministerio de Ciencia y Tecnología
- David Silveira da Mota, Ministro Consejero, Embajada de Brasil en Chile
- Osvaldo dos Santos Pizzá, Consejero, Embajada de Brasil en República Dominicana
- Glauber David Vivas, Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ana Teresa Holanda de Albuquerque, Jefe de Asesoría, Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión
- Jurilza Barros de Mendonça, Asesoría técnica en el área del adulto mayor, Secretaría Especial de Derechos Humanos de la Presidencia de la República

## **CANADÁ/CANADA**

### Representante/Representative:

- Patricia Fortier, Ambassador to the Dominican Republic

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Patrice Veilleux, Trade Programme Manager, Department of Foreign Affairs and International Trade
- Mary Rose, Desk Officer, Department of Foreign Affairs and International Trade
- Andy Jacques, Trade Officer, Department of Foreign Affairs and International Trade
- Yamile Adames, Communications Officer, Department of Foreign Affairs and International Trade
- Jenny Reyes, Canada Fund for Local Initiatives (CFLI), Department of Foreign Affairs and International Trade
- Mark Newton, Canada Fund for Local Initiatives (CFLI), Department of Foreign Affairs and International Trade

## **CHILE**

### Representante/Representative:

- Eduardo Gálvez Carvallo, Embajador, Director de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Andrés Sanfuentes, Asesor Ministerio de Economía
- Paula Forttes Valdivia, Directora, Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Patricio Aguirre Vacchieri, Segundo Secretario, Misión de Chile ante las Naciones Unidas
- Juan Vega, Encargado de Negocios a.i., Embajada de Chile en República Dominicana
- Rodrigo Araya, Segundo Secretario, Embajada de Chile en República Dominicana

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Fabio Augusto Forero Agudelo, Coordinador de Asuntos Económicos, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Marta Nuñez Madriz, Embajadora de Costa Rica en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Janet Carrillo, Presidenta Ejecutiva, Instituto Nacional de la Mujer
- Hannia Silesky Jiménez, Asesora, Instituto Nacional de la Mujer
- Gerardo Antonio Madriz C., Cónsul, Embajada de Costa Rica en República Dominicana

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Astiasaram Ceballos, Embajador de Cuba en República Dominicana
- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística
- Jorge García García, Dirección de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica (MINVEC)
- José Govea, Consejero Económico y Comercial, Embajada de Cuba en República Dominicana
- Ileidis Valiente, Dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)

## **ECUADOR**

### Representante/Representative:

- René A. Ramírez, Viceministro de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Manríque Muñoz, Embajador del Ecuador en República Dominicana
- Cornelio Delgado Valdivieso, Viceministro, Secretario Técnico del Ministerio Coordinador de la Producción
- Melio Sáenz Echeverría, Director General de Ciencia y Tecnología, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)
- Ximena Abarca, Directora Ejecutiva, Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU)
- Daniela Idrovo, Directora de Evaluación y Seguimiento de Proyectos, Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional
- Eduardo Durán, Encargado de negocios, Embajada del Ecuador en República Dominicana

## **EL SALVADOR**

### Representante/Representative:

- Ricardo Flores, Director General Adjunto de Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Leonor Morales L., Directora de Atención Integral al Adulto Mayor, Secretaría Nacional de la Familia
- María José Giammattei de Golcher, Técnico en Seguimiento de Proyectos, Secretaría de la Familia

## **ESPAÑA/SPAIN**

### Representante/Representative:

- Rafael Conde de Saro, Director General de Relaciones Económicas Internacionales y Asuntos Energéticos, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gloria Minguez Ropiñon, Subdirectora General de Organismos Multilaterales, Dirección General de Organismos Multilaterales Iberoamericanos, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
- Francisco Javier Gassó Matoses, Consejero Encargado de Asuntos Administrativos, Embajada de España en República Dominicana

## **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA**

### Representante/Representative:

- Walter Bastian, Deputy Assistant Secretary, Western Hemisphere Affairs, International Trade Administration, Department of Commerce

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- George Dragnich, Director, Office of Economic and Development Affairs, Bureau of International Organization Affairs, Department of State
- Robert Fannin, Ambassador to Dominican Republic
- Roland Bullen, Chargé d'Affaires, United States Embassy in Dominican Republic
- Ellen Dunlap, Economic Officer, United States Embassy in Dominican Republic
- Duty Green, Economic Officer, United States Agency for International Development, United States Embassy in Dominican Republic
- Christine Harbaugh, Financial Economist, Department of State in Dominican Republic
- Janice Harriman, Foreign Service Officer, Office of Economic and Development Affairs, Bureau of International Organization Affairs, Department of State
- Robert Jones Jr., Commercial Officer, United States Commercial Service
- Jason Neil Lawrence, Adviser, United States Mission to the United Nations
- María Cristina Novo, Migration Policy Officer, Bureau of Population, Refugees and Migration, Department of State
- Scott E. Smith, Dominican Republic Desk Officer, Western Hemisphere Affairs, International Trade Administration, Department of Commerce

## **FRANCIA/FRANCE**

### Representante/Representative:

- Cécile Pozzo di Borgo, Embajadora de Francia en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Laurent Bonneau, Consejero Regional de Cooperación, Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Embajada de Francia en Chile
- Morgane Bauer-Le-Gal, Coordinadora Programa de Cooperación CEPAL/Francia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de Francia en Chile

## **GUATEMALA**

### Representante/Representative:

- Rómulo Caballeros Otero, Ministro de Economía

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Oscar Leonel Figueroa, Secretario, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Carlos Alberto Argueta Bone, Ministro Consejero de la Embajada de Guatemala en República Dominicana
- Enrique Porras, Consultor, Plan Nacional Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)

## **HAITÍ/HAITI**

### Representante/Representative:

- Frits N. Cineas, Embajador de Haití en República Dominicana

## **HONDURAS**

### Representante/Representative:

- Nery Magali Funez Padilla, Embajadora de Honduras en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Antonio Lorenzana, Director Política Multilateral, Secretaría Relaciones Exteriores
- Berangely Urquía Lazo, Administrativa, Embajada de Honduras en República Dominicana

## **ITALIA/ITALY**

### Representante/Representative:

- Enrico Guicciardi, Embajador de Italia en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Angelo Macilletti, Asistente Especial del Embajador de Italia en República Dominicana

## **JAMAICA**

### Representante/Representative:

- Vilma K. McNish, Under-Secretary, Multilateral Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade

## **JAPÓN/JAPAN**

### Representante/Representative:

- Nobutaka Shinomiya, Embajador del Japón en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Norio Sudo, Consejero, Embajada del Japón en República Dominicana
- Hiroaki Kawashima, Segundo Secretario, Embajada del Japón en República Dominicana
- Hiroshi Tsunaga, Segundo Secretario, Embajada del Japón en Chile
- Yayoi Kashitani, Investigadora, Embajada del Japón en la República Dominicana

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- Enrique Manuel Loaeza Tovar, Embajador de México en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María del Rocío García Gaytán, Presidenta, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- María Elena Zuñiga Herrera, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO)
- Claudia Salas Rodríguez, Directora General de Planeación, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Hermann Aschentrupp Toledo, Director General Adjunto de Organismos Económicos Regionales, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Francisco J. Hernández S., Jefe de Cancillería, Embajada de México en República Dominicana
- Manuel Ramón Grullón, Asuntos Comerciales, Embajada de México en República Dominicana

## **NICARAGUA**

### Representante/Representative:

- Corina García del Solar, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Nicaragua en República Dominicana

## **PANAMÁ/PANAMA**

### Representante/Representative:

- Elmer Miranda, Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Miroslava Rosas, Embajadora de Panamá en República Dominicana

- Edwin Rodríguez, Secretario Técnico del Gabinete Social, Ministerio de Desarrollo Social
- Roberto Mendieta Casatti, Director Nacional de Asesoría Económica y Financiera, Contraloría General de la República
- Heraldo Ríos Castillo, Asesor Económico y Financiero, Contraloría General de la República
- Enoht González, Director, Departamento Relaciones Económicas Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Pedro Mora, Director de Políticas Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas
- Dimas Quiel, Director, Estadística y Censos, Contraloría General de la República
- Eduardo Palacios, Jefe de Sección, Ingreso Nacional, Dirección de Estadística y Censos, Contraloría General de la República
- Víctor Lee, Segundo Consejero, Embajada de Panamá en República Dominicana
- Lourdes Wong, Agregada Comercial, Embajada de Panamá en República Dominicana
- Lamed Mendoza, Asesora de la Ministra de Estado en Asuntos relacionados con la conservación del medio ambiente
- Mónica Romero, Jefa del Departamento de Investigación y Análisis Social, Ministerio de Desarrollo Social

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- Derlis Alcides Céspedes Aguilera, Ministro, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Roberto Amarilla Luraschi, Director General de Cooperación Técnica Internacional, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
- Víctor Antonio Páez, Director General de Planificación y Políticas Públicas, Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Económico y Social
- Juan Carlos Balbuena Martínez, Técnico, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
- Eduardo José Feschenko Gilardoni, Director del Departamento de Economía Internacional, Banco Central
- Clara Scaroina de Porcella, Cónsul Honorario en República Dominicana

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Carlos Ferraro Rey, Viceministro de Industria, Ministerio de la Producción

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Vicente Azula de la Guerra, Embajador del Perú en República Dominicana
- Javier Prado Miranda, Director de OMC, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Marco Hinojosa, Primer Secretario, Embajada del Perú en República Dominicana

## **REINO DE LOS PAÍSES BAJOS/THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS**

### Representante/Representative:

- Aart Jan M. Verdegaal, Embajador en República Dominicana

## **REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE/UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND**

### Representante/Representative:

- Leonora Dipp, Agregada Comercial, Embajada Británica en República Dominicana

## **REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA/BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA**

### Representante/Representative:

- Francisco Belisario Landis, Embajador de República Bolivariana de Venezuela en República Dominicana

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sandra Rodríguez, Primera Secretaria, Embajada de Venezuela en República Dominicana
- Keliams Chang, Segundo Secretario, Embajada de Venezuela en República Dominicana
- Jorge Arturo Reyes, Asesor, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Pedro Albarrán, Coordinador de Asuntos Políticos, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Alba Carosio, Centro Estadístico de la Mujer, Universidad Central de Venezuela (UCV)
- Franklin Rangel, Primer Secretario, Misión Permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas

## **REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREA**

### Representante/Representative:

- Kim Sung Hwan, Vice Minister of Foreign Affairs and Trade

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Kang Sung-zu, Ambassador to the Dominican Republic
- Doo Jungsoo, Director General, Latin America and Caribbean Affairs Bureau, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Jang Jessy Yeunju, Director of Latin America and Caribbean Regional Cooperation Division, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Hong SeokIn, Advisor of the Vice Minister, Minister of Foreign Affairs and Trade
- Park Younghyo, Counsellor, Embassy of the Republic of Korea in Dominican Republic
- Hwang Yoo Sil, Second Secretary, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Hong Sang Hee, Second Secretary, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Kim Su Jin, Third Secretary, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Song JaeWoo, Third Secretary, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Shim Hyun Suk, Senior Manager, Small Business Cooperation
- Kim Seon Hwi, Researcher, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Kim SooJi, Intern, Embassy of the Republic of Korea in Dominican Republic

## REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

### Representante/Representative:

- Juan Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Guarocuya Félix, Subsecretario de Estado de Planificación, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Alejandra Liriano, Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores, República Dominicana
- Flavia García, Secretaria de Estado de la Mujer
- Sonia Díaz, Subsecretaria de Estado de la Mujer
- Pablo Tactuk, Director Nacional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística  
Aníbal Julio Tavera, Subsecretario de Estado Técnico Administrativo, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- América Bastidas Castañeda, Subsecretaria Cooperación Internacional, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Mercedes Magdalena Lizardo, Directora Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES)
- Nurys Presbot Aquino, Directora Unidad Institucional de Planificación y Desarrollo
- Rhaysa Martínez Durán, Directora General Centro de Capacitación en Inversión Pública
- Inocencio García, Director General de Cooperación Bilateral
- Rosalina Inoa, Directora General de Cooperación Multilateral
- Mercedes Conchita Cabral de Alcalá, Vicecanciller para Asuntos Culturales, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores
- Roberto Liz, Secretario General Fondo de Investigación Económico y Social (FIES)
- Rosagilda Vélez, Directora General de Desarrollo Económico y Social
- Alejandro Mercedes, Director General de Inversión Pública
- Mónica Sánchez, Directora General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
- Hepzy Zorrilla, Directora Unidad Coordinadora del Despacho, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Raysa Facundo, Directora Administrativa, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Salvador Guzmán, Director de Tecnología de la Información
- Jacqueline Cambero, Directora de Recursos Humanos
- Manolo Caba Núñez, Director Financiero, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Silvano A. Guzmán, Director de Control Interno
- Jesús Manuel Jiménez, Director de Comunicación
- Francisco Cáceres, Gerente de Censos y Encuestas de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística
- Leticia Martínez, Gerente de Estadísticas Continuas de la Secretaria de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística
- Clara Báez, Gerente de Coordinación Técnica, Oficina Nacional de Estadística
- Darío López, Encargado del Departamento de Censos, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadística
- Luis Baldemiro Reyes Santos, Asesor Económico
- Francis A. Reyes Pineda, Asesor Tecnología de Información y Comunicación
- Jeffrey Lizardo, Director General de Desarrollo Económico y Social
- Magin Javier Díaz Domingo, Asesor Económico

- Maira Espinal Montilla, Asesora en Desarrollo Organizacional y Recursos Humanos, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Rodrigo Jaque García, Asesor
- Roberto Liz, Director Ejecutivo del Fondo de Investigación Económico y Social (FIES)
- Miguel Hernández, Encargado, Oficina Sectorial de Programación
- Andrés Lora, Director, Unidad de Análisis de Proyectos y Programas (UAPP)
- Dolores Escovar, Consultora, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Ivette Subero, Coordinadora Negociaciones, Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo
- María E. Vilorio, Unidad de Coordinación de Organismos Multilaterales, Subsecretaría de Estado de Planificación.
- Persio Henríquez, Subsecretaria de Planificación
- Luisa Fernández, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
- Andrea Bavestrello, Comunicaciones, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
- Lorenzo Guadamuz, Asesor Técnico Principal, Ministerio de Educación Superior
- Carmen Pérez, Directora de Políticas Públicas, Secretaría de Estado de la Mujer
- Nathalie María, Directora, Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

## **SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA**

### Representante/Representative:

- Donatus St. Aimée, Ambassador, Permanent Mission of Saint Lucia to the United Nations

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlyle Corbin, Advisor

## **SURINAME**

### Representante/Representative:

- Terry H. Shameen, Government Official, Ministry of Foreign Affairs,

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mireille E. M. Brunings-Stolz, Policy Advisor, Ministry of Home Affairs

## **TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO**

### Representante/Representative:

- Shelley-Ann Clarke-Hinds, Deputy Director, Multilateral Relations Division, Ministry of Foreign Affairs

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Beverly Quamina, Economist II, Ministry of Finance

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Alberto Fajardo, Embajador, Director de Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Humberto Giachello, Coordinador Psicología, Área de Prestaciones Sociales, Banco de Previsión Social
- Juan Manuel Rodríguez Bas, Asesor del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia

### **B. Miembros asociados Associate members États membres associés**

## **ANTILLAS NEERLANDESAS/NETHERLANDS ANTILLES**

### Representante/Representative:

- Edward J. Mendes de Gouveia, Director, Office of Foreign Relations

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ann Groot-Philipps, Staff Member, Office of Foreign Relations
- Gedion L. Isena, Staff Member, Office of Foreign Relations
- Gilbert Justiana, Policy Advisor, Directorate of Economic Affairs

## **ISLAS TURCAS Y CAICOS/TURKS AND CAICOS ISLANDS**

### Representante/Representative:

- Michael Misil, Premier

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Olinia Misick, Chief of Staff
- Arabella Smith, Senior Policy Advisor

## **PUERTO RICO**

### Representante/Representative:

- Zamia Baerga, Secretaria para Asuntos Exteriores, Departamento de Estado

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marta Mercado, Procuradora de la Mujer

**C. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat  
Secrétariat de l'Organisation des Nations Unies**

**Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York/Regional Commissions New York  
Office/Bureau Commissions Regionales à New York**

- Amr Nour, Oficial a cargo/Officer-in-Charge

**Departamento de Asuntos Políticos/Department of Political Affairs/ Département des affaires  
politiques**

- Elizabeth Spehar, Directora, División de América y de Europa/Director, Americas and Europe  
Division

**Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/ Department of Economic and Social Affairs  
(DESA)/ Département des Affaires économiques et sociales**

- Oscar de Rojas, Director, Oficina de Financiación para el Desarrollo/Director, Financing for  
Development Office/Bureau du financement du développement
- Ricardo Espina, Oficial de Asuntos Económicos/Economic Affairs Officer

**D. Invitados especiales  
Special guests  
Invités spéciaux**

- Leonel Fernández, Presidente, República Dominicana
- Rafael Albuquerque, Vicepresidente, República Dominicana

**E. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies  
Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies**

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund  
(UNICEF)/Fonds de développement des Nations Unies pour l'enfance (UNICEF)**

- Jean Gough, Directora Regional Adjunta en Panamá/ Deputy Regional Director, Panama
- Tadeusz Palac, Representante en República Dominicana/Representative, Dominican Republic

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund  
(UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la Population (FNUAP)**

- Marcela Suazo, Director, División América Latina y el Caribe/Director, Latin America and the  
Caribbean Division
- Pedro Pablo Villanueva, Subdirector, División América Latina y el Caribe/ Latin America and the  
Caribbean Division

- Luis Mora, Asesor de Programas, División América Latina y el Caribe/Programme Officer, Latin America and the Caribbean Division
- Gilka Meléndez, Representante Auxiliar, República Dominicana/Assistant Representative, Dominican Republic
- Antonio Gómez Vargas, Oficial Nacional de Programas de Población y Desarrollo/Programme Officer, Population and Development

**Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)/United Nations International Research and Training Institute for the Advancement of Women (INSTRAW)/Institut international de recherche et de formation pour la promotion de la femme (INSTRAW)**

- Carmen Moreno, Directora, Oficina del INSTRAW en República Dominicana/Director, INSTRAW office in Dominican Republic
- Hilary Anderson, Oficial de Información/Information Officer
- Yolanda Solano, Coordinadora, Proyecto Participación Política/Coordinator, Political participation project
- Martha Barriga, Consultora en Remesas/Consultant
- Valeria Vilardo, Encargada de Comunicación/Communications officer

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)/Programme des Nations Unies pour le Développement (PNUD)**

- Rebeca Grynspan, Administradora Auxiliar y Directora Regional para América Latina y el Caribe/Assistant Administrator and Regional Director for Latin America and the Caribbean
- Mauricio Ramírez-Villegas, Representante Residente a.i., en República Dominicana/Resident Representative in Dominican Republic

**Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)/Programme alimentaire mondial (PAM)**

- Górdana Jerger, Directora Regional Adjunta para América Latina y el Caribe/Deputy Regional Director for Latin America and the Caribbean
- Pavel Isa, Oficial a Cargo, Programa Mundial de Alimentos en República Dominicana/Officer-in-Charge, Dominican Republic

**F. Organismos especializados  
Specialized agencies  
Institutions spécialisées**

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)**

- Elías Dinzey, Oficial a cargo, Oficina de la OIT en República Dominicana/Officer-in-Charge, ILO office in Dominican Republic

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)/Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture (FAO)**

- Antonio Morales, Representante/Representative

**Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)/Organisation des Nations Unies pour le développement industriel (ONUDI)**

- Ludovico Alcorta, Director de la Subdivisión de Investigación y Estadística/Director, Research and Statistics Branch

**Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)/Organisation mondiale de la santé (OMS)-Organisation panaméricaine de la santé (OPS)**

- Ana Cristhina Nogueira, Representante en República Dominicana/Representative, Dominican Republic
- Hernán Rosenberg, Asesor, Desarrollo de Programas y Análisis en Washington, D.C.

**Banco Mundial/World Bank/Banque mondiale**

- Christina E. Malmberg Calvo, Country Manager, Dominican Republic Country Office

**Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)/ Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)/ Programme commun des Nations Unies sur le VIH et le sida (ONUSIDA)**

- Ana Navarro, Representante/Representative

**G. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations  
Autres organisations intergouvernementales**

**Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)/Latin America Association of Development Financing Institutions (ALIDE)/Association latino-américaine d'institutions pour le financement du développement (ALIDE)**

- Raúl Jiménez, Investigador principal, Perú

**Corporación Andina de Fomento (CAF)/Andean Development Cooperation (ADC)/ Société andine de développement (SAD)**

- Enrique García, Presidente Ejecutivo
- Luis Miguel Castilla Rubio, Jefe de la Oficina de Políticas Públicas y Competitividad
- Gabriel Duque, Director Adjunto de Programas de Competitividad

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)/Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture (IICA)**

- Víctor del Angel, Representante del IICA en República Dominicana

**Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)/Organisation des états américains (OEA)**

- Paul Durand, Representante de la OEA en República Dominicana

**Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)/Organisation internationale pour les migrations (OIM)**

- Nidia Casati, Representante Regional

**Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)/Central American Integration System Secretariat/ Système d'intégration de l'Amérique centrale**

- Carlos Roberto Pérez Gaitán, Director de Asuntos Económicos

**Sistema Económico Latinoamericano (SELA)/Latin American Economic System(SELA)/Systeme économique latinoaméricain(SELA)**

- Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente en la República Bolivariana de Venezuela

**H. Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social**

**Non-governmental organizations recognized by the Economic and Social Council as having consultative status**

**Organisations non gouvernementales auxquelles le Conseil économique et social reconnaît le status consultatif**

**Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)/ Regional Network for Civil Organizations on Migration**

- Hedí Tejeda

**SOS – Kinderdorf Internacional/SOS Kinderdorf International**

- Josefina Altagracia Delgado Abreu, Directora Nacional Aldeas Infantiles SOS Dominicanas, República Dominicana

**The Aldea Centre-Saint Lucia**

- Albert DeTerville, Executive Chairperson

**The Center of Concern**

- Aldo Caliarì, Director, Rethinking Bretton Woods Project

**I. Otras organizaciones no gubernamentales  
Other non-governmental organizations  
Autres organisations non gouvernementales**

**Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)/Latin American Population Association/**

- Dídimo Castillo Fernández, México

**Asociación Venezolana de Estudios de Población (AVEPO)**

- Anitza Freitez, Presidenta

**CAPERIBE, Revista Dominicana de Proyecciones Económicas**

- Pablo Martín Cuello Navarro, economista

**Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA)**

- Margot Tapia, Directora Ejecutiva

**Central General de Trabajadores de Paraguay**

- Dionicia Osorio, Secretaria de Actas
- Daniel Antonio Martínez Bernal, Secretario de Juventud

**Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)/Centre for Women's Research and Action**

- Magaly Pineda

**Centro de Organización para Desarrollo Económico (COPADE)**

- María Ester Pinto, Coordinadora

**Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo**

- Jairo Agudelo Taborda, Director

**Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM)**

- Modesto Chato, Presidente
- Ruth Rivera Viquez, Secretaria General, Costa Rica

**Instituto Católico Chileno de Migración(INCAMI)/Chilean Catholic Institute for Migration**

- Algacir Munhak, Vicepresidente Ejecutivo

**Instituto Andino de Estudios de Población (IAEP)/Andean Institute of Population Studies (IAEP\_**

- Lucero Zamudio, Decana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Soroptimist International of the Americas**

- Pina Pileggi, Board Member

**J. Panelistas**

**Panelists**

**Panélistes**

- Ludovico Alcorta, Director de la Subdivisión de Investigación y Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
- Carlos Álvarez, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Chile
- Carlos Gustavo Cano, Director, Banco de la República de Colombia
- Jeannette Carrillo, Presidenta Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica
- María Eugenia Casar Pérez, Tesorera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México
- Carl Dahlman, profesor de la Universidad de Georgetown
- Sonia Díaz, Sonia Díaz, Subsecretaria de Estado de la Mujer, República Dominicana
- Luiz Antonio Elías, Secretario Ejecutivo, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Brasil
- María Carmen Feijoó, Coordinadora del Proyecto Reforma Educacional, Fundación Ford
- Luisa Fernández, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación de República Dominicana
- Adrián Fernández, Presidente Instituto Nacional de Ecología de México
- João Carlos Ferraz, Director de Planificación e Investigación, Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (BNDES)
- Enrique García, Presidente Ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF)
- Flavia García, Secretaria de Estado de la Mujer de República Dominicana
- Jan Kregel, Programa sobre Política Monetaria y Estructura Financiera, Levy Economics Institute, Bard Collage, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana
- Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía
- José Antonio Ocampo, Profesor, Columbia University
- Juan José Palacios, Profesor y Coordinador del Programa de Estudios Transnacionales del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, México
- Carlota Pérez, Consultora e Investigadora de la Universidad de Cambridge, la Universidad de Sussex y la Universidad Tecnológica de Tallin
- José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación de Cuba
- Gert Rosenthal, Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
- Clemente Ruiz Durán, Coordinador del Posgrado en Economía, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Francisco Sagasti, Cordinador Agenda Perú, Presidente del programa Ciencia y Tecnología
- Luc Soete, Director del Centro de Investigación y capacitación económica y social sobre innovación y tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht
- Basil Springer, Consultor, Change-Engine, Caribbean Business Enterprise, Trust Inc.
- Kim SungHwan, Vice Minister. Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Alejandra Valdés, Consultora e Investigadora
- René Villareal, Presidente del Centro de Capital Intelectual y Competitividad (CECIC), México

**K. Invitados**  
**Guests**  
**Invités**

- Héctor Maldonado Gómez, Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadísticas de las Américas, Colombia  
Gustavo Crespi, Especialista Principal de Programa Innovación, Políticas y Ciencia, International Development Research Centre (IDRC)
- Federico Guillermo Lepe Montoya, Coordinador General de Políticas Públicas, Gobierno del Estado de Jalisco, México
- Carlos Quenan, Profesor, Universidad de la Sorbonne
- Eduardo Klinger, Director, Academia de Ciencias, República Dominicana
- Graciela María Cabella Bentos, Gerente Departamento Notarial, Instituto Nacional de Colonización de Uruguay

**L. Secretaría**  
**Secretariat**  
**Secrétariat**

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)**

- José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo/Executive Secretary
- Ernesto Ottone, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary
- Laura López, Secretaria de la Comisión/Secretary of the Commission
- Regina Pawlik, Directora, División de Administración/Director, Division of Administration
- Mario Baez, Director, División de Planificación de Programas y Operaciones/Director, Programme Planning and Operations Division
- Martin Hopenhayn, Oficial a cargo, División de Desarrollo Social/Officer-in-Charge, Social Development Division
- Luis Beccaria, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Director, Statistics and Economic Projections Division
- Sonia Montaña, Oficial a cargo, División de Asuntos de Género/Officer-in-Charge, Division for Gender Affairs
- Martine Dirven, Oficial a cargo, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Officer-in-Charge, Division of Production, Productivity and Management
- Fernando Sánchez-Albavera, Director, División de Recursos Naturales e Infraestructura/Director, Natural Resources and Infrastructure Division
- Osvaldo Kacef, Director, División de Desarrollo Económico/Director, Economic Development Division
- José Luis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Director, Sustainable Development and Human Settlements Division
- Juan Carlos Ramírez, Director, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Director, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES)
- Diane Frishman, Oficial a cargo, División de Documentos y Publicaciones/Officer-in-Charge, Documents and Publications Division

- Dirk Jaspers\_Faijer, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Director, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC
- Raúl García Buchaca, Jefe, Unidad de Planificación y Evaluación de Programas, División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Programme Planning and Evaluation Unit, Programme Planning and Operations Division
- Rudolf Buitelaar, Jefe, Unidad de Gerencia de Proyectos, División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Project Management Unit, Programme Planning and Evaluation Unit, Programme Planning and Operations Division
- Daniel Titelman, Coordinador, Unidad de Estudios del Desarrollo/Coordinator, Development Studies Unit
- Gerardo Mendoza, Oficial de Programas, Secretaría de la Comisión/Programme Officer, Office of the Secretary of the Commission
- Pilar Bascuñan, Oficial a cargo, Unidad de Servicios de Información/Officer-in-Charge, Information Services Unit
- Luis Fidel Yáñez, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Counsel, Secretary of the Commission
- Jorge Martínez, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE)- Population Division of ECLAC
- Sandra Huenchuan, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC
- Paulo Saad, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean/Bureau sous-régional de la CEPALC pour les Caraïbes**

- Neil Pierre, Director

**Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico/Bureau sous-régional de la CEPALC à Mexico**

- Jorge Máttar, Director
- Víctor Godínez, Oficial de Asuntos Económicos/Economic Affairs Officer

**Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office in Brasilia/Bureau de la CEPALC à Brasilia**

- Renato Baumann, Director

**Oficina de la CEPAL en Buenos Aires/ECLAC office in Buenos Aires/Bureau de la CEPALC à Buenos Aires**

- Bernardo Kosacoff, Director

**Oficina de la CEPAL en Bogotá/ECLAC office in Bogotá/Bureau de la CEPALC à Bogotá**

- Olga Lucía Acosta, Directora/Director

**Oficina de la CEPAL en Washington, D.C./ECLAC office in Washington, D.C./Bureau de la CEPALC à Washington, D.C.**

- Inés Bustillo, Directora/Director

## Anexo 4

### LISTA DE DOCUMENTOS

- LC/G.2365(SES.32/1)
- Temario provisional
  - Provisional agenda
  - Ordre du jour provisoire
- LC/G.2366(SES.32/2)
- Temario provisional anotado y organización del trigésimo segundo período de sesiones
  - Annotated provisional agenda and organization of the thirty-second session
  - Annotations à l'ordre du jour provisoire et organisation de la trente-deuxième session
- LC/G.2367(SES.32/3)
- La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades
  - Structural Change and Productivity Growth – 20 Years Later. Old problems, new opportunities
- LC/G.2368(SES.32/4)
- La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades. Síntesis
  - Structural Change and Productivity Growth – 20 Years Later. Old problems, new opportunities. Summary
  - La transformation productive 20 ans après. Problèmes anciens, nouvelles opportunités. Synthèse
- LC/G.2369(SES.32/5)
- Temario provisional del Comité de Cooperación Sur-Sur
  - Provisional agenda of the Committee on South-South Cooperation
  - Ordre du jour provisoire du Comité de coopération Sud-Sud
- LC/G.2370(SES.32/6)
- Temario provisional anotado del Comité de Cooperación Sur-Sur
  - Annotated provisional agenda of the Committee on South-South Cooperation
  - Annotations à l'ordre du jour provisoire du Comité de coopération Sud-Sud
- LC/G.2371(SES.32/7)
- Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2006-2007 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur. Nota de la Secretaría
  - Activities of the ECLAC system to promote and support South-South cooperation during the biennium 2006-2007. Note by the secretariat
- LC/G.2372(SES.32/8)
- Informe de actividades de la Comisión desde enero de 2006 a diciembre de 2007
  - Report of the activities of the Commission from January 2006 to December 2007
- LC/G.2373(SES.32/9)
- Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2010-2011
  - Draft programme of work of the ECLAC system, 2010-2011
  - Projet de programme de travail du système de la CEPALC, 2010-2011

- LC/G.2374(SES.32/10)
- Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2008-2010. Nota de la Secretaría
  - Proposed calendar of conferences of ECLAC for the period 2008-2010. Note by the secretariat
  - Calendrier de conférences de la CEPALC proposé pour la période 2008-2010. Note du Secrétariat
- LC/G.2375(SES.32/11)
- Documentos presentados al trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión
  - Documents presented at the thirty-second session of the Commission
- LC/G.2376(SES.32/12)
- Temario provisional del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
  - Provisional agenda of the ECLAC sessional Ad Hoc Committee on Population and Development
  - Ordre du jour provisoire du Comité spécial de session sur la population et le développement de la CEPALC
- LC/G.2377(SES.32/13)
- Temario provisional anotado del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
  - Annotated provisional agenda of the ECLAC sessional Ad Hoc Committee on Population and Development
  - Annotations à l'ordre du jour provisoire du Comité spécial de session sur la population et le développement de la CEPALC
- LC/G.2378(SES.32/14)
- Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe
  - Demographic transformations and their influence on development in Latin America and the Caribbean
- LC/G.2380(SES.32/15)
- Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y la movilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe
  - Trends and challenges in international cooperation and the mobilization of resources for development in Latin America and the Caribbean
- LC/G.2381(SES.32/16)
- Solicitud del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para que Islas Caimán se incorpore como miembro asociado de la CEPAL. Nota de la Secretaría
  - Request by the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland for the admission of the Cayman Islands as an associate member of ECLAC. Note by the secretariat

## DOCUMENTOS DE REFERENCIA/REFERENCE DOCUMENTS

*(Solo para trabajo de comité/For committee work only)*

- LC/CAR/L.169  
Solo inglés/English only
- Report of the twenty-second session of the Caribbean Development and Cooperation Committee
- LC/L.2651
- Informe de la sexta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
  - Report of the sixth meeting of the Executive Committee of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean
- LC/L.2870
- Informe de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
  - Report of the seventh meeting of the Executive Committee of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean
- LC/L.2795
- Informe de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
  - Report of the fourth meeting of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean
- LC/L.2695
- Informe de la cuadragésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
  - Report of the fortieth meeting of the Presiding Officers of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean
  - Proyecto de informe de la cuadragésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
  - Draft report of the forty-first meeting of the Presiding Officers of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean
- LC/G.2361(CRM.10/8)
- Informe de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
  - Report of the tenth session of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean
  - Rapport de la dixième Conférence Régionale sur les Femmes de L'Amérique latine et des Caraïbes
- LC/L.2860
- La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo. Documento abreviado
  - The Information Society in Latin America and the Caribbean: Development of Technology and Technologies for Development. Abridged document

LC/R.2144	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso de San Salvador. Aprobado en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe</li> <li>- San Salvador Commitment. Adopted at the Second Ministerial Conference on the Information Society in Latin America and the Caribbean</li> </ul>
LC/G.2335/Rev.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe</li> </ul>
LC/G.2335	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Social Cohesion: Inclusion and a Sense of Belonging in Latin America and the Caribbean</li> </ul>
LC/W.192 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe</li> </ul>
LC/R.2142	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: obstáculos, lecciones y desafíos para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe</li> <li>- Agriculture, rural development, land, drought and desertification: obstacles, lessons and challenges for the sustainable development of Latin America and the Caribbean</li> </ul>
LC/G.2352	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe</li> <li>- Millennium Development Goals. 2006 Report: A Look at Gender Equality and Empowerment of Women in Latin America and the Caribbean</li> </ul>
LC/G.2364 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe</li> </ul>
LC/G.2327-P	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2006</li> <li>- Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2006</li> </ul>
LC/G.2355-P	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2007</li> <li>- Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2007</li> </ul>
LC/G.2338-P	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2006-2007</li> <li>- Economic Survey of Latin America and the Caribbean, 2006-2007</li> </ul>
Documento informativo Preliminary version	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2007</li> <li>- Foreign Investment in Latin America and the Caribbean, 2007</li> </ul>
LC/G.2326-P	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Panorama social de América Latina, 2006</li> <li>- Social Panorama of Latin America, 2006</li> </ul>
Documento informativo Preliminary version	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Panorama social de América Latina, 2007</li> <li>- Social Panorama of Latin America, 2007</li> </ul>

- LC/G.2341-P
- Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2006. Tendencias 2007
  - Latin America and the Caribbean in the World Economy, 2006. Trends 2007
- LC/L.2808
- ¡Ni una más! El derecho de vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe
  - No more!: the right of women to live a life free of violence in Latin America and the Caribbean
- LC/G.2297(SES.31/6)
- Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2008-2009
  - Draft programme of work of the ECLAC system, 2008-2009
  - Projet de programme de travail du système de la CEPALC, 2008-2009
- DDR/1
- Informe del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL y resoluciones 615(XXXI) y 616(XXXI) del trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL
  - Report of the ECLAC sessional Ad Hoc Committee on Population and Development and resolutions 615(XXXI) and 616(XXXI) of the thirty-first session of ECLAC
- DDR/2  
Solo español/Spanish only
- Informe de actividades 2006-2008 sobre envejecimiento y desarrollo para el Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
- DDR/3  
Solo español/Spanish only
- Informe de actividades 2006-2008 sobre migración internacional para el Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL
- LC/L.2891(CRE.2/5)
- Informe de la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos
  - Report of the Second Regional Intergovernmental Conference on Ageing in Latin America and the Caribbean: towards a society for all ages and rights-based social protection



## Publicaciones de la CEPAL / ECLAC publications

Comisión Económica para América Latina y el Caribe / *Economic Commission for Latin America and the Caribbean*  
Casilla 179-D, Santiago de Chile. E-mail: [publications@cepal.org](mailto:publications@cepal.org)

Véalas en: [www.cepal.org/publicaciones](http://www.cepal.org/publicaciones)  
*Publications may be accessed at: [www.eclac.org](http://www.eclac.org)*

### Revista de la CEPAL / CEPAL Review

La *Revista* se inició en 1976 como parte del Programa de Publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo socioeconómico de la región. Las opiniones expresadas en los artículos firmados, incluidas las colaboraciones de los funcionarios de la Secretaría, son las de los autores y, por lo tanto, no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización.

La *Revista de la CEPAL* se publica en español e inglés tres veces por año.

Los precios de suscripción anual vigentes para 2008 son de US\$ 30 para la versión en español y de US\$ 35 para la versión en inglés. El precio por ejemplar suelto es de US\$ 15 para ambas versiones. Los precios de suscripción por dos años (2008-2009) son de US\$ 50 para la versión en español y de US\$ 60 para la versión en inglés.

*CEPAL Review first appeared in 1976 as part of the Publications Programme of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean, its aim being to make a contribution to the study of the economic and social development problems of the region. The views expressed in signed articles, including those by Secretariat staff members, are those of the authors and therefore do not necessarily reflect the point of view of the Organization.*

*CEPAL Review is published in Spanish and English versions three times a year.*

*Annual subscription costs for 2008 are US\$ 30 for the Spanish version and US\$ 35 for the English version. The price of single issues is US\$ 15 in both cases. The cost of a two-year subscription (2008-2009) is US\$ 50 for Spanish-language version and US\$ 60 for English.*

### Informes periódicos institucionales / Annual reports

**Todos disponibles para años anteriores / Issues for previous years also available**

- *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2007, 180 p.*  
**Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2007, 180 p.**
- *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2007-2008, 152 p.*  
**Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2007-2008, 146 p.**
- *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2007. Tendencias 2008, 160 p.*  
**Latin America and the Caribbean in the World Economy, 2007. 2008 Trends, 148 p.**
- *Panorama social de América Latina, 2007, 294 p.*  
**Social Panorama of Latin America, 2007, 290 p.**
- *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2007, 228 p.*  
**Foreign Investment of Latin America and the Caribbean, 2007, 206 p.**
- *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe / Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean (bilingüe/bilingual), 2007, 434 p.*

### Libros de la CEPAL

- 96 *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Irma Arriagada (coord.), 2007, 424 p.
- 95 *Centroamérica y México: políticas de competencia a principios del siglo XXI*, Eugenio Rivera y Claudia Schatan (coords.), 2008, 304 p.
- 94 *América Latina y el Caribe: La propiedad intelectual después de los tratados de libre comercio*, Álvaro Díaz, 2008, 248 p.
- 93 *Tributación en América Latina. En busca de una nueva agenda de reformas*, Oscar Cetrángolo y Juan Carlos Gómez-Sabaini (comps.), 2007, 166 p.
- 92 *Fernando Fajnzylber. Una visión renovadora del desarrollo en América Latina*, Miguel Torres Olivos (comp.), 2006, 422 p.
- 91 *Cooperación financiera regional*, José Antonio Ocampo (comp.), 2006, 274 p.

- 90 *Financiamiento para el desarrollo. América Latina desde una perspectiva comparada*, Barbara Stallings con la colaboración de Rogério Studart, 2006, 396 p.
- 89 *Políticas municipales de microcrédito. Un instrumento para la dinamización de los sistemas productivos locales. Estudios de caso en América Latina*, Paola Foschiato y Giovanni Stumpo (comps.), 2006, 244 p.
- 88 *Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe: Políticas de articulación y articulación de políticas*, 2006, 266 p.
- 87 *Pobreza, desertificación y degradación de los recursos naturales*, César Morales y Soledad Parada (eds.), 2006, 274 p.
- 86 *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*, Irma Arriagada (ed.), 2005, 250 p.
- 85 *Política fiscal y medio ambiente. Bases para una agenda común*, Jean Acquatella y Alicia Bárcena (eds.), 2005, 272 p.
- 84 *Globalización y desarrollo: desafíos de Puerto Rico frente al siglo XXI*, Jorge Mario Martínez, Jorge Máttar y Pedro Rivera (coords.), 2005, 342 p.
- 83 *El medio ambiente y la maquila en México: un problema ineludible*, Jorge Carrillo y Claudia Schatan (comps.), 2005, 304 p.
- 82 *Fomentar la coordinación de las políticas económicas en América Latina. El método REDIMA para salir del dilema del prisionero*, Christian Ghymers, 2005, 190 p.
- 82 ***Fostering economic policy coordination in Latin America. The REDIMA approach to escaping the prisoner's dilemma***, Christian Ghymers, 2005, 170 p.

## Copublicaciones recientes / Recent co-publications

*Fortalecer los sistemas de pensiones latinoamericanos. Cuentas individuales por reparto*, Robert Holzmann, Edward Palmer y Andras Uthoff (eds.), CEPAL/Mayol, Colombia, 2008.

***Competition Policies in Emerging Economies. Lessons and Challenges from Central America and Mexico***, Claudia Schatan and Eugenio Rivera Urrutia (eds.), ECLAC/Springer, USA, 2008.

*Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales en un cuarto de siglo*, Rolando Franco, Arturo León y Raúl Atria (coords.), CEPAL/Lom, Chile, 2007.

***Economic growth with equity. Challenges for Latin America***, Ricardo Ffrench-Davis and José Luis Machinea (eds.), ECLAC/Palgrave Macmillan, United Kingdom, 2007.

*Mujer y empleo. La reforma de la salud y la salud de la reforma en Argentina*, María Nieves Rico y Flavia Marco (coords.), CEPAL/Siglo XXI, Argentina, 2006.

*El estructuralismo latinoamericano*, Octavio Rodríguez, CEPAL/Siglo XXI, México, 2006.

*Gobernabilidad corporativa, responsabilidad social y estrategias empresariales en América Latina*, Germano M. de Paula, João Carlos Ferraz y Georgina Núñez (comps.), CEPAL/Mayol, Colombia, 2006.

*Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe. Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía*, Ana Sojo y Andras Uthoff (comps.), CEPAL/Flacso-México/ Fontamara, México, 2006.

*Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina*, Rolando Franco y Jorge Lanzaro (coords.), CEPAL/Flacso-México/Miño y Dávila, México, 2006.

***Finance for Development. Latin America in Comparative Perspective***, Barbara Stallings with Rogério Studart, ECLAC/Brookings Institution Press, USA, 2006.

*Los jóvenes y el empleo en América Latina. Desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*, Jürgen Weller (ed.), CEPAL/Mayol Ediciones, Colombia, 2006.

*Condiciones y políticas de competencia en economías pequeñas de Centroamérica y el Caribe*, Claudia Schatan y Marcos Ávalos (coords.), CEPAL/Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

*Aglomeraciones pesqueras en América Latina. Ventajas asociadas al enfoque de cluster*, Massiel Guerra (comp.) CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2006.

*Reformas para América Latina después del fundamentalismo neoliberal*, Ricardo Ffrench-Davis, CEPAL/Siglo XXI, Argentina, 2006.

***Seeking growth under financial volatility***, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), ECLAC/Palgrave Macmillan, United Kingdom, 2005.

*Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina*, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), CEPAL/Mayol Ediciones, Colombia, 2005.

***Beyond Reforms. Structural Dynamics and Macroeconomic Theory***. José Antonio Ocampo (ed.), ECLAC/Inter-American Development Bank/The World Bank/Stanford University Press, USA, 2003.

*Más allá de las reformas. Dinámica estructural y vulnerabilidad macroeconómica*, José Antonio Ocampo (ed.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2005.

*Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*, Ernesto Cohen y Rolando Franco, CEPAL/Siglo XXI, México, 2005.

*Crecimiento esquivo y volatilidad financiera*, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), Mayol Ediciones, Colombia, 2005.

*Pequeñas y medianas empresas y eficiencia colectiva. Estudios de caso en América Latina*, Marco Dini y Giovanni Stumpo (coords.), CEPAL/Siglo XXI, México, 2005.

## Coediciones recientes / Recent co-editions

*Espacio iberoamericano: la economía del conocimiento*, CEPAL/SEGIB, Chile, 2008.

*Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina*, Oscar Altimir, Enrique V. Iglesias, José Luis Machinea (eds.), CEPAL/SEGIB, Chile, 2008.

***Por uma revisão dos paradigmas do desenvolvimento na América Latina***, Oscar Altimir, Enrique V. Iglesias, José Luis Machinea (eds.), CEPAL/SEGIB, Chile, 2008.

*Hacia un nuevo pacto social. Políticas económicas para un desarrollo integral en América Latina*, José Luis Machinea y Narcís Serra (eds.) CEPAL/CIDOB, España, 2008.

*Espacios iberoamericanos: comercio e inversión*, CEPAL/SEGIB, Chile, 2007.

**Espaços Ibero-Americanos: comércio e investimento**, CEPAL/SEGIB, Chile, 2007.

*Visiones del desarrollo en América Latina*, José Luis Machinea y Narcís Serra (eds.), CEPAL/CIDOB, España, 2007.

*Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, CEPAL/SEGIB, Chile, 2007.

**Social Cohesion. Inclusion and a sense of belonging in Latin America and the Caribbean**, ECLAC/SEGIB, Chile, 2007.

*Espacios Iberoamericanos*, CEPAL/SEGIB, Chile, 2006.

**Espaços Ibero-Americanos**, CEPAL/SEGIB, Chile, 2006.

## Cuadernos de la CEPAL

92 *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*, Vivian Milosavljevic, 2007, 186 pp.

91 *Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas naturales*, Eduardo Chaparro y Matías Renard (eds.), 2005, 144 p.

90 *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*, Flavia Marco (coord.), 2004, 270 p.

89 *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe*. Guía para la formulación de políticas energéticas, 2003, 240 p.

88 *La ciudad inclusiva*, Marcello Balbo, Ricardo Jordán y Daniela Simioni (comps.), CEPAL/Cooperazione Italiana, 2003, 322 p.

## Cuadernos estadísticos de la CEPAL

35 Resultados del Programa de Comparación Internacional para América del Sur. Solo disponible en CD, 2007.

34 *Indicadores económicos del turismo*. Solo disponible en CD, 2006.

33 *América Latina y el Caribe. Balanza de pagos 1980-2005*. Solo disponible en CD, 2006.

32 *América Latina y el Caribe. Series regionales y oficiales de cuentas nacionales, 1950-2002*. Solo disponible en CD, 2005.

31 *Comercio exterior. Exportaciones e importaciones según destino y origen por principales zonas económicas. 1980, 1985, 1990, 1995-2002*. Solo disponible en CD, 2005.

30 *Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el banco de datos del comercio exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL*, 2004, 308 p.

## Observatorio demográfico ex Boletín demográfico / Demographic Observatory formerly Demographic Bulletin (bilingüel/bilingual)

Edición bilingüe (español e inglés) que proporciona información estadística actualizada, referente a estimaciones y proyecciones de población de los países de América Latina y el Caribe. Incluye también indicadores demográficos de interés, tales como tasas de natalidad, mortalidad, esperanza de vida al nacer, distribución de la población, etc.

El Observatorio aparece dos veces al año, en los meses de enero y julio. Suscripción anual: US\$ 20.00. Valor por cada ejemplar: US\$ 15.00.

*Bilingual publication (Spanish and English) providing up-to-date estimates and projections of the populations of the Latin American and Caribbean countries. Also includes various demographic indicators of interest such as fertility and mortality rates, life expectancy, measures of population distribution, etc.*

*The Observatory appears twice a year in January and July. Annual subscription: US\$ 20.00. Per issue: US\$ 15.00.*

## Notas de población

Revista especializada que publica artículos e informes acerca de las investigaciones más recientes sobre la dinámica demográfica en la región, en español, con resúmenes en español e inglés. También incluye información sobre actividades científicas y profesionales en el campo de población.

La revista se publica desde 1973 y aparece dos veces al año, en junio y diciembre.

Suscripción anual: US\$ 20.00. Valor por cada ejemplar: US\$ 12.00.

*Specialized journal which publishes articles and reports on recent studies of demographic dynamics in the region, in Spanish with abstracts in Spanish and English. Also includes information on scientific and professional activities in the field of population.*

*Published since 1973, the journal appears twice a year in June and December.*

*Annual subscription: US\$ 20.00. Per issue: US\$ 12.00.*

## Series de la CEPAL

*Comercio internacional / Desarrollo productivo / Desarrollo territorial / Estudios estadísticos y prospectivos / Estudios y perspectivas* (Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, México, Montevideo) / **Studies and Perspectives** (The Caribbean, Washington) / *Financiamiento del desarrollo / Gestión pública / Informes y estudios especiales / Macroeconomía del desarrollo / Manuales / Medio ambiente y desarrollo / Mujer y desarrollo / Población y desarrollo / Políticas sociales / Recursos naturales e infraestructura / Seminarios y conferencias.*

Véase el listado completo en: [www.cepal.org/publicaciones](http://www.cepal.org/publicaciones) / A complete listing is available at: [www.cepal.org/publicaciones](http://www.cepal.org/publicaciones)

## كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

### 如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Las publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y las del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se pueden adquirir a los distribuidores locales o directamente a través de:

Publicaciones de las Naciones Unidas  
2 United Nations Plaza, Room DC2-853  
Nueva York, NY, 10017  
**Estados Unidos**  
Tel. (1 800)253-9646 Fax (1 212)963-3489  
E-mail: publications@un.org

Publicaciones de las Naciones Unidas  
Sección de Ventas  
Palais des Nations  
1211 Ginebra 10  
**Suiza**  
Tel. (41 22)917-2613 Fax (41 22)917-0027

Unidad de Distribución  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura  
7630412 Santiago  
**Chile**  
Tel. (56 2)210-2056 Fax (56 2)210-2069  
E-mail: publications@cepal.org

*Publications of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and those of the Latin American and the Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES) can be ordered from your local distributor or directly through:*

United Nations Publications  
2 United Nations Plaza, Room DC2-853  
New York, NY, 10017  
**USA**  
Tel. (1 800)253-9646 Fax (1 212)963-3489  
E-mail: publications@un.org

United Nations Publications  
Sales Sections  
Palais des Nations  
1211 Geneva 10  
**Switzerland**  
Tel. (41 22)917-2613 Fax (41 22)917-0027

Distribution Unit  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura  
7630412 Santiago  
**Chile**  
Tel. (56 2)210-2056 Fax (56 2)210-2069  
E-mail: publications@eclac.org